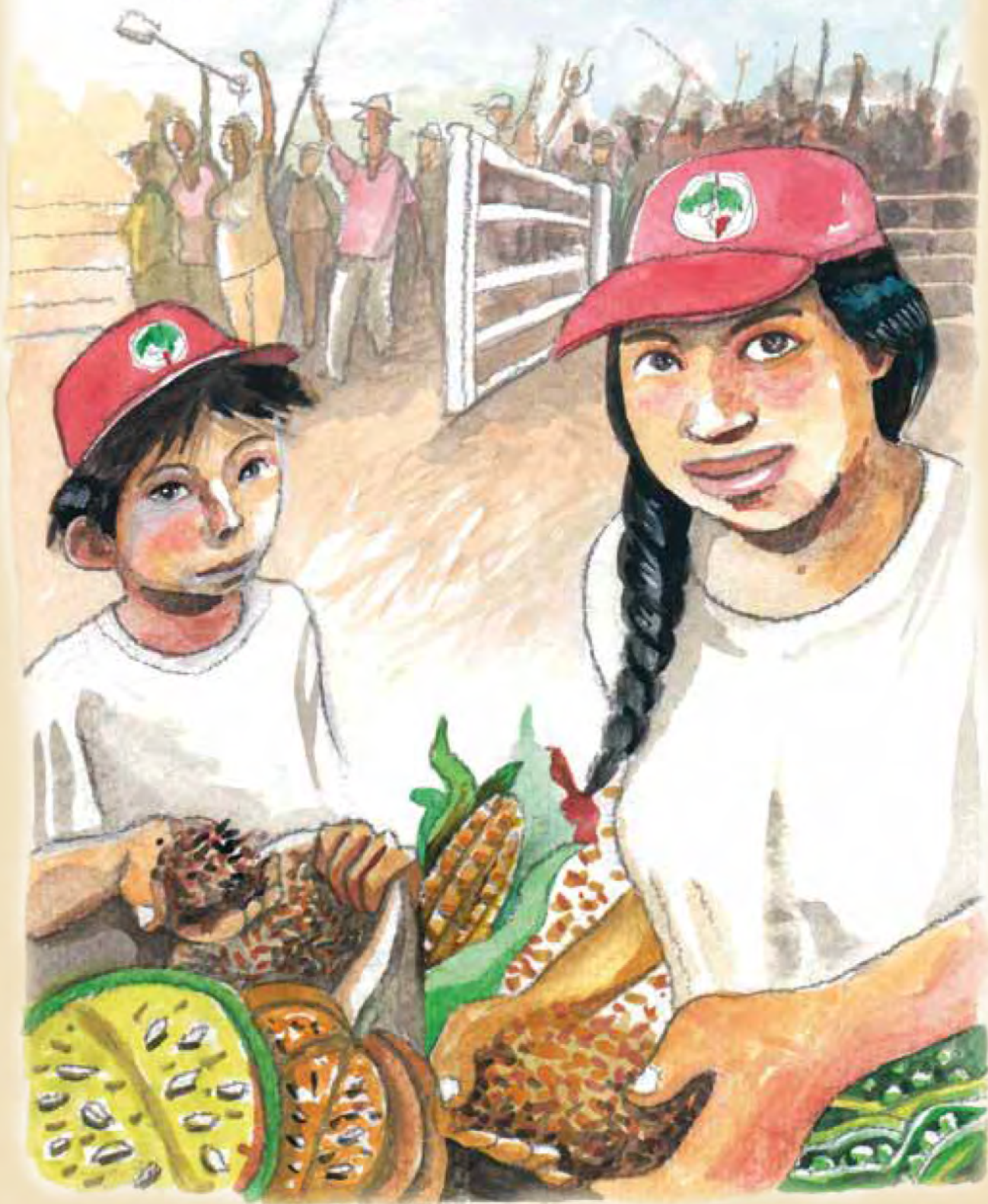


LA REVOLUCIÓN DE UNA SEMILLA



COLECCIÓN CHICO MENDES

LA REVOLUCIÓN DE UNA SEMILLA

COLECCIÓN CHICO MENDES



La revolución de una semilla

Patricia Lizarraga
y Carlos Vicente
(Coordinadores)

Carlos Julio Sánchez
(Ilustrador)

Colección
Chico Mendes



Buenos Aires, 2021

La revolución de una semilla

Patricia Lizarraga [et al.] / Coordinación General de Patricia Lizarraga y Carlos Vicente; ilustrado por Carlos Julio Sánchez.

1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Colectivo y Fundación Rosa Luxemburgo Cono Sur, 2021.

192 p.; 22 x 15 cm. - (Colección Chico Mendes)

ISBN 978-987-47537-9-3

1. Almacenamiento de Semillas. 2. Semillas. 3. Propiedad Intelectual. I. Lizarraga, Patricia, coord. II. Vicente, Carlos, coord. III. Sánchez, Carlos Julio, illus.

CDD 631.521

Diseño de tapa: **Natalia Revale**

Ilustraciones de tapa e interiores: **Carlos Julio Sánchez**

Diagramación interior: **Francisco Farina**

Corrección: **Camila Parodi**

Cuidado de la edición: **Blanca S. Fernández**

Editorial El Colectivo

www.editorialcolectivo.com

contacto@editorialcolectivo.com

Facebook: Editorial El Colectivo

Twitter: @EditElColectivo

IG: @EditorialElColectivo

Esta publicación es apoyada con recursos de la Fundación Rosa Luxemburgo (FRL) con fondos del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ). El contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva del autor, y no refleja necesariamente una posición de la FRL.



Esta edición se realiza bajo la licencia de **uso creativo compartido** o **Creative Commons**. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:



Atribución: se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor/a, editorial, año).



No comercial: se permite la utilización de esta obra con fines no comerciales.



Mantener estas condiciones para obras derivadas: sólo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan para la obra resultante.

Índice

Prefacio

La revolución de una semilla.....	9
<i>Fundación Rosa Luxemburgo</i>	

Prólogo

Recuperar lo perdido y caminar hacia la multiplicación de la vida	15
<i>RAOM</i>	

Semillas de rebeldía en tiempos de siembra: Rosa Luxemburgo y las luchas campesino-indígenas contemporáneas	23
<i>Hernán Ouviaña</i>	

Tiempo de palabras y semillas	39
<i>Ramón Vera-Herrera (GRAIN)</i>	

Semillas y Soberanía: un camino imprescindible de la mano de los pueblos	51
<i>Camila Montecinos (ANAMURI)</i>	

Los caminos de las semillas en la lucha campesina.....	61
<i>Patricia Lizarraga (FRL)</i>	

Asalto corporativo a las semillas	77
<i>Silvia Ribeiro (Grupo ETC)</i>	
Los derechos de obtentor y UPOV: un mecanismo de apropiación impuesto a través de mentiras, leyes y el “libre comercio”	95
<i>Carlos Vicente (GRAIN y Acción por la Biodiversidad)</i>	
Semillas cercadas: leyes de semillas y propiedad intelectual	109
<i>Tamara Perelmuter</i>	
Feminismos campesinos y cuidado de las semillas	125
<i>Claudia Korol y Marielle Palau</i>	
Casa de semillas (historieta)	141
<i>Carlos Julio Sánchez</i>	
Protección y creación de la biodiversidad agrícola. Estrategias comunitarias para su defensa	145
<i>Gilberto Schneider (Movimiento de Pequeños Agricultores)</i>	
“Alimento de Verdade se faz com Semente de Verdade” Bionatur y la estrategia de defensa de semillas del MST	171
<i>Patricia Lizarraga (FRL)</i>	
Posfacio	181
<i>GRAIN</i>	
Sobre las autoras y los autores	185
Recursero	189

Prefacio

La revolución de una semilla

Fundación Rosa Luxemburgo

*Fíjese que la semilla es tan chiquita, pero tiene
mucho valor. La semilla es vida, la semilla es
un amor para nosotros...*

Productor de Misiones
(video: “La Semilla en manos
de los agricultores”)

Durante más de 10.000 años, los agricultores y las agricultoras han trabajado la naturaleza en los climas más diversos, para desarrollar distintas variedades de cultivos, de plantas y animales necesarios para la vida de los pueblos. Un trabajo paciente y cuidadoso, que nos propició una variedad infinita de alimentos en todo el mundo. Desde los inicios, la agricultura como práctica forma parte de la humanidad, cada familia agricultora tuvo que cosechar y guardar las semillas para la siembra de la temporada siguiente. Año tras año, se seleccionaron e intercambiaron semillas, para conservarlas y mejorarlas. Así se fueron sumando miles y miles de variedades adaptadas a las micro-regiones del planeta.

Plantas resistentes a las sequías, a las enfermedades, a las heladas. Con capacidad de crecer en los suelos pobres con mejores rendimientos, en ciclos más cortos, con mejor color, con mejor sabor, con mejor aroma. Es así como los y las agricultoras de la India han desarrollado miles de variedades de arroz, y en los Andes han llegado a cultivar 3000 variedades de papas, o como se cultivan en China, diez mil variedades de trigo. Esta enorme diversidad, que ha sido la base de nuestra alimentación,

hace al menos tres décadas se encuentra amenazada. Los monocultivos, el extractivismo transgénico, el calentamiento global, entre otros, arrasan con nuestros territorios y envenenan nuestros suelos y agua. El capitalismo global, hiperconcentrado, sabe muy bien, parafraseando a Henry Kissinger, que quien controla el alimento, controla el mundo. Y para controlar el alimento, hay que controlar las semillas.

¿Por qué, entonces, la revolución de una semilla?

Escrito por expertas, expertos, educadores y educadoras, y referentes de organizaciones campesinas de Argentina, Brasil, Chile, México y Paraguay, *La revolución de una semilla* busca ser una herramienta para espacios de formación pero también, acercar a un público amplio, la complejidad e integralidad de las luchas por las semillas y, sobre todo, acompañar las experiencias en los territorios que defienden y resguardan el núcleo de nuestra alimentación, porque, “si perdemos el patrimonio de las semillas, de nada servirá que conquistemos la tierra y el capital”¹.

También, porque millones de familias en el mundo siguen reproduciendo y resguardando la base de nuestro alimento. Los movimientos campesinos están produciendo –a pequeña y gran escala– para abastecer a miles de familias, y hacer llegar semillas sanas a las ciudades. Las semillas viajan desde las plantaciones en el campo a las ollas populares de los barrios. Guardianes y guardianas, resguardan y protegen sus territorios, que adoptan y conforman comunidad a través de las Casas de Semillas. Pueblos, que frenan empresas como Monsanto. Esta revolución está en la labor diaria que garantiza el alimento a través de las semillas, así como en las luchas organizadas para defenderlas.

Este libro que les presentamos, fue gestado colectivamente, escrito a diversas voces y de múltiples formas. Conversaciones, entrevistas, investigaciones, talleres en Casas de Semillas, asambleas de mujeres campesinas, historietas. Todo ello conforma una trama en la que se hilvanan historias, miradas desde los territorios, prácticas transformadoras con análisis geopolíticos en un mismo relato.

Iniciamos, rescatando el aporte de la pensadora marxista, Rosa Luxemburgo, para pensar estas revoluciones a 150 años de su nacimiento. Rosa, una militante de enorme actualidad para estos tiempos de crisis global, nos da una lectura entrelazada entre capitalismo y colonialismo, que nos permite entender de forma más compleja e interrelacionada las dinámicas de explotación y despojo, brindando pistas para revalorizar las resistencias campesinas, indígenas, afros, migrantes,

1 Discurso de Joao Pedro Stédile en los 20 años de BioNatur.

feministas, anti-extractivistas que construyen alternativas radicalmente diferentes ante esta crisis de proporciones siderales.

Esas luchas por la defensa de las semillas, tienen una historia y lugar esencial en el desarrollo de prácticas y de conceptos que por años fueron reproducidos y utilizados por todo el mundo. Y es eso lo que buscamos recuperar: las historias de algunas de estas luchas, el desarrollo de ideas-fuerza que marcaron nuestras prácticas y las resistencias, especialmente de las mujeres campesinas e indígenas. En segundo lugar, abordamos una perspectiva geopolítica para el análisis de la amenaza sobre nuestras semillas. Vemos que el desplazamiento y avance sobre ellas, constituye un proceso que ha ido ganando terreno y velocidad en todo el mundo durante las últimas décadas.

En este sentido, el libro cuenta por un lado, con un análisis histórico-político de la discusión en torno a la semilla en los sistemas campesinos y su centralidad para la Soberanía Alimentaria, así como el avance de un modelo que tiene como consecuencias un proceso de apropiación de semillas nativas por parte de multinacionales, el patentamiento de la diversidad biológica, la concentración y avance de multinacionales que controlan el mercado de las semillas, y por otro, una mirada geopolítica de la concentración de empresas y el impulso de un marco legal que pretende imponer el control total del pilar fundamental para la agricultura. Hacia el final del libro, desarrollamos pedagógicamente, la dimensión política, técnica y metodológica del trabajo de resguardo y producción de las semillas, tanto a escala familiar, comunitaria como de abastecimiento a mediana y gran escala. Nos centramos en los pasos para llevar adelante iniciativas comunitarias de Casas de Semillas, e introducimos el desafío político de la producción a gran escala por parte de los movimientos campesinos. Las semillas, desde los inicios de los tiempos, también pueden ser pensadas desde el lenguaje, las palabras y las imágenes. Por eso, a lo largo de cada capítulo, buscamos sintetizar cada idea en el lápiz del ilustrador Carlos Julio Sánchez, y mostrar su complejidad a través de la metáfora del lenguaje y su capacidad de impulsar una transformación colectiva.

Con este trabajo nos queremos sumar a las cientos de organizaciones, comunidades indígenas, equipos de investigación que recuperan los conocimientos ancestrales en torno a la conservación de las semillas, construyendo cuestionamientos sólidos y argumentados, impugnando y resistiendo al avasallamiento sobre la biodiversidad y la vida. Esperamos poder contribuir al acervo de conocimientos existente alrededor de las semillas criollas y nativas y a las experiencias llevadas adelante por otras organizaciones en la región.

Desde tiempos ancestrales y en todo el planeta, millones de familias y comunidades agrícolas han trabajado para criar y cuidar miles de variedades de cultivos. Las semillas nativas son un “patrimonio” heredado dentro de las familias campesinas, y circulan en las comunidades generación tras generación. Estos procesos productivos, sociales y culturales asociados a las semillas propias han dotado al mundo campesino de la posibilidad de mantener espacios de autonomía y resistirse a ser controlado por las multinacionales. Y sobre esos espacios queremos profundizar en este libro, con la certeza que hay mucho más para contar y mostrar, y que no lograríamos abordar la enorme creatividad y fortaleza que existe en las comunidades para proteger la biodiversidad.



Prólogo

Recuperar lo perdido y caminar hacia la multiplicación de la vida

RAOM¹

*Aguyevete... ñanderu, tupa...*²

Cuando nos invitaron a escribir este prólogo, nos propusieron pensar: *¿por qué la semilla es revolucionaria? ¿cómo podemos pensar pequeñas revoluciones en nuestra tierra guaraní? ¿cómo este libro podía aportar a nuestra experiencia, y la de cientos de guardianas y guardianes que multiplican la biodiversidad?* Al respecto, leímos, recuperamos nuestra historia, y tuvimos la certeza que dos dimensiones de esta revolución debían estar presentes, la espiritualidad de las semillas de nuestros Pueblos de Maíz y la riqueza de una lógica campesina indígena que se hace visible en las experiencias de intercambio de las ferias de semillas. Dos aportes que podrían complementar la propuesta de este libro.

“Yo soy productor del maíz blanco, de los Mbya guaraní. Acá en Misiones, ¿quién va a saber más para cultivar ese maíz blanco? Soy ingeniero para eso, pero para plantar un mamón ya necesito del ingeniero de afuera. Del maíz blanco nosotros preparamos diez clases de comidas, y por eso estamos luchando. ¡Los otros dicen que el maíz no vale nada, pero para nosotros vale oro!” (Elio Tekoa Ka’aguy Porá, Andresito, Guardián de semillas Mbya Guaraní)³.

Cada año, coincidiendo en este hemisferio con el equinoccio de primavera, en el pueblo Mbya Guaraní, se realiza junto a la bendición de los frutos (Ñemongaraí), la ceremonia de los nombres, el Mitá

1 Red de Agricultura Orgánica de Misiones - Integrante del Movimiento por las Semillas Campesinas de Misiones.

2 Estoy agradecido con todo.

3 Texto extraído del video del movimiento por las semillas campesinas de Misiones.

ery. En armonía con el inicio de la primavera, ambas ceremonias se singularizan en función de un significante común como “lo que da vida”. Una persona nacida dentro del seno de una familia Mbya, recién será considerada poseedora de alma luego de haber recibido un nombre otorgado a través de inspiración divina, en la ceremonia del Mitá ery.

En la ceremonia del bautismo, Mitay Ery, los padres llevan las semillas del avachi (maíz), que están previamente curadas. En ese tiempo ritual –sin tiempo– en el opigua, el sabio de la comunidad visualiza que energía predomina para ponerle el nombre. Si es la energía del agua, del viento, del fuego. Esta ceremonia puede durar lo que sea necesario. Los nombres recibidos tienen que ver con los elementos de la madre naturaleza. Es una ceremonia íntima, cerrada y comunitaria, donde el alma, a través del nombre, encuentra el sentido, la energía que lo va acompañar toda la vida.

“Para los guaraníes, en el nombre, soñado por sus arandus (sabios), es la esencia de su persona, su alma, su espíritu y su futuro, como persona y como sujeto comunitario. Su nombre, es parte de la naturaleza y su mundo” (José Bautista Flores, Cheramoi).

Para estos pueblos las semillas son mucho más que un recurso productivo: son Pueblos del Maíz. Conforman una unidad con su identidad, sus cuerpos y sus modos de vida. Las semillas son parte constitutiva del Teko porã jaguata javy yvy marãe’ýapy (Buen Vivir hacia la Tierra sin Males). Si se pierden las semillas, desaparecen la cultura y las comunidades.

Las sabidurías ancestrales, desde la profundidad de las cosmovisiones de los pueblos que desde siempre habitaron nuestra Abya Yala⁴, nos recuerdan que hay otras maneras de sentir y vivir la vida, que pertenecemos a una fuerza superior a nosotras/os, que al mismo tiempo nos constituye. Desde ellas surge esta concepción de Buen Vivir⁵.

En ese camino, en Misiones, noreste del país y zona de triple frontera, desde hace muchos años comunidades del pueblo Mbya Guaraní y campesinos, llevan adelante prácticas para compartir y multiplicar lo que los agricultores y las agricultoras realizan desde hace miles de años: el guardar las semillas año a año para luego sembrar y comparar con la comunidad.

4 Abya Yala es el nombre que tenía América Latina antes de la conquista.

5 Tomamos el concepto del Movimiento Mundial por la Salud de los Pueblos tiene la fuerza de la práctica y de la vivencia cotidiana de los pueblos indígenas, de campesinos y de otros colectivos que vienen trabajando en la construcción del paradigma biocéntrico.

Desde 1997, diversas organizaciones realizan al menos una vez al año, “Ferias de Semillas”, espacios de intercambio de semillas que garantizan que comunidades de toda la provincia y de otras regiones, resguarden e intercambien semillas para su preservación y multiplicación. El Movimiento por las Semillas Campesinas de Misiones, es un espacio de construcción colectiva integrado por familias agricultoras y sus organizaciones, técnicas y técnicos, comunidades guaraníes, siguiendo una antigua tradición de intercambiar semillas, saberes y haceres. Nace por la necesidad de grupos de mujeres y la inquietud de técnicos/as de diferentes instituciones que articulaban entre sí y estaban preocupados por la pérdida paulatina de especies y variedades importantes para garantizar la biodiversidad, la alimentación y la salud de las familias.

Fue un espacio pionero que trascendió las fronteras de la geografía provincial. Luego de este evento, año tras año, se fueron sucediendo los intercambios de ferias de semillas en distintos lugares de la provincia de Misiones promovidos por un espacio organizativo que se denominó inicialmente Movimiento semillero de Misiones. Este suceso constituyó uno de los hitos para la historia de la Agroecología en Argentina⁶.

En Agosto de 1997, se realiza la primera Feria de Semillas en San Vicente⁷. Se expusieron en las mesas más de 500 variedades de semillas que estaban en las chacras de agricultores y agricultoras, las cuales luego se compartieron e intercambiaron:

“Me sorprendió la cantidad de semillas que tenía en mi casa cuando empecé a buscar y no conocía las especies que hay en mi pequeña chacra... y volví del encuentro de ferias de intercambio con muchísimas más semillas de las que llevé. Voy a tomar el compromiso para la próxima feria de intercambio de llevar más semillas de las que me entregaron” (María, agricultora de Iguazú).

Este encuentro quedó en la memoria como el primer acontecimiento que permitió a los agricultores familiares de Misiones, salir del espacio de lo doméstico, la chacra, hacia el espacio de lo público —en este caso el Instituto de Enseñanza Agropecuaria (IEA)— a mostrar la gran riqueza que tenían e intercambiarla.

Las ferias son el espacio en los que se ve claramente el rol de los guardianes y guardianas de semillas, es un espacio sagrado, de mucha espiritualidad donde todos los/as productores/as se reúnen dos o tres días en una gran fiesta donde se privilegia el intercambio, la

6 Marasas, M. y Sarandon, J. (2015) “Breve Historia de la Agroecología en Argentina”. *Agroecología*, Vol. 10, N° 2, Universidad de Murcia, p. 97.

7 Boletín del Programa Social Agropecuario N° 12 - Delegación Misiones año 1997.

reciprocidad, la solidaridad, valores y actitudes opuestas al modelo capitalista.

“Para nosotros es importante compartir, ver qué hacemos con el maíz, contar la historia y tener guardadas las semillas desde hace mucho tiempo. El maíz nos acompaña desde siempre y hoy hay maíces difíciles de conseguir. Es importante recuperarlos, ver que maíces nos hace falta” (Dalmasio Ramos, Tekoa Ysry).

Esa semilla, que es la mejor semilla elegida con amor y pasión, la semilla que el guardián cultivó, plantó, regó, cosechó y resguardo no para la venta, sino para donarle al otro/a, para intercambiar, porque sabe que en ese intercambio se da la magia de la multiplicación de la vida. Entonces no solo es un espacio sagrado, sino también –y especialmente– político, porque ahí se da otro modelo: la semilla, en la feria de intercambio, es de circulación libre y gratuita, es para todos/as. Algo totalmente contrapuesto al modelo acumulador y lucrativo de las grandes empresas transnacionales que quieren patentar, modificar y acaparar todas las semillas. Y es un modelo educativo, también, donde al circular la palabra, se da un encuentro de saberes y prácticas y se produce la enseñanza recíproca donde todos/as nos convertimos en maestros/as y aprendices a la vez, contrapuesto al modelo hegemónico, donde el ingeniero es el que sabe y el agricultor no sabe y tiene que aprender. *“Acá todos sabemos, todos aprendemos y todos multiplicamos”*.

En el intercambio de semillas se comprueba, a través de los testimonios de los guardianes, una lógica económica diferente, en la magia del compartir nadie pierde, todos/as ganamos y se experimenta la multiplicación de la vida para la comunidad.

“Ser guardianes de semilla es poder tener la libertad de preservar y conservar todas nuestras semillas nativas, que tienen que ver también con ser parte de la naturaleza, porque convivimos con la misma lluvia, la tierra que compartimos, los minerales y ella entiende de nuestra diversidad. Eso hace que uno pueda asegurar, desde la diversidad, la seguridad alimentaria y celebrar la vida, lo cual tiene que ver con compartir los saberes, la alegría y todos los logros que vamos obteniendo con la semilla que nos llevamos; devolvemos estas semillas a otros productores, vamos multiplicando en las pequeñas comunidades esas que nos llevamos y con una gran alegría volver el año que nos toca de nuevo estar juntos, poder presentar la producción y mostrar la multiplicación lograda” (Isabel Aquino, Wanda, Misiones, Argentina).

La revolución de una semilla

Semilla es poder. A partir de la semilla nacen varias formas de vida y entonces no tener semillas, significa no tener autonomía, vas a depender de las grandes empresas. Cuando el agricultor tiene las semillas en sus manos tiene autonomía, puede decidir lo que va a sembrar y además va a sembrar un producto natural que es construido a partir de la historia de la agricultura...

Gilberto Schneider (Movimiento de Pequeños Agricultores, Brasil)

Este libro —en el que reconocemos a varias personas compañeras de este camino— no solamente nos da un recorrido histórico y conceptual para entender la amenaza cada vez más grave sobre nuestras semillas, sino que también, nos hace un llamado a la acción para que, en cada una de las comunidades, urbanas y rurales, haya una casa de Semillas. Porque la multiplicación se tiene que dar en la comunidad. Y su defensa, colectiva.

Una muestra de la defensa colectiva del pueblo misionero fue, cuando en el año 2019 el gobierno nacional, comenzó a implementar el Plan Maizar, que buscaba incorporar 235.000 ha al cultivo de maíz transgénico. Un salto gigantesco basado en una contradicción: la propuesta de una agricultura familiar basada en el “agronegocio” de alta productividad con la “aglutinación de la tierra productiva en conjunto que brinden escala”, como un “pool de siembra” y con un paquete tecnológico con insumos y variedades transgénicas de semillas. La lucha de las organizaciones y la resistencia de las comunidades logró frenar la implementación del plan.

Hoy la pandemia pone al descubierto la profunda inequidad en el acceso a los alimentos. De ahí la importancia de la defensa de nuestras semillas que son el núcleo primario de nuestros alimentos.

“Nosotros vemos también como dice allá que la semilla es el Patrimonio del pueblo. La soberanía del pueblo y eso tenemos que defenderlo... Porque sin la semilla no hay vida no hay comida no hay nada” (Martin Martínez, Central de productores Minga Porá, Paraguay).

En este tiempo de crisis global, vemos urgente y necesario que las semillas viajen y visiten el lugar soñado: la chacra de otros/as agricultores/as y de todos los pedacitos de tierra, pues en ellos están representadas todas

las formas de la tierra esperada, donde la semilla será la abundancia de la vida, cumpliendo su función de alimentar, embellecer y otorgar sentido a su trabajo.

Para los pueblos guaraníes, la preservación y rescate de las semillas de maíz, tiene una importancia central. Las comunidades no sólo sufren persecución, sino también desalojos, la deforestación de la selva y muchas han perdido sus semillas nativas, centralmente, del maíz, base de su alimentación.

“Hay comunidades que no tienen suficiente tierra o son trasladadas a la fuerza y se pierden las plantaciones y las semillas. Por el consumo de harina blanca algunos plantan menos maíz. Algunas semillas ya no hay en la comunidad. El maíz nos acompaña desde siempre... es la base de nuestra alimentación. Pero ahora no tenemos tranquilidad para plantar. Parece que la bolsa de mercadería es más fácil, pero no es más fácil porque nos tienen que dar o comprar” (Jornada de los maíces guaraníes. Chacra el Hormiguero Ruiz de Montoya, 18 de abril de 2011).

Haciéndonos eco de esta necesidad, en este tiempo de tanta incertidumbre y complejidad provocado por la pandemia, desde el Movimiento decidimos continuar impulsando las ferias de intercambio de semillas y poner en marcha la canasta viajera⁸ para seguir profundizando este cambio consciente sobre las semillas como un elemento vital para la alimentación y la vida de los pueblos y no como un simple insumo o recurso.

“La vida del pequeño productor está junto con la vida de las semillas criollas, la semilla es como la tierra... si no tenés tierra no tenés cómo vivir... porque a través de la semilla es que vivimos” (Vilmar, agricultor de Pozo Azul).

Desde los pueblos del Maíz que somos, entendemos a **La revolución de la semilla** como nuestro andar hacia la utopía, lleno de alegría, libertad y soberanía, para cumplir los sueños de alimentar al mundo en la tierra sin males.

Por eso: ¡que reviente la semilla! en cada pedacito de tierra para sembrar la esperanza, embellecer lo creado y que la vida triunfe.

8 La canasta viajera constituye una innovación social surgida para dar respuesta a la distribución de semillas nativas y criollas en el marco de la pandemia del COVID19. Se trata de una canasta que es trasladada por distintos municipios y espacios donde se realizan intercambios locales y cada agricultor se acerca para donar y retirar semillas que son de su interés. Para ver el video de la experiencia ir a www.raom.org.ar

La pandemia es
el capitalismo



Semillas de rebeldía en tiempos de siembra¹: Rosa Luxemburgo y las luchas campesino-indígenas contemporáneas

Hernán Ouviaña

*Si ahora arrojamos las semillas del socialismo
al suelo surcado con las manos llenas,
entonces la cosecha será nuestra
ja pesar de todo!*

Rosa Luxemburgo

Hace 150 años nacía Rosa Luxemburgo, una de las mayores exponentes de un marxismo no anquilosado, que supo tener a la dialéctica como núcleo fundamental y concebir a la revolución en los términos de un arduo y prolongado proceso signado por el protagonismo de las masas. Su visión del socialismo implicó una alternativa civilizatoria integral frente a esta barbarie capitalista, destructora de la naturaleza y neocolonial, que no da de comer ni de amar. Acaso por su múltiple condición subalterna, en tanto mujer, judía, polaca, migrante y revolucionaria, fue combatida con igual esmero por derechistas y misóginos, nacionalistas y xenófobos, reformistas y burócratas. Precisamente por ello, hoy sus aportes resultan sumamente vigentes para potenciar una mirada indisciplinada que fortalezca las construcciones de base y los proyectos que, a diario, sostienen e irradian una constelación de organizaciones y movimientos populares surgidos al calor del ciclo latinoamericano de impugnación al neoliberalismo, y que ejercitan con el cuerpo, el corazón y las ideas una crítica despiadada de todo lo existente.

1 Agradezco especialmente a Isabel Loureiro por sus generosos comentarios y sugerencias a una primera versión de este escrito.

Atendiendo a su contemporaneidad, nos proponemos relevar y comparar algunas de las principales contribuciones formuladas por Rosa, como militante de enorme actualidad para estos tiempos de crisis global, donde lo viejo se resiste a morir y lo nuevo no termina de nacer. En particular, consideramos que su lectura del entrelazamiento entre capitalismo y colonialismo brinda pistas para entender de forma más compleja e interrelacionada las dinámicas de explotación y despojo, así como su vocación por amalgamar la defensa de la vida en todas sus formas, con el impulso y la relevancia de la lucha de clases, de manera tal que todas estas modalidades de dominio y opresión puedan combatirse desde una perspectiva integral, cobra una gran vigencia para fomentar el resguardo de la naturaleza y la humanidad ante la posibilidad cierta de un colapso planetario, y revalorizar las resistencias campesinas, indígenas, afros, migrantes, feministas, anti-extractivistas y en defensa del buen vivir, que circundan la realidad de nuestros territorios y ensayan opciones civilizatorias radicalmente diferentes ante esta crisis de proporciones siderales.

El capitalismo como pandemia

En un escrito titulado “Navidad en el asilo de noche”, publicado en los albores de la primera guerra mundial –y reproducido años más tarde por José Carlos Mariátegui en la revista *Amauta*– Rosa Luxemburgo da cuenta de la muerte de decenas de personas marginadas, producto de un bacilo desconocido o bien de un probable envenenamiento masivo en vísperas de la noche buena en Berlín. Con una prosa inigualable, Rosa desmenuza las causas más profundas de un hecho tan horroroso, ocurrido en el asilo municipal, pero replicado en otras zonas de la ciudad. Hombres y mujeres sin albergue alguno, sumidos en lo que ella denuncia como la “inseguridad de la existencia social”, fallecen producto del hambre, la miseria, el frío, las duras condiciones en prisión o la precariedad de la vida, en medio de la más absoluta indiferencia.

“¿Quiénes son esos sin nombre?” se pregunta entre afligida e indignada Rosa. Tras denunciar que “para la canalla aristocrática, la indulgencia de la sociedad y los goces hasta el último sorbo, [mientras que] para el Lázaro proletario, el hambre y el bacilo de la muerte en los montones de basura” tienden a ser la regla. Concluye que el verdadero *virus* que engendra este tipo de flagelos no es otro que el capitalismo. “Esos señores de los consejos médicos secretos pueden seguir buscando mucho tiempo al microscopio, el germen de muerte en los intestinos de los envenenados y preparar líquidos de cultivo. El verdadero bacilo del que han muerto las gentes del asilo municipal, es la sociedad capitalista con sus cultivos”, sentencia Rosa (1981: 321).

Más allá del tiempo transcurrido, el enemigo invisible parece seguir siendo el mismo, aunque con ropajes más sofisticados y destructivos. Nuevamente, como denunció en aquel texto Rosa, “la sociedad burguesa tiende a sus parias la copa de veneno que les hace desaparecer”. La proliferación de los desmontes, la desarticulación de hábitats de cientos de especies silvestres, la alteración sustancial del clima y la imposición global de los agronegocios, con las megafactorías y cría industrial de animales en las que miles de millones de seres vivos son producidos como mercancía en un contexto de hacinamiento, uso indiscriminado de antibióticos y sufrimiento extremo, tiene como contracara necesaria no solo el despojo sistemático de tierras y el desplazamiento forzado de poblaciones campesinas e indígenas, sino también una evidente debacle socioambiental de dimensiones geológicas y la multiplicación de zoonosis, enfermedades y numerosas cepas patógenas que se irradian a escala mundial, tal como ha ocurrido con la pandemia por COVID-19.

Despojo y desarraigo de las economías naturales

Rosa supo anticipar en varios de sus libros y borradores la enorme relevancia que han tenido y tienen las luchas campesinas e indígenas como “anticuerpos” frente a esta dinámica permanente de despojo de bienes comunes y saqueo de territorios, sobre todo en la periferia del sur global (dentro de la que se sitúa sin duda América Latina). Como educadora popular, durante muchos años integra una Escuela de formación en Berlín, donde dicta cursos de Economía Política para activistas de izquierda de diferentes regiones de Alemania, con el propósito de tornar comprensible esta “ciencia extraña” cuyas “razones para apartarse de la claridad” no eran otras que la de perpetuar y justificar el orden dominante.

A contramano, su relectura y actualización de *El Capital* de Karl Marx, al igual que sus investigaciones en torno a las transformaciones ocurridas al calor de la expansión imperialista a escala global a finales del siglo XIX y comienzos del XX, buscaba “penetrar en las relaciones ocultas” de manera tal de entender la lógica de funcionamiento del capitalismo como sistema-mundo, no con un afán académico, sino desde la vocación por intervenir a nivel político en la realidad y aportar herramientas interpretativas a sus compañeros/as de militancia y a las numerosas camadas de revolucionarios/as de otras latitudes que tenían una similar inquietud teórico-práctica.

Es así como bajo el título de *Introducción a la Economía Política*, elabora un material sumamente pedagógico que, a pesar de pulir una y otra vez con esmero, deja inconcluso producto de su encierro y posterior

asesinato, por lo que no llega a publicarlo en vida, a diferencia de uno de sus principales libros, que sí edita y da a conocer en 1913 con el nombre de *La acumulación del capital*. Ambos resultan claves para analizar al capitalismo como totalidad que no implica solamente la explotación de la clase trabajadora por parte de la burguesía, ni tampoco involucra en su constitución y consolidación tan solo a Europa como territorio exclusivo, sino que supone de manera ineludible una dinámica de colonialismo y sujeción de espacios de reproducción de la vida, comunidades y pueblos enteros de la abigarrada “periferia” del mundo, a los que se busca diezmar y expoliar en función de la avidez de ampliación de mercados y la acumulación capitalista de los auto constituidos en centros de poder global.

Lejos de tener una actitud celebratoria, Rosa denuncia la expansión brutal de estos imperios y potencias europeas hacia África y América, así como las consecuencias profundamente negativas que este avasallamiento implica para las formas de “economía natural” y modos de vida de las poblaciones autóctonas (que incluyen pequeños productores, comunidades campesinas, pueblos indígenas y artesanado), aunque no desde una mirada derrotista que asuma la inevitabilidad de dicho proceso violento. Antes bien, se encarga de confrontar con las posiciones chauvinistas (ancladas en un positivismo racista extremo y en teorías evolucionistas en boga por esta época) de sectores importantes de la socialdemocracia alemana y de otros países, que llegan incluso a defender —sin sonrojarse— la necesidad de una “política colonial socialista”.

La enorme y heterogénea periferia colonial y neocolonial que intenta visualizar y dotar de relevancia Rosa, constituía en efecto el “lado oscuro” de la modernidad capitalista, que tornaba posible no solamente el desarrollo industrial sino a la vez la emergencia y sostenimiento en el tiempo de una aristocracia obrera en ciertas metrópolis europeas, cada vez más integrada al engranaje del capitalismo, y que a su vez ralentizaba la tendencia a la crisis propia de este sistema-mundo, en un contexto signado por una nueva fase de carácter imperialista. De ahí la insistencia de ella en sostener la perspectiva de *totalidad* en el análisis de cada proceso histórico, incluido por supuesto el del capitalismo en su período de mayor belicismo y rapiña.

En *La acumulación del capital*, postula la necesidad de analizar con ojo crítico el planteo de Marx en *El Capital*, ya que, de acuerdo a su lectura, lo que formula en él es un esquema teórico que hace abstracción del proceso histórico real a partir del cual se ha configurado —y desde ese entonces se expande y reproduce— el capitalismo como sistema mundial. Rosa nos recuerda que Marx en el tercer tomo de

su monumental obra —donde expone el proceso total de la producción capitalista— expresa: “Figurémonos la sociedad entera compuesta únicamente de capitalistas y obreros industriales”, así como en el primer tomo aclara en igual sentido que “para conservar el objeto de investigación en su pureza, libre de circunstancias secundarias que lo perturben, tenemos que considerar y presuponer aquí el mundo total comercial como una nación; tenemos que suponer que la producción capitalista se ha establecido en todas partes” (1967: 252-253).

Sin embargo, según Rosa este esquema no se corresponde con el *devenir histórico concreto*, ya que “en realidad no ha habido ni hay una sociedad capitalista que se baste a sí misma, en la que domine exclusivamente la producción capitalista” (1967: 266). Es en función de esta interpretación que para Rosa resulta imprescindible dar cuenta de la génesis y constitución del capitalismo, demostrando su historicidad y poniendo el foco en los territorios y realidades no subsumidas aún (de manera parcial o total, con variados grados de intensidad) a la lógica de acumulación capitalista. Este proceso —por definición violento, asentado en guerras, conquistas y formas variadas de saqueo y sujeción— implica una dinámica constante que aspira a desarticular aquellas formas comunitarias y de propiedad colectiva de la tierra (las cuales, en palabras de Rosa, hacen parte de las “economías naturales”) que aún resisten en la periferia del mundo y configuran un “estorbo” para esta penetración mercantil, así como de despojo/privatización de bienes comunes y su conversión —desarraiga mediante— en cuerpos muertos valorizables.

Así, en *La acumulación del capital* explica que “el capital no puede desarrollarse sin los medios de producción y fuerzas de trabajo del planeta entero. Para desplegar, sin obstáculos, el movimiento de acumulación, necesita los tesoros naturales y las fuerzas de trabajo de toda la Tierra. Pero como éstas se encuentran, de hecho, en su gran mayoría, encadenadas a formas de producción precapitalistas (...) surge de aquí el impulso irresistible del capital a apoderarse de aquellos territorios y sociedades” (1967: 280). Esta lógica expansiva por parte del capital, involucra un avance incesante sobre el medio social no capitalista que lo rodea, vastos territorios y realidades que se encuentran sustraídos de esta dinámica expoliadora.

Lo sugerente del planteo de Rosa es que no interpreta a la llamada *acumulación originaria* exclusivamente como un “momento” acotado en términos históricos (por caso, el acontecido y culminado en Inglaterra siglos atrás, que Marx describe en el conocido capítulo XXIV de *El Capital*), sino en tanto *proceso permanente* que se reimpulsa y actualiza al calor de las crisis y reestructuraciones periódicas del capitalismo

como sistema global, en particular en espacios y territorios vitales como los que componen América Latina. Por ello, además de articular la dimensión temporal (histórica o diacrónica) con la espacial (geo-política y de expansión territorial), traza un estrecho paralelismo entre aquel cercamiento de tierras analizado por Marx en Inglaterra, y la política imperialista desplegada a escala planetaria por las principales potencias a comienzos del siglo XX.

Resistencias campesinas e indígenas

A través de sus lúcidas reflexiones, se hace posible por lo tanto reconsiderar la historia del capitalismo —sumamente abstracta desde el punto de vista desarrollado por Marx— a la luz del devenir concreto de sus vínculos de interdependencia económica y política con los territorios y segmentos coloniales o “subdesarrollados”, en función de una dialéctica centro-periferia (también enunciada bajo la dicotomía metrópolis-colonias), donde lejos de operar mecanismos meramente comerciales o financieros, el poder de los Estados, las guerras de conquista, los procesos violentos de apropiación y las relaciones de fuerza asimétricas, son una constante de importancia primordial.

Cabe aclarar que la centralidad que Rosa le otorga a esta dimensión de la acumulación capitalista, desgarrada por las disputas y resistencias contra el despojo en las regiones periféricas y los territorios rurales, no equivale a desmerecer la lucha de clases en los ámbitos productivos de carácter urbano, citadino o industrial, donde la burguesía somete a la clase obrera y extrae *plusvalor* bajo diferentes mecanismos de apropiación del excedente, ni desvalorizar el antagonismo capital-trabajo como forma específica de dominio y explotación en la sociedad capitalista. En efecto, son diversos los artículos, libros y borradores en los que destaca el rol del proletariado (entendido en un sentido amplio) y pondera su papel como sujeto con potencialidad revolucionaria, en particular en las grandes ciudades. De ahí que sea incorrecto pretender encontrar en ella una supuesta dicotomía o desencuentro entre, por un lado, una clase trabajadora con anclaje en los centros urbanos y, por el otro, un campesinado pobre o comunidades indígenas subyugadas a nivel agrario.

Hay, sí, una interesante reinterpretación de los sujetos que resisten al capitalismo, a raíz de la comprensión de cómo éste opera en base a una doble dinámica, complementaria y pendular, que involucra tanto la *explotación* (cuyo pivote es la reproducción ampliada, a través de la compra-venta de la fuerza de trabajo) como el *despojo* (que se asienta en la violenta apropiación, saqueo y mercantilización de tierras, saberes y

bienes comunitarios a nivel rural y también en las periferias urbanas, a través de la actualización de la llamada “acumulación originaria”), que lleva a Rosa a reconocer una mayor complejidad que la prevista por Marx al momento de identificar las fuerzas sociales realmente existentes².

Al respecto, vale la pena retomar un material complementario a *La acumulación del capital*, como es la ya mencionada *Introducción a la Economía Política*. En su contenido general se evidencia una profunda vocación pedagógica que busca tornar comprensibles algunas de las principales categorías marxistas, a través del uso de numerosos ejemplos históricos, aunque lo más destacable es que más de la mitad de sus páginas están dedicadas a dar cuenta de la presencia de sociedades diferentes y opuestas a la capitalista, entre ellas las existentes en nuestro continente previas al proceso de conquista y colonización por parte de las potencias europeas, a las que Rosa denomina de manera genérica y en más de una ocasión como *comunistas agrarias*.

Según ella, conocer en profundidad estas otras formas de vida sustraídas del individualismo mercantil y la racionalidad burguesa propia de la modernidad capitalista, contribuye a la desnaturalización de las relaciones sociales y a impugnar el supuesto carácter “eterno” de la propiedad privada, algo que demuestra como falso a partir de estudios e investigaciones antropológicas, similares a las que revisa y utiliza Marx en sus últimos años de vida cuando se reencuentra con la temática de la Comuna rural. Esta ignorancia que subyace a la supuesta “sabiduría” de la burguesía europea, remite de acuerdo a su lectura a una incomprensión y daltonismo epistémico ante realidades como la de los pueblos indígenas y el campesinado rural.

“Los europeos chocaron en sus colonias con relaciones completamente extrañas para ellos, que invertían directamente todos sus conceptos

2 David Harvey, quien ha revitalizado la obra de Rosa Luxemburgo para caracterizar la fase actual del capitalismo global, considera en esta misma clave que uno de los principales problemas de la izquierda tradicional ha sido el definir que “el proletariado era el único agente de la transformación histórica”, por lo que “todas las demás formas de lucha se consideraban subsidiarias, secundarias o incluso periféricas o irrelevantes” (...) La política organizada en torno al puesto de trabajo y la producción dominaba a la del espacio cotidiano. Movimientos sociales como los feminismos y el ecologismo permanecieron fuera del ámbito de la izquierda tradicional, que tendía a ignorar la relación existente entre las luchas domésticas por la mejora social y los desplazamientos externos caracterizados del imperialismo (...) Esa concentración tan firme de gran parte de la izquierda marxista o comunista en las luchas proletarias excluyendo todo lo demás fue un error fatal, ya que si ambas formas de lucha están orgánicamente vinculadas dentro de la geografía histórica del capitalismo, la izquierda no sólo estaba perdiendo poder, sino que también estaba paralizando su capacidad analítica y programática al ignorar totalmente una de las dos caras de esta dualidad” (2003: 132-133).

relativos a la santidad de la propiedad privada”, denuncia Rosa, al tiempo que se atreve a trazar, con fina ironía, un paralelismo e invisible hilo rojo que conecta estas formas comunitarias de vida social con el *espectro* que encabezó las luchas obreras acontecidas en Europa occidental durante el siglo XIX: “A la luz de estas brutales luchas de clase, el más reciente descubrimiento de la investigación científica (el comunismo primitivo) mostró su peligroso rostro. La burguesía, al haber recibido lacerantes heridas en sus intereses de clase, husmeó una oscura relación entre las antiquísimas tradiciones comunistas que le oponían en los países coloniales la más enconada de las resistencias al avance de la ‘europeización’ ávida de lucro de los aborígenes, y el nuevo evangelio del ímpetu revolucionario de las masas proletarias en los antiguos países capitalistas” (1972a: 82 y 95).

Estas hipótesis y reflexiones vertidas por Rosa en libros y materiales de formación, a pesar del tiempo transcurrido, nos permiten analizar la política de “nuevos cercamientos” y privatización de bienes comunes, así como el despojo de activos públicos, derechos colectivos y saberes ancestrales, que en conjunto hace parte de un proceso acontecido en las últimas décadas tanto en vastas regiones de Europa y Asia como en casi la totalidad de América Latina y África, y dentro del cual las semillas campesinas e indígenas son uno de los “botines” más preciados. Pero también, como reverso necesario de este violento ciclo, su pensamiento insumiso nos estimula a ampliar la mirada y considerar a las miles de comunidades, organizaciones, movimientos y pueblos del sur global que resisten a estas lógicas predatorias, como fuerzas con potencial antagonista, los cuales además de poner un freno a esta lógica contemporánea de recolonización de los territorios, ejercitan a diario una vida digna y despliegan estrategias de supervivencia que, en muchos casos, prefiguran los gérmenes de un socialismo con similares características al que supo tener como horizonte Rosa Luxemburgo.

Aprender de la naturaleza para defender la biodiversidad

Una arista que siempre ha llamado la atención en Rosa es el profundo amor que sentía por la naturaleza, algo que deja traslucir tanto en epístolas intimistas como en documentos públicos, y que se remonta tempranamente a su pasión por la botánica, carrera que tenía la intención de estudiar, pero dejó de lado por sugerencia de su compañero Leo Jogiches, quien le indujo a formarse en una disciplina más “acorde” –según él– a la causa revolucionaria. Sin embargo, este especial interés por plantas y animales, de admiración y defensa de la vida en todas sus formas, será una constante hasta el final de sus días. Como testimonio

de ello contamos con una enorme cantidad de cartas, en las que confiesa su extrema sensibilidad ante gorriones, avispa, búfalos, perros, gatas, escarabajos y garzas, pero también por flores y semillas que cultiva en su pequeño jardín y colecciona en un monumental *Herbario*.

Compuesto por 18 Cuadernos, este *Herbario* es una cabal demostración de su devoción por la pluralidad de especies vegetales: hojas, pétalos, tallos y plantas de lo más variadas, muchas de ellas medicinales, se entremezclan en cada página, con una detallada información acerca de las propiedades, características y cualidades (desde la familia a la que pertenecen, hasta su nombre en latín y alemán, pasando por la época de floración y su particular fragancia). Un verdadero reservorio o banco de plantas, que sistematiza y celebra la biodiversidad, por lo que cabe incluirlo como parte de su “obra” intelectual y política (2009).

De hecho, Rosa llega a confesar en una de sus cartas de encierro que “interiormente siento que en un trocito de jardín (como aquí) o en el campo, rodeada de abejorros y de hierba, estoy mucho más a gusto que en un congreso del Partido” (1983: 68). Este develamiento habla de cuán importante era para ella ese contacto cotidiano con la naturaleza, y a la vez de lo tedioso y burocrático que le resultaban aquellos ámbitos deliberativos. En esta misma epístola establece una perspicaz analogía entre el exterminio de los pueblos indígenas en el norte de América y la desaparición de determinados pájaros por la común acción predatoria de la civilización capitalista.

Podríamos por tanto afirmar que, en Rosa, lo *orgánico* remite mucho más a la biomimesis, es decir, al respeto del funcionamiento de los ecosistemas, adaptarnos y empatizar con ellos desde un vínculo estrecho y constante (de relación no violenta con los seres vivos, cual oruga, como desliza en una carta donde describe con admiración esa capacidad que tienen las larvas para escapar de la detección de depredadores), que a la obediencia ante la maquinaria partidaria socialdemócrata (más parecida a un burocrático paquete tecnológico, transgénico o artificial, predominante en los agronegocios, que a una organización propicia para la liberación integral)³.

3 En un taller de formación realizado recientemente junto a campesinos/as sin tierra de Brasil, propusimos caracterizar a Rosa Luxemburgo como una *intelectual orgánica* de los pueblos del sur global, a partir de las definiciones que quienes participaban de la actividad dieran en el momento, y en función de lo que consideraban “orgánico” (por contraste a lo “transgénico”). Las respuestas dadas fueron de lo más interesantes, y abonaron a reforzar esta relación entre praxis política y naturaleza en la vida y obra de Rosa: si en un caso —dijeron— se propicia el arraigo y lo comunitario, desde el respeto de la biodiversidad y atendiendo a una temporalidad empática con la naturaleza y el buen vivir, en el otro estamos en presencia de un agente artificial y desterritorializado, que destruye el entorno, elimina lo diferente y resulta tan tóxico como invasivo.

Sospechamos que Rosa, por su profundo conocimiento de la botánica y la biología en general, era consciente de que las relaciones ecológicas “nos hablan de un mundo de conexiones mucho más complejas e inaprensibles de lo que pudiéramos suponer a simple vista. Relaciones tan complejas que acaban tejiendo una red única de seres vivos en la que todo está relacionado con todo”, por lo cual son las comunidades ecológicas —entendidas como relaciones mutuas y simbióticas entre los seres vivos que las conforman— las que permiten la continuidad de la vida en la Tierra (Mancuso, 2019: 36).

Desde esta tesitura, Rosa Luxemburgo puede ser considerada una de las primeras marxistas que dota de centralidad a la cuestión ecológica y ambiental, en la medida en que hace de la defensa de la totalidad de los seres vivos, así como de la Tierra, una bandera fundamental de resistencia frente a la voracidad que el capitalismo impone en su sed de acumulación y constante saqueo. Esta es una faceta poco explorada y, cuando lo es, ancla meramente en su simpatía por la botánica, así como por ciertos animales o plantas puntuales. Sin duda que este rasgo es de suma relevancia, porque pone en evidencia su profundo amor hacia la vida y su sensibilidad revolucionaria y angustia extrema ante toda injusticia que atente contra ella en cualquier de sus formas, pero por lo general se la desvincula de manera tajante de su proyecto socialista y de su radical humanismo (distante, aunque pueda sonar paradójico, de un mezquino antropocentrismo). A contrapelo de estas lecturas, podríamos afirmar que su afición por la naturaleza es indisoluble de la propuesta anticapitalista, antipatriarcal y anticolonial que ella sostiene.

En este sentido, es de suma actualidad la relectura que de las hipótesis luxemburguistas formulan un grupo de feministas de izquierda, entre las que se destaca María Mies (2019), quien las ha recreado para analizar la interrelación existente entre la división internacional del trabajo y la división sexual que impone el patriarcado capitalista, visibilizando las áreas y dimensiones claves del planeta, más allá del limitado horizonte de las sociedades industrializadas y de las “amas de casa” de esos países. Junto a otras teóricas como Claudia Werlholdt y Veronika Bennholdt-Thomsen, retoma el estudio de Rosa sobre el imperialismo y su mencionada reinterpretación de la acumulación originaria, para formular una analogía entre la violencia ejercida sobre el cuerpo de las mujeres y el avasallamiento de los territorios coloniales, e identificar otras relaciones de producción no asalariadas (en particular el trabajo doméstico y el trabajo de subsistencia en las colonias) que fungan de requisito y pilar fundamental para la relación de trabajo asalariado del “privilegiado” trabajador (hombre). En este marco, lejos de

ser el estadio transitorio del capitalismo, el colonialismo constituye —al decir de Rosa— su condición necesaria y constante.

Esta visión totalizante permitió según Mies trascender teóricamente las diferentes divisiones artificiales creadas por el capital, que oscurecían el trabajo de las mujeres en los territorios donde aún no se habían impuesto de manera generalizada las relaciones capitalistas. Por ello, a partir de una lectura actualizada de los aportes de Rosa, reconoce que el análisis de la marxista polaca “resultó ser crucial para nuestro entendimiento de por qué era necesario para el proceso en curso de acumulación primitiva el que se explotase a las colonias, la naturaleza y a las mujeres como trabajadoras domésticas no remuneradas” (2019: 27). La consideración del trabajo de las mujeres como un mero “recurso natural”, de libre disposición para el abuso violento al igual que el aire y el agua, supone un brutal proceso de “domesticación” y desvalorización de estos cuerpos-territorios y trabajadoras ocultas, entre las que se destacan migrantes, campesinas, pequeñas productoras e indígenas.

El antropólogo James Scott, profundo conocedor de las sociedades agrarias y las modalidades de resistencias campesina que en ellas existen, propone a su vez una diferencia sugestiva entre las concepciones de revolución que subyacen a las reflexiones y estrategias políticas de Lenin y Rosa. Mientras que el líder bolchevique privilegia en libros como el *¿Qué hacer?* una mirada similar a la de un *ingeniero*, la marxista polaca establece en sus escritos un paralelismo con la naturaleza, pensando la transformación social desde una metáfora de tipo *organicista*, ya que se siente una con ella y los seres vivos que la conforman (Scott, 1999).

De acuerdo a Scott, las analogías de Lenin con la organización militar no eran simples figuras retóricas coloridas; así pensaba él sobre la mayoría de los aspectos referidos al partido de vanguardia y a la propia revolución. En sintonía con esta lectura, otra metáfora que reemplaza ocasionalmente a las del ejército en su discurso, es la imagen de una empresa burocrática o industrial, en la que solo los ejecutivos e ingenieros pueden ver los propósitos más amplios de la organización, por lo que, en base a una rígida división del trabajo, y en una clave semejante a los dueños de fábricas e ingenieros que diseñan planes racionales para la producción, el partido-máquina (y sobre todo su comité central) posee una comprensión científica de la teoría revolucionaria, que lo torna excepcionalmente “eficiente” para guiar toda la lucha emancipatoria.

Esta metáfora maquina y “modernista” de Lenin, contrasta notablemente con la que suele estar presente en las reflexiones acerca del

devenir histórico y en las hipótesis políticas que Rosa postula. La revolución es concebida por ella como un *proceso vivo, complejo e incierto*, a tal punto que invoca metáforas de la naturaleza para transmitir su convicción de que el control ultracentralizado y la contención desde arriba son una ilusión. Las analogías luxemburguistas con los procesos orgánicos, incluyen pensar a las rebeliones populares y huelgas de masas en la clave de oleadas, ríos y arroyos, que fluyen, desbordan e irrumpen en los momentos más insospechados a la superficie, o bien al igual que Marx, como topos subterráneos que horadan desde abajo y pacientemente las bases de sustentación del sistema⁴.

Más aun, sin romantizar a la naturaleza, Rosa llega a ironizar y apela al comportamiento solidario de ciertas especies, para pensar en la posibilidad de un armisticio general en medio de la guerra mundial⁵, algo que la acerca a la hipótesis del *apoyo mutuo* y la cooperación de los animales esbozada por Piotr Kropotkin (2016), y que también se conecta con lo que Drucilla Cornell supo denominar *feminismo ético*. Según su interpretación, la confianza en las masas por parte de Rosa, así como su incansable lucha contra todas aquellas estructuras que dividían a

4 En los inicios de la revolución rusa de 1905, por ejemplo, Rosa afirmaba: “Todos nosotros, por dialéctico que sea nuestro pensamiento, seguimos siendo incorregibles metafísicos apegados a la inmutabilidad de las cosas en nuestros estados de conciencia inmediatos... Es tan sólo en la explosión volcánica de la revolución donde nos damos cuenta de qué trabajo tan rápido y profundo ha ejecutado el joven topo. Y con qué brío está minando el suelo bajo los pies de la sociedad burguesa de Europa occidental. Querer medir la madurez política y la energía revolucionaria latente de la clase obrera por medio de estadísticas electorales y de cifras de miembros de las secciones locales equivale a querer medir el Mont Blanc [enorme montaña de los Alpes, de casi 5 mil metros de altura] con un metro de sastre”. Asimismo, en *Huelga de masas, partido y sindicatos* llega a expresar: “A veces la ola del movimiento lo invade todo, a veces se divide en una red infinita de pequeños arroyos; a veces brota del suelo como una fuente viva, a veces se pierde dentro de la tierra. Huelgas económicas y huelgas políticas, huelgas de masas y huelgas parciales, huelgas de demostración o de combate, huelgas generales que afectan a sectores particulares o a ciudades enteras, luchas reivindicativas pacíficas o batallas callejeras, combates de barricada: todas estas formas de lucha se entrecruzan o se rozan, se atraviesan o desbordan una sobre otra: es un océano de fenómenos eternamente nuevos y fluctuantes” (1970: 71).

5 Durante la última fase de la guerra mundial, en agosto de 1917, le escribe desde prisión a un amigo: “Las aves muestran una inteligencia igual de misteriosa en sus migraciones, con las que me he familiarizado hace poco. Hänschen, ¿sabes que, en sus vuelos otoñales hacia el sur, las grandes aves como las grullas a menudo llevan a sus espaldas una carga completa de aves más pequeñas como alondras, golondrinas, reyezuelos, etcétera?” (...) “¿Y los pequeños gorjean con alegría y conversan en sus *asientos de ómnibus*!... ¿Sabes que en estas migraciones otoñales a menudo sucede que las aves de rapiña (gavilanes, halcones, aguiluchos) hacen el viaje en una sola bandada junto con pequeños pájaros cantores, de los que bajo otras circunstancias normalmente se alimentarían, pero que durante este viaje está vigente una especie de *tregua Dei*, un armisticio general?” (2020: 295).

las personas entre seres de primera y segunda clase, responden a este principio feminista asentado en una relación no violenta con las y los otros, ya que el socialismo humaniza la naturaleza y naturaliza a los seres humanos (Cornell, 2020: 26).

Tiempo de siembra: la apuesta por el buen vivir

Como vimos, la temporalidad y dinámica del proceso revolucionario, se corresponde en Rosa más con aquella propia de los ámbitos rurales y comunitarios, que con la predominante en megalópolis y espacios urbanos. Sin desechar la urgencia e inmediatez que rige a las manecillas del reloj y al quehacer cotidiano de las grandes ciudades, ella opta por concebir al cambio desde el tiempo e intensidad de la siembra y el cultivo, que requiere paciencia y una labor pedagógica de largo aliento, pero a la vez constancia, autodisciplina y trabajo colectivo, en articulación orgánica con la tierra y los ritmos de la naturaleza.

Por ello, a modo de cierre vale la pena retomar un breve y combativo artículo que redacta Rosa en 1910, al que titula sugestivamente “Tiempo de siembra”. Si bien no alude en él sino de manera metafórica a la cuestión campesina, resulta sumamente actual su planteo en torno a la importancia de la lucha por la conquista de nuevos derechos, desde esa doble temporalidad que anuda el aquí y ahora con el largo plazo, ya que la conexión entre ambos postulados es muy íntima y directa de acuerdo a ella, y puede fungir de punto de intersección en el que la cantidad troque en calidad.

Si en aquel entonces la acción directa y la movilización popular eran claves según Rosa para ampliar la participación de las clases subalternas —y que, por ejemplo, se pudiese lograr desde que las mujeres obtengan el derecho al voto, hasta derribar regímenes absolutistas que parecían inconmovibles—, hoy en día esa misma voluntad transformadora cabe pensarla como motor para impulsar proyectos de ley, reasignar fondos estatales, gestar embriones de poder popular o crear políticas públicas participativas, que sin perder autonomía organizativa e ideológica, desde una óptica anti-sistémica aporten al fortalecimiento de un proyecto integral de soberanía alimentaria en nuestro país, y potencien la constitución de una alternativa civilizatoria de carácter transfronterizo.

De ahí que lejos de parapetarse en un lugar meramente defensivo, para Rosa la clase trabajadora y sus organizaciones populares deben animarse a ejercitar la osadía, propiciar la movilización callejera y contraatacar —e incluso, de ser necesario, pasar a la ofensiva— para lograr

conseguir aquellas exigencias a las que se aspira, más allá de que puedan parecer utópicas o inalcanzables. Frente al campo unido de todos los partidos burgueses –concluye y arenga Rosa– es preciso poner en práctica una oposición frontal que, a partir de la agitación y una denodada labor pedagógica, pueda construir en el presente ese horizonte por el que se lucha. Se trata, en suma, de confrontar contra la expropiación y el despojo de nuestra imaginación, sin dejar nunca de soñar. Porque es sabido que toda realidad, para existir, necesita antes ser soñada con intensidad. Y, como suele cantar un poeta cubano, *la libertad sólo es visible para quien la labra*.

Referencias bibliográficas

- Dunayevskaya, Raya (1985). *Rosa Luxemburgo, la liberación femenina y la filosofía marxista de la revolución*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ettinger, Elzbieta (1988). *Rosa Luxemburgo. Su vida*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Federici, Silvia (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación Originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Frölich, Paul (1976). *Rosa Luxemburgo. Vida y obra*. Madrid: Fundamentos.
- Harvey, David (2003). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Kropotkin, Piort (2016). *El apoyo mutuo*. La Rioja: Pepitas de Calabaza.
- Loureiro, Isabel (2019). *Rosa Luxemburgo. Os dilemas da ação revolucionária*. San Pablo: Unesp.
- Luxemburgo, Rosa (1967). *La acumulación del capital*. México: Grijalbo.
- Luxemburgo, Rosa (1970). *Huelgas de masas, partido y sindicatos*. Córdoba: Cuadernos de Pasado y Presente 13.
- Luxemburgo, Rosa (1972a). *Introducción a la Economía Política*. Córdoba: Cuadernos de Pasado y Presente 35.

- Luxemburgo, Rosa (1972b). *La crisis de la socialdemocracia*. México: Roca.
- Luxemburgo, Rosa (1981). *Obras Escogidas*, Tomo 2 [selección a cargo de Bolívar Echeverría]. México: Era.
- Luxemburgo, Rosa (1983). *Antología. El pensamiento de Rosa Luxemburgo* [selección de textos a cargo de María José Aubet]. Barcelona: Del Serbal.
- Luxemburgo, Rosa (2009). *Herbarium*. Berlín: Fundación Rosa Luxemburgo.
- Luxemburgo, Rosa (2011). *Textos Escolhidos (1899-1914)* [organización a cargo de Isabel Loureiro]. San Pablo: Unesp/Fundación Rosa Luxemburgo.
- Luxemburgo, Rosa (2020). *Dime dónde vienes. Cartas de amor, 1893-1917*. Santiago de Chile: Banda Propia y Fundación Rosa Luxemburgo.
- Mancuso, Stefano (2019). *La nación de las plantas*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Mies, María (2019). *Patriarcado y acumulación global*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Ouviña, Hernán (2019). *Rosa Luxemburgo y la reinención de la política. Una lectura desde América Latina*. Buenos Aires: El Colectivo, Quimantú y Fundación Rosa Luxemburgo.
- Scott, James (1999). *Seeing Like a State*. Nueva York: Yale University Press.



Tiempo de palabras y semillas

Ramón Vera-Herrera

GRAIN, México

Es momento de hablar del tiempo y de buscar lecturas que nos faciliten la comprensión de nuestros más preciados dones: las semillas, las palabras, las conversaciones, las historias.

Si las estrellas que vemos hoy emitieron su luz hace millones de años, hablamos un lenguaje de antes y continúa todo lo que se nos ha dicho y nos ha impactado. Sostenemos con nuestros muertos y muertas una relación fluida y son nuestra imaginación, nuestra memoria: toda esa gente que vino antes de nosotros/as, desde el principio de los tiempos, y que de tantos modos sigue viva (Berger, 1991). Nuestro pasado no se ha ido, sigue con nosotros/as y configura lo que decimos, nuestra visión del universo y nuestra cercana relación con esas claves de la vida, las semillas, inmemoriales, invisibles a mucha gente.

Pero a los poderes les importa despojar de pasado y de sus posibilidades de futuro a muchísimos procesos de vida, aun siendo fluidos, interminable, y eternamente cambiantes, y así resulta que terminamos mirándolos como cosas, sin complejidad, sin entramado, sin las relaciones que los configuran. Cosificar y privatizar las semillas y sus saberes asociados, es un crucial empeño actual de este imperio globalizante y totalitario.

Tal vez fue la ciencia, al no dejar espacio para nada que no sea calculable, al no abrirse a la incertidumbre y al misterio, la que distorsionó los saberes, el lenguaje, y nos hizo mirarlos como cosas, objetos, y como tal mercancía, y así devinieron vacíos, ajenos, “intercambiables”. Diversos niveles, agencias o instancias de autoridad siempre exterior,

los despojó del impulso creativo y comunitario de donde surgieron. A los saberes “mercantilizados” los volvió “conocimientos” enseñados por “profesores”, certificados grado a grado por “expertos” en el sistema oficial “educativo”, “económico”, “científico” o “asistencial”, hasta quedar desligados de la comunidad de donde surgieron. Ahora los planificadores de empresas, gobiernos y organismos internacionales pueden condicionarlos a su antojo y utilizarlos contra la gente que antes les iba dando forma libre (Ilich, 1969). Eso es lo que las leyes, pactos, regulaciones y convenios buscan hacer con las semillas: privatizarlas, someterlas a propiedad intelectual, registros y certificaciones con el afán de controlar, acaparar y marginar los empeños de los pueblos.

Pese a las planificaciones, normas y estándares, campesinas y campesinos del mundo entero trabajan con lo que nunca es totalmente predecible, con lo emergente (Berger, 1992). Asumiendo plenamente el misterio y la incertidumbre los pueblos originarios, herederos de tradiciones campesinas del cuidado, arroparán el mundo como un cuerpo vital nuestro, distendido hasta los resquicios más recónditos del universo. Tales cuidados, tarde o temprano, son indispensables para que la vida siga su curso.

Las personas seguimos resolviendo la vida y los quehaceres más fundamentales como se ha hecho por siglos y siglos: invocando la continuidad plena de lo que nos circunda cuando los cambios de afuera son tan raudos que nos avasallan o ejercen rupturas hasta aplastarnos.

Entretanto, seguir sembrando semillas nativas, propias, sigue siendo una de las prácticas más importantes de esa continuidad invocada, como seguramente lo fue para los grupos humanos que recolectaban en los bosques y las praderas, en los valles fértiles plenos de vegetación, donde descubrieron variedades que les parecieron especiales y comenzaron a regresar, vez tras vez, y a sincronizar con sus ciclos, para encontrarlas, tal vez enterrar sus semillas y entablar conversaciones que hoy están vivas.

Al resonar con lo que hoy llamamos territorio, acuerparon sus sentidos del tiempo: entendieron la disparidad y la sincronía de los tiempos del suelo y el bosque, el transcurso de las aguas profundas a las aguas del cielo, todo lo que ocurre para que broten y fluyan en veneros, arroyos y torrentes. La fluidez les hizo distinguir los pulsos propios de la floración, la aparición y desaparición de esporas, líquenes o helechos, el tiempo de la luz y la sombra, el calor necesario para el sorpresivo crecimiento de los cultivos; de larvas y polinizadores a los clímax de la lluvia o el camino de las nubes.

Sintonizar los modos del tiempo nos asomó entonces a lo atávico y ancestral de las palabras y las semillas. Es difícil expresar la complejidad por donde llega hasta nosotros y nosotras el nudo de torrentes que llamamos lenguaje en su eterna transformación colectiva. Como lo dijo la pensadora okanagan, Jeanette Armstrong: “Historias es lo único que somos. Mediante mi lenguaje entiendo que me están hablando, no soy yo quien digo. Las palabras fluyen de muchas bocas y lenguas de mi pueblo y de la tierra que le circunda. Soy escucha del lenguaje y las historias y cuando mis palabras se forman, simplemente vuelvo a relatar las mismas historias, pero con diseños diferentes”. En vez de afirmar, “yo digo”, tengo que afirmar “me han dicho”, porque la continuidad es lo que resalta (King, 2003)¹. Así ocurre con la transformación ancestral de las semillas en cada ciclo de siembra-cosecha y pese a eso las burocracias le otorgan derechos de obtención a individuos o empresas por supuestas innovaciones de algo que lleva milenios ocurriendo de modo colectivo.

Iván Illich da cuenta de una época en que de paraje en paraje las personas hablaban “la lengua de la casa”, pues las variantes eran tan diversas como las familias, y entre todas las versiones la gente conversaba en lenguas que mantuvieron el ejercicio común de una traducción permanente y viva, que se enriquecía más y más con nuestro trato entre nuestra familia y la gente de fuera. Y como cada persona ejercía estas facultades traductoras, la diversidad se afianzaba al ser reconocible en el fondo común. Tal vez la variabilidad dependía de los días, de la emoción, la devoción o la empatía que una persona lograba con otra. Y aquellas palabras que no transmitían nada se fueron perdiendo, con lo que la lengua crecía en conciencia y sugerencias, hasta volverse ríos (Illich, 2008).

Múltiples estudios sugieren que vivimos dentro del lenguaje (Bajtin, 1993). Los lenguajes son caudales de una versión particular del mundo (castellano, inglés, francés, alemán, catalán, tsotsil, aymara, waorani, y unos 7 mil más)². Siendo cualquier idioma un caudal activo, lo entendemos sólo al internarnos en su tejido, en su torrente, y mientras las otras versiones del mundo (las otras lenguas) se mantengan al fondo del telón. Por eso, cada pueblo le habla a sus cultivos, a sus semillas, en su propia lengua.

1 Según la versión de Thomas King, the 2003 CBC Massey Lectures, “The Truth about Stories: A Native Narrative”. Disponible en <https://www.cbc.ca/radio/ideas/the-2003-cbc-massey-lectures-the-truth-about-stories-a-native-narrative-1.2946870>

2 Estudios recientes indican que más o menos la mitad de esas lenguas están en riesgo. Ver: <https://phys.org/news/2018-12-scientific-endangered-languages-results.html>

Hablando de semillas y cultivos, Camila Montecinos resuena de un modo semejante: “Cada persona, familia o comunidad por la que pasa una variedad le agrega o transforma algo. Las variedades locales no son un conjunto de poblaciones iguales una a las otras, están en continua evolución, como corresponde a todo ser vivo, son conjuntos de poblaciones suficientemente cercanas como para reconocerse similares, pero lo suficientemente diversas como para impedir que exista una muestra «representativa»” (Montecinos, 2003).

Se dice que fue Carlo Magno, recién en el siglo VIII para el caso europeo, quien por primera vez decretó el emparejamiento de las lenguas de la casa para conformar el llamado idioma franco, como idioma imperial, con reglas y normas (Ilich, 2008: 94-95). Los convenios y leyes de privatización de semillas son lo mismo que este primer emparejamiento, desde el cual, unas cuantas lenguas, unas cuantas semillas, prevalecen y el resto se va erosionando.

Si la interminable saga de las historias nos habla de la continuidad diversa que hace posible nuestra riqueza imaginativa actual, como sugiere Jeanette Armstrong, podemos decir que al igual que miramos las luces de estrellas sin reconocer que es una luz del pasado remoto, también sembramos semillas con fuerza milenaria y hablamos un lenguaje ancestral. Así cómo se refieren en la serie de *podcasts* “*Entitled Opinions (Life and Literature)*” de Robert Harrison: “Es la voz de nuestros muertos, el logos, es decir, la conexión o vínculo con nuestros muertos y su entorno todo, que hoy termina siendo nuestro, sin darnos cuenta”, como afirman hoy lingüistas interesados en el origen y devenir de las lenguas, y puede decirse de nuestro universo de semillas” (Harrison, 2013)³. Su transformación es imparable y muy compleja. Es el infinito devenir de lo nuevo, algo difícil de asir o describir. Tal vez el término conversación es el que mejor puede ayudarnos a entrever de lo que hablamos, mucho mejor qué saberes o incluso historias.

Las conversaciones abarcan nuestra lengua, nuestras historias, nuestros saberes, y como tal nuestras semillas. Sin embargo, el término conversación nos remite a una mutualidad. La ancestral expansión diversa de las semillas está en las conversaciones de cada una de las personas que las ha plantado, transformando con su trato las semillas, siendo las mismas de milenios, vuelven a ser nuevas, remozadas, en una variación eterna de su memoria ancestral como especie. Tales conversaciones,

3 Escuchar la serie de *podcasts*, *Entitled Opinions (Life and Literature)*, de Robert Harrison, en particular el programa con Martin Lewis y Asya Pereltsvaig sobre su libro *The Origins of Language*, Universidad de Stanford, California, 2 de abril de 2013, <entitledopinions.stanford.edu>.

entabladas sobre todo por mujeres que han sido sus custodias por generaciones, configuran nuestros saberes agrícolas.

Como explica Camila Montecinos: “Cada variedad de maíz refleja una conversación entre quien cultiva y el cultivo. Es una conversación que la gente más sabia lleva a cabo con gran cuidado y cariño, porque sabe que el maíz no sólo da sustento y autonomía: es quien enseña a cuidarlo y mantenerlo. El saber en torno al maíz está asociado a la experiencia misma de mantenerlo, es colectivo y eternamente cambiante porque las conversaciones se comparten y nunca se repiten. Cuando la semilla se pone en manos de unos pocos, la comunicación y el aprendizaje queda en manos de esos pocos. Los sistemas de aprendizaje se deterioran, el cuidado del cultivo se deteriora, los procesos de dependencia se profundizan y eternizan. La autonomía, esencial para la sobrevivencia, sólo se mantiene en la medida que se ejerce” (Montecinos, 2003: 5).

Si bien esta idea suele parecer extraña a gran parte de la humanidad, esto se debe a la deshabilitación que los sistemas, las corporaciones, los gobiernos, han ido perpetrando sobre nuestro ser individual y colectivo. Todo se nos muestra cosificado, lo vemos como sustancias, tenemos demasiado escindida nuestra percepción de los vínculos, de los flujos, de los procesos, de los metabolismos, de la historicidad más macro y de las transformaciones micro que ocurren contacto a contacto, mirada a mirada, trance a trance, en la ida y vuelta de las conversaciones de todo tipo, y en particular con los cultivos. No miramos ya de dónde vienen y a dónde van las personas y las situaciones, los alimentos, las herramientas, las condicionantes con que nos relacionamos: la noción de qué son los procesos, ya no digamos flujos o metabolismos, está ausente.

Pero la “crianza mutua” existe: conversaciones que ocurren en circunstancias dispares, pero no desiguales, porque campesinas y campesinos proponen y los cultivos contestan según lo permiten las condiciones climáticas, ambientales, políticas, de asedio y voracidad de los agentes de fuera o dentro de los núcleos campesinos. Se le llama domesticación, pero el término es problemático, porque ha llegado a significar dominio sobre otros: animales, cultivos, cuando que en su origen sólo quería decir “hacer de la casa”.

Así entonces, al igual que teníamos nuestra “lengua de la casa”, la humanidad ha mantenido por milenios sus semillas y cultivos de la casa, transformados al compartirse y establecer los rejuegos y conversaciones con las semillas de la misma comunidad, de localidades aledañas o de la misma región. Como hablamos de un caudal vivo, que no es homogéneo ni estático, “cada año los buenos cultivadores renuevan la semilla

de sus variedades intercambiando con algún otro campesino de zonas cercanas o no tan cercanas. Si las variedades locales fuesen lo que los centros de investigación dicen, la renovación de la semilla sería imposible; el maíz sería muchísimo más pobre y frágil” (Montecinos, 2003).

La naturaleza de las semillas es la misma que la del saber y el lenguaje, es un mismo lecho que aloja esa relación fluida, colectiva, cambiante, que expresa la socialización histórica que conocemos como cultura, ese proceso interminable que aflora sus destellos aquí y ahora es, a la vez, algo que sigue en vilo siempre: la transformación siguiente de nuestro entendimiento, de nuestros cuidados, o nuestro alimento, de las relaciones entre especies en un nicho, o en un piso ecológico que habitamos⁴. Las propias semillas entrañan relaciones complejas que sus saberes expresan. Son saberes que se construyen, se reproducen y evolucionan porque se comparten, porque “se responden”. Dicho de otro modo, son valores de uso atesorados, intercambiados o compartidos porque fueron contruidos conjuntamente. La base material de las semillas, y de los saberes locales, es la comunidad misma y su territorio, pues ahí se generan, se disfrutan, se transforman.

Puesto de cabeza, el territorio no es sino el tramado de esos saberes, de muchos órdenes, que configuran un verdadero entrevero (y hasta un sistema encarnado en los rituales y visiones) de cuidados y reproducción muy cotidianos, entre los que están las labores agrícolas.

Cultivar relaciones con las semillas nativas, libres, comunes, de confianza, es una de las más antiguas tradiciones humanas vivas. Millones de colectivos cifran su vida en guardar, seleccionar, sembrar, limpiar, cultivar, cosechar y recoger los ejemplares más especiales para guardarlos e intercambiarlos con parientes, vecinos y amistades en la comunidad y otras localidades. Así lograron mantenerse casi fuera del ramplón sistema que se apodera del mundo, en los márgenes de los aparatos de control de Estados, empresas y gobiernos. Todavía más de 1500 millones de campesinas y campesinos producen su propia comida, alimentan al mundo y no dependen sino tangencialmente del mercado. Eso les permite mantener un breve espacio más o menos autogobernado y asumir de un modo integral los territorios que habitan.

Las compañías pretenden incluirlos por la fuerza al mercado alimentario apropiándose de sus semillas, lo que haría irreversible la sumisión, al expandir el control empresarial de la producción al comercio minorista de los alimentos. Pero las comunidades campesinas, insumisas, entienden

4 Ver *Definición de la cultura*, Itaca / UNAM, México, 2001, y Concepción Tonda, “El concepto de cultura”, en *La crítica de la cultura en Bolívar Echeverría*, tesis en estudios latinoamericanos, fcpys-unam, México, 2014.

que además de sus semillas, el capitalismo ambiciona sus territorios, sus riquezas, sus saberes ancestrales y su mano de obra, una vez precarizada, en las ciudades que desbordan sus límites por el círculo vicioso configurado a partir de la expulsión, migración, urbanización, invasión y expulsión de los campos de labor industrializados y ajenos.

Esta sumisión se ha planeado mediante convenios, pactos, y regulaciones privatizadoras de todo tipo que tuvieron un auge en los años ochenta con la imposición de las reformas estructurales y sus candelones, los tratados de libre comercio. Pero desde el año 1961, se hizo visible una organización intergubernamental con sede en Ginebra, Suiza –la Unión Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV)–, que emitió un documento sobre la supuesta protección de las obtenciones, en realidad una “privatización de variedades”, el Convenio UPOV, contrario a toda lógica jurídica. Así, un grupito de grandes productores internacionales –mayormente corporaciones– se adjudicó a sí mismo la prerrogativa de facilitar la apropiación de variedades vegetales excluyendo la posibilidad de que el resto de personas y comunidades las utilizaran libremente pese a que su vida es la agricultura, y son quienes las domesticaron y las legaron a la humanidad.

En un principio, el rechazo de las comunidades organizadas y los gremios fue tan grande que durante siete años ni un sólo país aceptó ratificarlo. En la revisión del año 1991, apenas veinte países eran miembros. Pero ya en 1994 la OMC –que pujaba por armonizar las relaciones comerciales entre los países sometiendo a todo mundo a sus reglas–, impuso que todos los países miembros tuvieran derechos de propiedad intelectual para las variedades vegetales. Ahora, mediante los tratados de libre comercio, que obligan a los países estar en UPOV 91 (la versión más restrictiva) el convenio es una importante amenaza para la agricultura campesina independiente.

Por su parte, en octubre del 2018, comunidades y organizaciones de Colombia, Ecuador, Centroamérica y México emitieron una declaración que además abreva de dos manifiestos previos sobre semillas, los de Durban e Yvapuruvú.

Hoy hay un asalto renovado y cada vez más fuerte sobre las semillas (nuestro legado de la biodiversidad agrícola) y los saberes que les dan sentido, incluidos los complementos de saberes relacionados con el cuidado de nuestros animales.

Este ataque pretende acabar con la agricultura campesina y originaria, acabar con la producción independiente de alimentos. Teniendo una soberanía alimentaria plena no sería tan fácil convertirnos en mano de

obra barata y dependiente, en personas sin territorio y sin historia. Es una cruzada política y tecnocrática coordinada, para imponer leyes y reglamentos uniformes y rígidos en favor de patentes y “derechos de obtención” para intereses privados. Hay un empeño en desacreditar nuestras prácticas históricas, nuestros saberes ancestrales, indígenas y campesinos, todos aquellos cuidados con los que resolvemos lo que más nos importa, porque les es crucial fragilizarnos, hacernos dependientes e incluso criminalizarnos, reprimirnos, encarcelarnos, desaparecernos, asesinarnos si decidimos no aceptar sus imposiciones y persecuciones⁵.

A lo largo del mundo, las leyes y tratados de libre comercio tornan ilegal la práctica milenaria de guardar e intercambiar libremente las semillas de las comunidades porque las grandes compañías (una suerte de consorcio entre agroindustria, tecno-ciencia, finanzas, comercio, organismos reguladores internacionales, aparatos jurídicos y cuerpos legislativos) han buscado afanosos desde dónde hacer un ataque directo, radical, total, para erradicar el quehacer campesino privatizarlo, y sustituirlo con pura agroindustria. Quieren diluir a quienes siembran seguir libres: la semilla. Éste es el núcleo de la independencia real del campesinado ante los modos invasores y corruptores de terratenientes, hacenderos, narcotraficantes, farmacéuticas, agroquímicas, procesadores de alimentos, supermercados y gobiernos. Las y los investigadores de las grandes empresas suponen que sus versiones restringidas y débiles (homogéneas dirán), pero, transgénicas, de la infinita variedad de las semillas sustituyen el potencial genético de los cultivos y aseguran el futuro de la producción agrícola. Se equivocan por completo: Pese a la avasalladora nueva “normalidad”, las semillas campesinas, libres y los saberes que las encarnan logran ciclo tras ciclo, brotar, florecer, brindarnos frutos.

Dice Camila Montecinos: “si la agricultura campesina fuera ineficaz o marginal, no habría tanto empeño en erradicarla”. En el largo plazo, es tan notable su potencial de autonomía, horizonte y cuestionamiento que sembrar hoy es un acto de resistencia.

5 “Declaración de Iximulew, de sabios y sabias en México, Centroamérica, Colombia y Ecuador”, Chimaltenango, Guatemala, octubre de 2018. Disponible en <https://www.grain.org/e/6120>

Referencias bibliográficas

- Bajtín, Mijail (2001). “La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento: El contexto de François Rabelais”. Disponible en <https://www.marxists.org/espanol/bajtin/>
- Barberán, Tania (2009). “Todo tiene su secreto. Narración y espacios de concentración de sentido del lenguaje”, en Carmen Curcó y Maite Ezcurdia (comps.), *Discurso, identidad y cultura*. México: Universidad Nacional Autónoma. Disponible en <https://ela.enallt.unam.mx/index.php/ela/article/view/465/451>
- Berger, John (1991). *And our faces, my heart, brief as photos*. Londres: Vintage International.
- Berger, John (1992). “The ideal palace”, en *Keeping up the rendez-vous*. Londres: Vintage International.
- Berger, John y Mohr, Jean (1982). *Another way of telling*. Nueva York y Londres: Pantheon Books.
- Colectivo de Semillas, Alianza Biodiversidad (2020). “Cuadernos de Biodiversidad para defender nuestras semillas”. Disponible en <http://www.biodiversidadla.org/Agencia-de-Noticias-Biodiversidadla/Cuadernos-Biodiversidad-para-defender-nuestras-semillas>
- GRAIN (2014). “Hambrientos de tierra”. Disponible en <https://www.grain.org/es/article/4956>
- Grupo ETC (2017). “Quién nos alimentará”. Disponible en https://www.etcgroup.org/es/quien_alimentara
- Illich, Iván (1969). *La Convivencialidad*. México: Joaquín Mortiz.
- Illich, Iván (2008). *El trabajo fantasma* [Obras reunidas II]. México: Fondo de Cultura Económica.
- King, Thomas (2003). “The Truth about Stories: A Native Narrative”, *CBC Massey Lectures*. Disponible en <https://www.cbc.ca/radio/ideas/the-2003-cbc-massey-lectures-the-truth-about-stories-a-native-narrative-1.2946870>
- Merleau-Ponty, Maurice (1993). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Planeta-Agostini. Disponible en https://monoskop.org/images/9/9b/Merleau-Ponty_Maurice_Fenomenologia_de_la_percepcion_1993.pdf

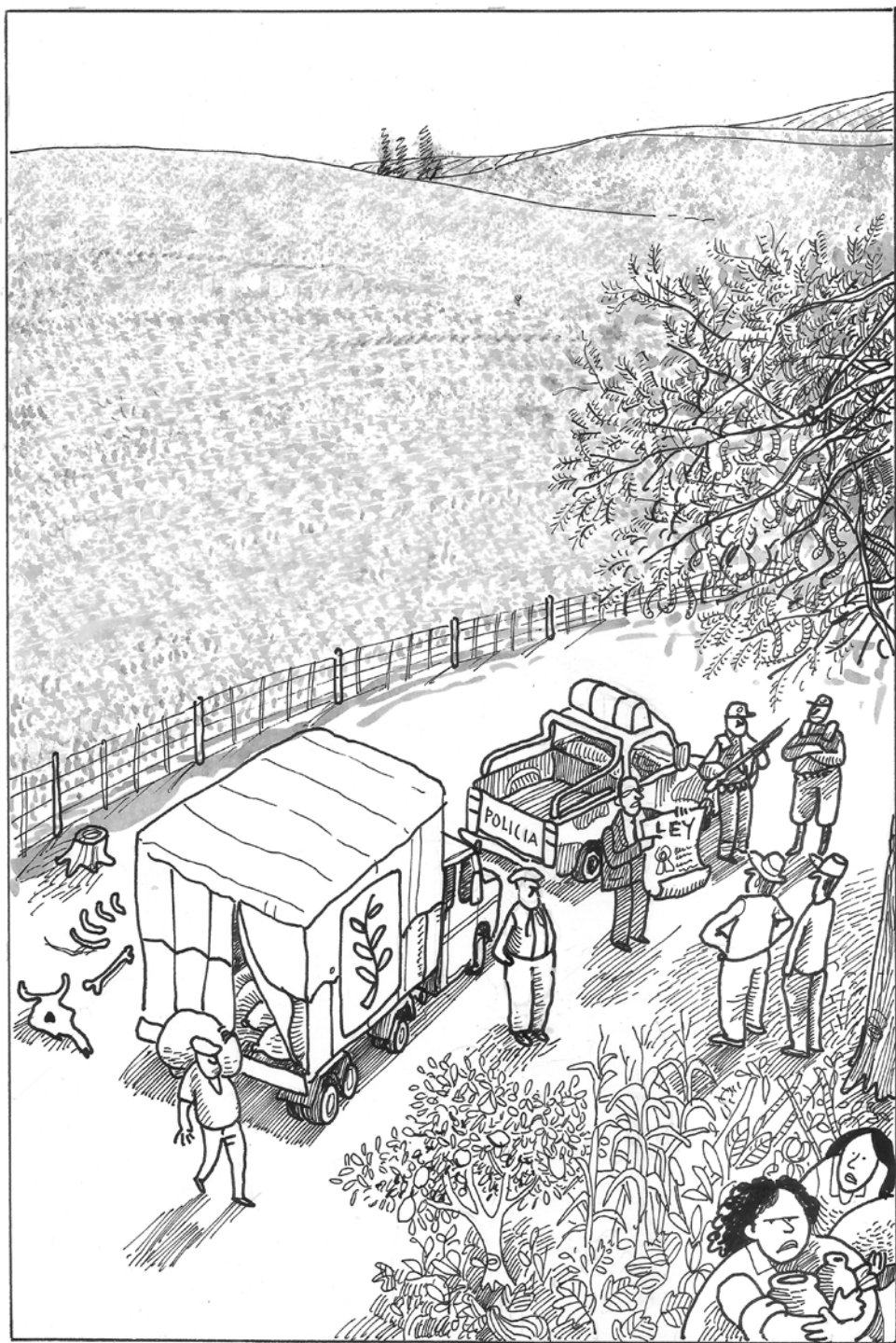
Montecinos, Camila (2003). “Las enseñanzas del maíz”, Hojarasca en *La Jornada* 69, enero.

Montecinos, Camila (2009). “La agricultura, sus saberes y cuidados”. *Biodiversidad, sustento y culturas* N° 59.

Panikkar, Raimon (1989). *La trinidad*. Barcelona: Obelisco.

Steiner, George (1975). “After Babel. Aspects of language and Translation”, Londres: Oxford University Press.

Steiner, George (2007). *Diez (posibles) razones para la tristeza del pensamiento*. México: Fondo de Cultura Económica.



Semillas y Soberanía: un camino imprescindible de la mano de los pueblos

Camila Montecinos

ANAMURI, Chile

Históricamente y de manera casi universal, el campesinado ha sido la clase social más despreciada y explotada. Por siglos, las y los campesinos han vivido a menudo bajo condiciones de servidumbre o esclavitud, muchas veces considerados, incluso, inferiores a las y los esclavos ilustrados, siempre calificados de ignorantes y atrasados. Sin embargo, la expropiación de la tierra y de los frutos del trabajo campesino siempre fueron la base material de las grandes dinastías, imperios y fortunas.

La explotación del campesinado, el capital y buena parte de las materias primas y mercancías hicieron posible la época mercantilista, así como la revolución industrial. Sin el trabajo campesino, no habría ciudades, no habría alimentación. Sin la creación campesina, que es la agricultura, los seres humanos posiblemente seríamos unos pocos cientos de millones en el mundo entero, incapaces de superar la sobrevivencia inmediata para poder destinar tiempo, esfuerzo y creatividad al desarrollo de la técnica, las artes, la espiritualidad, el descanso, etc.

En la actualidad, la explotación y el desprecio no han parado. Con la expansión del imperialismo europeo por el mundo, al desprecio social se sumó el racismo y la violencia contra los pueblos cuyos territorios iban siendo ocupados. Fue lo que acabó con la población originaria del Caribe y diezmó la población de todo el continente americano; a su vez, fue lo que sirvió para justificar el tráfico de esclavos desde África por más de 300 años y facilitó la expansión de la servidumbre y la esclavitud en las grandes plantaciones del mundo entero. Es también la raíz histórica de la actual persecución y explotación de las y los migrantes.

La modernidad dice haber acabado con la esclavitud y la servidumbre, pero los ataques a la vida campesina no han mermado. La urbanización masiva que se produjo durante el siglo XX dependió, en buena medida, de mantener los precios pagados a las familias campesinas tan bajos como fuera posible. La locura de la agro exportación y los monocultivos avanzó sobre la usurpación de tierras campesinas y ecosistemas naturales, ya sea por medios legales, por la fuerza, los asesinatos y la guerra. El avance del agronegocio necesita arrinconar y cercar al campesinado, y lo está haciendo sin escrúpulo alguno.

A su vez, una parte importante de las y los intelectuales, han jugado un papel poco honroso. A principios del siglo XX, no parecía vergonzoso que buena parte de los estudios sociológicos y antropológicos buscara la destrucción de las culturas campesinas; la tesis que dice que avanzamos hacia el “fin del campesinado” fue y sigue siendo considerada “progresista” y la Revolución Verde aún se defiende como la solución al hambre, a pesar de toda la destrucción social, cultural y ecosistémica que ha provocado. Nos enfrentamos así a un discurso que ha naturalizado la desaparición gradual de millones de familias campesinas.

Pero el campesinado sigue resistiendo, siendo cerca de la mitad de la humanidad, sigue produciendo contra viento y marea más de la mitad de los alimentos con menos de un cuarto de la tierra, sigue resistiendo con múltiples trabajos y estrategias para no abandonar la tierra, sigue manteniendo métodos propios que permitan simultáneamente producir y cuidar los ecosistemas. Esta, es una capacidad de resistencia que no es nueva. Durante los peores tiempos de la servidumbre y la esclavitud —en la Roma y Grecia antiguas, la China Imperial, la Europa medieval, en América Latina, África o Asia coloniales, durante lo peor del latifundio latinoamericano— una y otra vez las rebeliones y alzamientos de comunidades y regiones campesinas e indígenas hicieron historia, y se destacaron tanto por su decisión como por su duración.

¿Qué es lo que ha permitido a pueblos y comunidades indígenas y campesinas rebelarse y resistir de manera tan persistente? Sin lugar a dudas, los vínculos afectivos y espirituales con la tierra y la Madre Naturaleza han jugado un papel importante, pero la resistencia requiere una base material que la haga posible y está íntimamente relacionada con las semillas.

Desde tiempos inmemorables, los pueblos han sabido que quien controla la alimentación controla la vida y todas sus expresiones. También lo han sabido reyes, emperadores, faraones y especialmente los jefes militares. A lo largo de la historia, cortar el agua y quemar los campos

de cultivo ha sido una medida clave para poner sitio a una ciudad o un territorio. La subyugación de los pueblos por parte de los imperios pasó por quitarles la libertad para recolectar o producir sus alimentos.

La “modernización” de la agricultura no ha sido ni es un proceso natural o inevitable. Es un estilo de organización socio económica entre muchos posibles, que fue escogido por clases y sectores sociales dominantes para afianzar o expandir su poder, y que hoy es sinónimo del avance del capital sobre el campo. En total, ha sido un proceso largo y constante de destruir la capacidad de los pueblos de producir su propia alimentación sin depender de poderes externos. Para ello, se han utilizado estrategias de todo tipo, incluso muchas de ellas que pueden calificarse de estrategias de guerra. El surgimiento de movimientos poderosos y potencialmente subversivos a principios del siglo XX llevó a procesos algo menos brutales, donde las estrategias de modernización que fueron inicialmente presentadas envueltas en terciopelo, gradualmente se dejaron sentir con la mayor dureza posible cuando el envoltorio no funcionó.

La introducción de la maquinaria, los fertilizantes y los agrotóxicos requirió largas y masivas campañas de propaganda, financiamiento público, presiones y amenazas, incluidas la presiones y amenazas económicas. En menos de 50 años, los 10.000 o más años de todo lo aprendido e inventado durante la historia de la agricultura fue puesto en cuestión, presentado como atrasado e ignorante y se impuso como alternativa todo aquello que puede comprarse, ya no al vecino o vecina, ni a algún especialista de la localidad, sino a un número cada vez menor de empresas cada vez más grandes y transnacionalizadas. En este proceso, desaparecieron millones de familias campesinas, obligadas a migrar a la ciudad por endeudamiento, enfermedades y falta de oportunidades. A pesar de que este fenómeno de abandono del campo ha ocurrido —casi sin excepción— en todos los países del mundo, los economistas y estudiosos que han decidido preguntarse cómo una forma de agricultura que prometió sólo progreso ha empobrecido y destruido a la mayoría de los habitantes del campo, son escasos o inexistentes, y seguimos escuchando que el único camino posible es la desaparición de la agricultura campesina.

Con las semillas, lo ocurrido ha sido algo distinto. Los ideólogos de la modernidad y de la necesidad de dejar la agricultura a merced del capital y del “libre mercado” han intentado sin duda que las semillas campesinas también desaparezcan y que el acceso a ellas sólo sea mediante la compra a las grandes empresas. Pero algo no funcionó como esperaban. En el mundo entero, incluso en las regiones más controladas por

el sector corporativo, los campesinos y, especialmente las campesinas, no han dejado desaparecer sus semillas. Incluso si los programas de asistencia técnica exigían el uso de variedades modernas, las semillas propias se sembraban para el autoconsumo, para los usos especiales, para las fiestas más importantes. Cuando muchos programas lograron convencer a los hombres de que las semillas ajenas eran lo mejor para el mercado, las mujeres siguieron conservando y cultivando lo propio. Hasta el día de hoy, las empresas semilleras controlan una minoría de las semillas que se siembran, incluso a pesar que una parte importante de las variedades campesinas se han perdido. Pero cada vez que se crea la oportunidad para mostrar y compartir, las semillas campesinas surgen de los rincones más inesperados.

Esta capacidad de resistencia no pasó inadvertida para las grandes empresas de semillas —que son también las grandes empresas farmacéuticas, de los fertilizantes y de los agrotóxicos. Cuando la imposición, con aparentes buenas intenciones, de los programas de asistencia técnica, los créditos y la propaganda no funcionaron, se pasó a una línea más dura, la de las leyes y reglamentaciones. Se inventó el absurdo de la propiedad intelectual sobre las plantas y semillas, y surgió como su paladín máximo UPOV, la mal llamada Unión para la Protección de las Obtenciones Vegetales, conformada inicialmente por representantes de las empresas semilleras y algunos pocos gobiernos que los apoyaban. Dado lo absurdo de sus aspiraciones, al principio fueron lento. Inicialmente, sólo buscaron prohibir que las semillas derivadas de las variedades que ellos habían producido no se pudieran vender con el nombre comercial que ellos le habían dado; es decir, sólo se protegía “la marca”. A medida que lograron el apoyo de un mayor número de gobiernos, pidieron leyes que prohibieran la venta de semillas derivadas de sus variedades, cualquiera fuera el nombre que se les diera. El objetivo era claro, proteger su control del mercado.

Los resultados no fueron alentadores para las empresas. La gente en el campo siguió produciendo semillas, de las antiguas y de las modernas; siguió sembrando semillas propias, compartiendo, intercambiando vendiéndolas, tozuda y masivamente. Para las empresas y sus equipos de cabildeo, llegó entonces la hora de apretar y endurecer el cerco. Con la complicidad de múltiples gobiernos, el mundo sufrió una epidemia de nuevos reglamentos asociados a las semillas: leyes y reglas de comercialización, de certificación, de investigación, de uso, de transporte, de embalaje, de procesamiento, etc. El objetivo era hacer imposible el manejo y la participación campesina en cada uno de los pasos asociados a la producción de semillas.

Tampoco funcionó del todo para las empresas. La rebeldía de mantener semillas propias siguió adelante. Cuando el avance del neoliberalismo permitió el asalto a las formas de vivir y producir que no estaban atadas al “libre mercado” a través de las negociaciones que llevaron a la formación de la OMC, las grandes corporaciones semilleras y los gobiernos cómplices fueron tras la oportunidad de golpear con todo. Como se explica en otro capítulo de este libro, las leyes que hoy buscan imponer ya no sólo prohíben la reproducción propia de las semillas desarrolladas por las empresas, sino que en la práctica criminalizan la producción de semillas propias e imponen castigos y multas extremadamente graves, con cárcel, confiscación de bienes y cosechas, juicios sumarios, la obligación de autoimplicarse y otros. Al mismo tiempo, dan a las empresas semilleras amplias oportunidades para apropiarse y privatizar variedades campesinas.

¿Qué resultará de esta presión? La experiencia nos dice que continuará la resistencia y que al mismo tiempo continuará el cercamiento y el daño. Si entendemos que en el futuro de todas y todos está la agricultura campesina e indígena, nuestra tarea es fortalecer la resistencia y romper el cerco, y eso exige comprender la verdadera naturaleza de las semillas agrícolas. Hay una infinidad de procesos asociados a la creación y desarrollo de la agricultura, los cultivos y sus semillas, y es difícil –hasta a veces imposible– decir cuál de ellos tiene mayor importancia, pero hay determinados elementos que no podemos desatender –ni permitir que nos hagan olvidar– si queremos ganar la batalla por la defensa de la agricultura campesina e indígena y, por tanto, por la defensa de las semillas campesinas.

1. Toda semilla agrícola tiene miles de años de historia tras de sí. Y por historia nos referimos a la que hacen las sociedades humanas, no al simple paso del tiempo. Miles de años de historia significa miles de años de trabajo, cuidado, experimentación, aprendizaje, respeto y agradecimiento, que se expresaron en técnicas sofisticadas y complejas de selección, cruzamientos, diversificación, multiplicación, diseminación, intercambios, etc. Cada uno de esos procesos involucró a cientos, miles o millones de personas en el campo, de hecho, a la mayoría de la humanidad hasta hace menos de un siglo. No hay un sólo cultivo que haya sido creado por la ciencia moderna o por las empresas semilleras, y todas las variedades modernas, incluso las transgénicas, fueron desarrolladas transformando variedades campesinas.

2. La inmensa riqueza y diversidad de las semillas campesinas e indígenas es y será una obra colectiva. La asombrosa e inconmensurable riqueza y diversidad de las semillas campesinas no es solamente algo

natural, se relaciona directamente con el trabajo humano. Más aún, es el resultado de determinadas formas de cuidar, cruzar y seleccionar plantas y no de algo hecho al azar; hasta el día de hoy, las miradas científicas convencionales tienen dificultades serias para explicar cómo las comunidades campesinas alrededor del mundo se las agenciaron para seleccionar lo deseado y crear diversidad simultáneamente, cosa que la ciencia moderna no logra hacer. Lograr tal hazaña sólo es posible si en el cuidado, selección y uso de la diversidad participan una amplia diversidad de personas. Nadie puede guardar todo, nadie puede cultivar todo, nadie puede gustar de todo por igual, nadie puede entender y responder a las necesidades de todos, nadie puede saber todo; hacerlo requiere de muchas personas trabajando cotidianamente, año tras años. Cada cual, cada familia, cada comunidad, guarda, cuida y utiliza un pedacito de diversidad; miles o millones de familias, grupos y comunidades guardan, cuidan y utilizan una inmensidad.

3. La diversidad humana necesita de la diversidad agrícola para continuar existiendo. Cada pueblo ha tenido sus formas propias de alimentarse, vestirse, producir, buscar la seguridad, permitir el descanso, cuidar la salud, agradecer los dones, celebrar la vida. Cada pueblo lo ha hecho adaptándose a las condiciones naturales en las que le ha tocado vivir, tarea imposible de hacer sin la diversidad de cultivos y variedades. Las variedades y cultivos que han permitido la vida a más de 3000 metros de altura en Los Andes Centrales son muy distintos a los cultivos y variedades que sustentaron a los pueblos de la costa y las islas del Caribe. La papa no se cultiva bien en el Amazonas, pero la yuca, el ñame y hasta el plátano dan lo que en otras regiones da la papa. Las hortalizas que dieron fibra, vitaminas y minerales en las zonas templadas y frías de Europa, tuvieron su paralelo en las frutas de las zonas tropicales. Si el trigo fue sagrado en toda la cuenca del Mar Mediterráneo, el maíz lo fue en Mesoamérica, el sorgo en África, el arroz en Asia.

Pero los cultivos de cada lugar no sólo permiten la vida en cada lugar. Ellos son los que dan la base de la libertad, de la posibilidad de elegir y determinar qué es aceptable y qué no lo es. Los cultivos y las semillas propias permitieron en los peores momentos del colonialismo evitar el reclutamiento en las minas o los ejércitos, e hicieron posible escapar de la esclavitud y refugiarse en los quilombos, fueron la base material de 500 años de resistencia indígena, han posibilitado aferrarse a la tierra y no aceptar irse a la ciudad como población marginal y mano de obra barata y descartable. Los cultivos y las semillas de cada pueblo, de cada lugar hacen en gran medida la diferencia entre libertad y servidumbre, entre dignidad y miseria.

4. *La diversidad agrícola necesita de la diversidad humana para seguir existiendo.* Si hoy tenemos porotos, papas, maíces, calabazas, ajíes, tomates, manzanas, duraznos, habas, etc, de todos los colores posibles, es porque distintos pueblos han tenido distintas opiniones sobre el sabor y lo atractivo. Al mismo tiempo, esos colores han permitido mantener distintas resistencias a plagas y enfermedades, han entregado distintos nutrientes, distintos tintes, distintas materias para la artesanía y el ornato. Cada paso hacia la homogenización de nuestras mentes ha destruido o puesto en peligro la diversidad agrícola, y cada forma de destrucción de la biodiversidad ha imposibilitado la diversidad humana. El gran mercado transnacional de *commodities* alimentarias no habría sido posible sin los procesos de urbanización, uno de cuyos principales efectos ha sido imponer formas universales de pensar, gustar, juzgar.

5. *La propiedad intelectual –especialmente la propiedad intelectual sobre formas de vida– es un invento absurdo para convertir en mercancía la vida y la creación humana de milenios.* Porque es una obra colectiva y necesita seguir siéndolo para sobrevivir, los pueblos alrededor del mundo comprendieron que las semillas agrícolas no son propiedad ni monopolio de una persona o entidad alguna. Se puede ser dueño de unos puñados de semillas, se puede incluso vender esos puñados de semillas, pero una vez que ellas pasan a otras manos, su vida sigue sin que nadie pueda controlarla. Sin este principio tan básico, hoy no tendríamos agricultura y, por ende, ni siquiera existiríamos como la humanidad que somos.

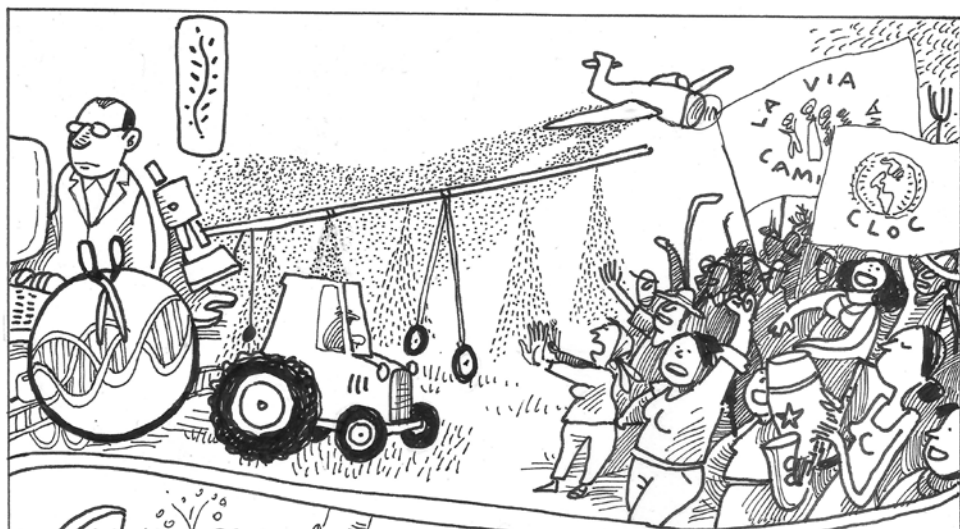
El capitalismo actual sufre una enfermedad incurable: los mercados están saturados, ya no hay rincón en el mundo que no haya sido invadido por mercancías. La obsolescencia programada y los productos desechables no son suficientes para aumentar las ganancias. El consumo suntuario tiene un techo bajo porque mantener las tasas de ganancia exige salarios miserables que destruyen, a su vez, la capacidad de consumo. Las posibilidades de crecimiento son escasas y extremas: destruir la competencia, obligar a someterse al mercado controlado por los grandes capitales a los que aún resisten, e inventar nuevos mercados. El invento de la propiedad intelectual permite realizar las tres prácticas de manera simultánea, y específicamente, la propiedad intelectual sobre las semillas permite someter al campesinado, el sector social que mayor resistencia ha ofrecido al capitalismo, y pasar a controlar la alimentación, el mayor mercado potencial del mundo y el arma de control más potente y efectiva. No es una sorpresa entonces, que la propiedad intelectual sobre las

semillas –y cada vez más sobre los animales– haya pasado a ser un objetivo estratégico para las grandes corporaciones y los gobiernos que las protegen.

6. Cuando la Vía Campesina dice que “las semillas son patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad”, no está haciendo teoría, sino recordándonos un hecho histórico y milenario. Y pone en el centro una palabra clave: patrimonio. Sin ser perfecta, la palabra patrimonio nos permite identificar todo aquello que, porque es fundamental para la vida o porque fue una creación colectiva e histórica, necesita ser gozado por todas y todos y especialmente cuidada por todas y todos. Los saberes son patrimonio, la sabiduría es patrimonio, el arte, la técnica también lo son.

Porque las semillas son patrimonio, es obligación de cada ser humano cuidarlas, en lo posible multiplicarlas, permitirles circular y vivir para que den sus frutos. El pretender apropiarse de ellas, el manipularlas y alterarlas genéticamente es un atentado contra la vida de todos, entendiendo la vida más allá de la mera existencia biológica para incluir todo lo que nos hace humanos, sociales y pueblos: trabajar, producir, crear, compartir, cuidar, celebrar, agradecer como nuestra historia y nuestra experiencia nos ha ido mostrando como adecuado y digno de aspirar.

En otras palabras, si queremos ser pueblos soberanos, las semillas son parte central de aquello que no podemos perder. Y las semillas seguirán vivas sólo si las cultiva y se las cuida, si se mantiene su diversidad en manos de pueblos y comunidades diversas, libres, cuya dignidad y derecho a decidir no sea atacada cada día mediante políticas y reglas que sólo benefician al gran capital. Por lo mismo, es imposible defender y proteger las semillas sin defender en todo momento y circunstancia la agricultura campesina.



Los caminos de las semillas en la lucha campesina

Patricia Lizarraga

FRL

Este capítulo nace de una conversación con Francisca Rodríguez, fundadora y presidenta de ANAMURI, sobre historias, místicas y documentos de la lucha emblemática de las organizaciones campesinas para la defensa y resguardo de las semillas.

Reconstruimos a dos voces los inicios de las campañas impulsadas por las organizaciones campesinas, analizando los ejes de debates y conceptos que en esos años fueron parte constitutiva de esas luchas¹. La aparición de la Declaración de los Derechos Campesinos como una herramienta en la que se suma como derecho novedoso el derecho a las semillas y a la soberanía alimentaria, y, por último, algunas líneas para pensar la centralidad de las semillas para la construcción de sistemas alimentarios justos y soberanos.

Recuperamos en este caso la génesis de éstas luchas históricas, pero teniendo presente que la tarea de defensa y de resguardo inició con las millones de familias y de comunidades agrícolas, que desde hace centena de años, han trabajado para crear miles de variedades de cultivos, siendo la base de procesos productivos, sociales y culturales que han dotado a las poblaciones rurales la posibilidad de mantener cierto grado de autonomía y negarse a ser completamente controladas por las multinacionales.

1 Para diferenciar la voz de Francisca Rodríguez a lo largo de la conversación, sus intervenciones serán colocadas en párrafos diferenciados en letra cursiva a lo largo de todo el texto.

“Para auto descubrirnos hay que mirar para atrás”

El desplazamiento y avance sobre las semillas campesinas constituye un proceso que ha ido ganando terreno y velocidad en todo el mundo durante las últimas décadas. Cuando el cultivo de plantas y la producción de semillas, durante el siglo XX, pasaron a ser actividades separadas de la agricultura, las variedades guardadas por las familias campesinas fueron poco a poco siendo reemplazadas por variedades industriales. En Europa y América del Norte, este proceso tuvo lugar a lo largo de varias décadas y fue impulsado por nuevas tecnologías como el desarrollo de los híbridos. En Asia, África y América Latina, a partir de la “Revolución Verde” en los años 60’, los programas de desarrollo impulsaron los cultivos de alto rendimiento y el uso de insumos químicos. Al mismo tiempo, se desarrollaban e introducían en el mundo agrícola los vegetales híbridos. En los años ’90 y de la mano de la ingeniería genética, el panorama de la agricultura mundial vuelve a cambiar de manera contundente: se crean las plantas transgénicas.

Paralelamente a esos avances sobre el mundo agrícola, y a los ciclos progresistas-conservadores en el continente, las organizaciones campesinas organizadas que fueron parte de la Vía Campesina en los 90’. iniciaban un camino que puso en la agenda pública la urgencia del resguardo de semillas para poder sostener sistemas campesinos de producción. El papel de las mujeres fue central en todo ese camino.

La Vía Campesina (LVC) nace en 1993. En Bélgica, organizaciones campesinas de América, de Asia y de Europa se reunieron decidieron crear un movimiento internacional. Sabían que había un enemigo común: la Organización Mundial del Comercio (OMC), cuya creación se negociaba en ese momento. Uno de los principales objetivos de los Estados que negociaban los términos de esta organización internacional era la integración de la agricultura en el campo de la OMC, lo que en ese momento significaba un primer paso hacia un acuerdo de comercio multilateral. A partir de la puesta en común de sus experiencias y análisis, los campesinos que participaban en LVC habían desarrollado un pensamiento crítico de la mundialización y sabían el peligro que representaba la liberalización a nivel mundial del comercio agrícola. La creación de LVC permitió coordinar y reforzar las luchas campesinas contra la creación de la OMC.

En 1995, entraron en vigor el acuerdo de Marrakech² y la OMC fue creada formalmente. Lejos de debilitarse, LVC se consolidó. Así, los

2 Acuerdo fundacional de la OMC, por el que se estableció la Organización Mundial del Comercio en 1994.

campesinos y las campesinas supieron constituir el movimiento social más vasto e importante, y disponen de un espacio de convergencia que lleva su voz a los más altos niveles de sus demandas y propuestas. Actualmente LVC nuclea a 200 millones de campesinos de 182 organizaciones en 81 países.

Unos años antes a la Campaña de los 500 años, en el año 1987, bajo el lema, “Con soles de ternura abramos los surcos de la Libertad” levantado por Gilma Benítez, diversas mujeres de las organizaciones campesinas se reunieron en el primer encuentro de las mujeres Rurales de América Latina.

Nosotras hicimos un primer encuentro, todavía no estaba la CLOC, hicimos un encuentro de mujeres campesinas en Colombia y yo diría que fue el inicio de una discusión, más aterrizada, en la vida campesina. Porque, quizás desde lo político, siendo político, pero entrando más en la parte más de identidad, más aterrizado en la tierra, más de los haceres y quehaceres de la mujer rural, ese fue un primer encuentro.

La Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular (1989-1992), fue convocada por organizaciones campesinas e indígenas de la Región Andina y el Movimiento Sin Tierra (MST) de Brasil. Este hecho fue un hito para el inicio de la organización contra las políticas de saqueo y la implantación del agronegocio en los campos en la década del '90. En ese marco, en 1994 nace la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC).

Al año siguiente se inicia la campaña continental de los 500 años, y en esa campaña se creó una Comisión de Mujeres, fue un trabajo de las compañeras de Colombia, y uno de los temas más fuertes que aparece ahí, tiene que ver con esta relación entre tierra, producción campesina y las semillas, o sea, ya había una inquietud por la semilla, y las compañeras lanzan el reto de re-descubrirnos, el redescubrimiento que nosotras hacemos, y yo diría que fue el inicio de un debate que tuvo continuidad en los años.

Para cuando ya había surgido la Vía Campesina, yo me recuerdo que el primer documento de semillas que llego a mi mano, fue un documento que hizo Nettie Wiebe de Canadá, ella fue la primera que en un documento muy sencillo había planteado el tema de las semillas, aunque nosotras ya veníamos discutiendo, veníamos avanzando frente a la Soberanía Alimentaria, yo creo que, sin darse cuenta, nos hace aterrizar en las semillas a nosotras, porque cuando, y ahí irrumpe la semilla en la CLOC.

Sin semillas, no puede haber Reforma Agraria

A finales de la década del noventa y entrada al nuevo milenio, se consolidaba la entrada del agronegocio tóxico y del monocultivo en el continente. Se vivía un recrudecimiento de la ofensiva de los transgénicos, de los agronegocios y del extractivismo. Los transgénicos amenazaban, y continúan hasta estos días, los territorios campesinos, contaminando las semillas criollas o nativas. La promoción de los cultivos transgénicos estuvo asociada a procesos de militarización y provocó el desplazamiento de miles de familias campesinas. En los países de América Latina y el Caribe se implementaron cambios en los marcos jurídicos que favorecieron la entrada de los transgénicos y las semillas híbridas, poniendo restricciones o penalizando a los intercambios dentro de los sistemas de semillas criollas o nativas.

Una de las grandes preocupaciones es que no podíamos hablar de Soberanía Alimentaria si no había semillas, por el problema que se vivía en el campo en ese momento, era la pérdida de las semillas, y estas semillas que estaban llegando, las semillas que los programas de gobierno promovían, en las empresas, cada vez los campesinos tenían que comprar las semillas que era cada vez más caras, nosotras llegamos a la conclusión que no podíamos hablar de Soberanía Alimentaria si no había semillas. No podía haber reforma agraria, si no había semillas, porque no podía haber Reforma Agraria dependiendo de la industria semillera.

Durante el 3° Congreso de la CLOC: “Soberanía alimentaria por un futuro sin hambre. Fuera la OMC de la agricultura”, realizado en México en 2001, las mujeres de la CLOC reunidas en la Segunda Asamblea Continental de las Mujeres del Campo: “Mujeres del campo, cultivando un milenio de vida, justicia e igualdad”, propusieron al 3° Congreso de la CLOC y a La Vía Campesina llevar a cabo una campaña mundial de defensa de las semillas nativas y criollas. Fue una respuesta a las medidas de la Cumbre Mundial de la Alimentación, que se realizó en Roma 1996. Las organizaciones campesinas plantearon en ese entonces que el problema no tenía que ver con la capacidad de adquirir alimentos, sino que el problema se centraba en la producción de alimentos. Las medidas de la Cumbre respondían intereses de la industria alimentaria.

Entonces nuestro primer acuerdo, nuestro más importante acuerdo (...) fue que nosotras íbamos a proponer a la CLOC y a la Vía Campesina, una campaña para defender las semillas campesinas. No nos proyectábamos, porque siempre las propuestas son simples, y se va proyectando

en el tiempo, era en ese momento una propuesta muy del alma, muy ligada a la espiritualidad incluso, creo que, que vas descubriendo, inclusive si revisas los documentos para atrás, vas descubriendo un montón de cosas que estamos discutiendo ahora, y que ya fueron planteadas.

La CLOC lo asumió como una propuesta, y la Conferencia de la Vía Campesina, lo asumió como Campaña. En el Primer Encuentro de Soberanía Alimentaria en Cuba, ahí se asumió, la Vía Campesina lo propuso, y resolvimos nosotros lanzar la Campaña en la Segunda Cumbre Mundial de Alimentación. Eso nos llevó a preparar todo lo que iba a ser el lanzamiento de la Campaña. Convocamos a las Semillas del Mundo, esa fue la convocatoria para lanzar la campaña. Fue la primera vez que se hizo una mística con semillas. Fueron las semillas del mundo reunidas en Roma.

Durante el Foro que se realizó en el marco de la Cumbre Mundial de la Alimentación (Roma, 2002), la Vía Campesina y Amigos de la Tierra Internacional (junto a otras organizaciones aliadas), establecieron que las semillas son la continuidad de la vida y garantía de la soberanía alimentaria, lanzando la campaña mundial “Las semillas patrimonio común de la humanidad”.

En la Declaración en Roma³ se señala que,

desde sus orígenes, la agricultura fue protegida por las culturas ancestrales, quienes nos legaron su herencia y nos enseñaron a preservarla y continuar así con la vida. Las semillas son obra campesina e indígena, una creación colectiva que refleja la historia de los pueblos, en especial de sus mujeres, quienes fueron sus creadoras iniciales y se han mantenido a través de la historia como sus principales guardianas y mejoradoras.

Nunca el proceso de expropiación y marginación contra pueblos indígenas, aborígenes y campesinos del mundo había sido tan fuerte, cruel y despiadado como ahora por la globalización de la ambición, por poderosas corporaciones transnacionales que se han venido apropiando de nuestras tierras, privatizando la vida y confiscando nuestros derechos colectivos, de presentes y futuras generaciones, al pretender imponer supuestos derechos de propiedad intelectual de los genomas y la manipulación genética. Enfatizamos que sin semillas no hay agricultura; sin agricultura no hay alimentación; y sin alimentación no hay pueblos. Por eso hoy nos declaramos en una gran campaña mundial en defensa de

3 Vía Campesina (2002) “Declaración Política Foro De Los ONGs – Cumbre FAO”. Disponible en <https://viacampesina.org/es/declaracion-politica-foro-de-los-ongs-cumbre-fao/>

*las semillas sustentadoras de la vida, impulsando la declaración en que sean reconocidas como patrimonio común de la humanidad*⁴.

Luego de Roma, en Johannesburgo, a los 10 años de la Cumbre de la Tierra, en un Foro, el representante de Monsanto, dice que están de acuerdo con la Vía Campesina, “que las Semillas son Patrimonio de la Humanidad, porque si es Patrimonio, es de todos, y por lo tanto, las empresas tienen derecho también a las semillas”, para mí, en ese minuto fue, como si me hubieran dado una puñalada en el corazón, porque yo dije: ¿Qué hicimos? nosotros abrimos el camino para que las empresas con toda su ancha vengan y se apropien de nuestras semillas, y fue terrible, salimos desalentados, nos sentíamos vencidos, en ese minuto nos sentíamos vencidos, y fue una gran discusión.

En enero del 2003, LVC re lanza la campaña en el Foro Social de Porto Alegre. Se levantó con más fuerza el principio de la Soberanía Alimentaria, y desde la campaña hubo un llamamiento a fomentar y promover experiencias de intercambio de semillas, el rescate de experiencias locales de conservación, y las ferias campesinas para compartir saberes, intercambiar semillas y productos agroecológicos, dinamizando mercados locales y regionales.

Nos planteamos concretar diversas acciones para recuperar la memoria histórica y la cultura ancestral del manejo de semillas, promoviendo una agricultura ecológica urbana y rural que reproduzca el milagro de más y mejores alimentos y semillas. Simultáneamente, concluimos que las semillas no son un patrimonio de la humanidad, sino nuestro patrimonio, de los pueblos campesinos e indígenas, quienes las creamos, diversificamos y protegimos a través del tiempo y las ponemos al servicio de la humanidad. De allí en adelante nuestra campaña quedó establecida como “Las Semillas, Patrimonio de los Pueblos al Servicio de la Humanidad”.

En abril del mismo año, en Caaguazú, Paraguay, en una reunión de la Vía Campesina, Amigos de la Tierra Internacional y GRAIN, se realizó la fundamentación de la Campaña y se construyeron los principios. En ese encuentro se afirmó que

las semillas son muchísimo más que un recurso productivo, que son simultáneamente fundamento y producto de culturas y sociedades a través de la historia. En la semilla se incorporan valores, afectos, visiones, y formas de vida que las ligan al ámbito de lo sagrado. Sin ellas es imposible el sustento y la soberanía de los

4 *Ibidem.*

pueblos (...) Por tanto, las semillas y el conocimiento asociado a ellas son parte fundamental e insustituible de la soberanía alimentaria de los pueblos⁵.

Cada proceso, cada paso que damos, es un eslabón que se va subiendo en el proceso, ese fue el lanzamiento, donde lanzamos los compromisos, los compromisos de los campesinos y de la gente para entender que la semilla no solamente era un problema nuestro de campesino y de campesina. Porque la campaña no es una campaña para nosotras, no es una campaña en sí para el movimiento campesino, es el vínculo más importante que la Vía Campesina hace con el mundo exterior, y es por eso que la Soberanía Alimentaria, cuando se plantea primero como un derecho nuestro, y después como un derecho de los pueblos, pasa a ser un debate de todos y de todas. ¿Cuál es la diferencia? Que para el pueblo y para el mundo es un derecho, para nosotros es un principio (...) Y te digo, me acuerdo, cuando yo hice la propuesta en Brasil que nosotros teníamos que dejar de hablar del concepto, porque se hablaba del concepto de la Vía Campesina. Los conceptos son conceptos si no se llenan de contenido, y la Soberanía Alimentaria se llenó de contenido y dejó de ser un concepto. Y para nosotros es un principio. Los principios se defienden y se sostienen. Y me acuerdo que, en Mozambique, en la Conferencia de la Vía Campesina, el compañero de Cuba, dice: sí, pero ese concepto, está todavía...es correcto, se sostiene y se defiende, pero todavía le falta un elemento, no se negocia... Entonces, de ahí en adelante, este principio se sostiene en estas tres patas, y en tres es más difícil que se caiga. Se sostiene, se defiende y no se negocia. Esos son los principios que tiene para nosotros la lucha por la soberanía alimentaria.

A finales de los años 90, surge una nueva arremetida de las multinacionales semilleras y los laboratorios. Las Semillas Terminator: semillas genéticamente modificadas para impedir que los campesinos las sembraran nuevamente. La sociedad civil y los movimientos campesinos afirmaron que estas “semillas suicidas” ponían en riesgo prácticas de conservación de semillas tan antiguas como la agricultura misma. La historia de Terminator fue icónica en la lucha global contra los OGM. Interesados únicamente en proteger sus ganancias, los desarrolladores de estas semillas omitieron evaluar los potenciales impactos sociales, económicos y ambientales de diseñar especies estériles. La acción de las mujeres de la Vía Campesina contra las semillas Terminator en marzo de 2006, al interior de la 8° Conferencia de las Partes sobre Diversidad Biológica realizada en Curitiba, logró mantener la moratoria y detener

5 Documento final de la Reunión de la campaña de semillas CLOC-Vía Campesina. Quito, 22 al 24 de julio de 2010.

la avanzada de estas semillas, impidiendo así un crimen contra la humanidad.

Estábamos en esa campaña, porque fue bien importante eso, como la acción que se hizo en la conferencia de Biodiversidad en Curitiba, ahí fuimos las mujeres las que paramos la liberación de las semillas Terminator.

Semillas en resistencia

Podemos plantear un tercer momento en esta lucha. En un contexto de avance de una batería de paquetes de leyes de semillas y tratados internacionales. En el 2011, en Bali, en una reunión de semillas, se nos cruzó Semillas Libres, que no era una contra propaganda de las semillas, pero le bajaba el perfil de la lucha por las semillas, yo recuerdo que en México decíamos, las semillas son mágicas, convocan, era impresionante como íbamos resolviendo todo, se genera una mística particular de las semillas, no es casualidad que aparecieran organizaciones internacionales ofreciendo dinero a manos llenas junto a las empresas, de tal manera de dejar sumergidas las semillas en los intercambios y en estos actos simbólicos que podemos hacer, y no en esta lucha de resistencia contra el sistema.

¿Qué nos decían cuando nosotros le planteamos que no eran libres las semillas? Después, a partir de este llamamiento de semillas libres, una compañera nos explicó que cuando hablan de semillas libres, hablan de semillas libres de transgénicos, de venenos, entonces, hablemos de Semillas En Libertad, porque nosotros las estamos liberando, las estamos reproduciendo y las estamos liberando, son nuestras semillas en Libertad. Hay varios movimientos que se definen como semillas en libertad. Pero para nosotras, poner las semillas libres, era volver a poner en peligro a las semillas. Es un patrimonio de los pueblos, pero es un patrimonio para la colectividad, dándole un sentido al patrimonio que le damos nosotros y no que le dan las empresas. El patrimonio es de la colectividad, lo construye lo colectivo.

Es una construcción que nace, que emerge de lo colectivo, no de lo empresarial. Para nosotros sigue siendo un patrimonio. Patrimonio es un bien común, pero un bien común de la colectividad. Es lo que nosotros hemos dicho, por eso que es un patrimonio de los pueblos, de los campesinos, de los indígenas, de nosotras, Es para la construcción del bien común que hace a la colectividad. Por eso que tiene un sentimiento que desde la fría mirada política cuesta interpretarla, porque a veces somos más pensamiento que corazón.

Llegamos a Bali, para plantear que nuestras semillas estaban en resistencia, que era una lucha fuerte, era una lucha constante, estábamos resistiendo, las semillas resisten junto a nosotros y nosotros junto a nuestras semillas, y los compañeros de Bali nos dijeron que sí, pero hablemos de las semillas campesinas en resistencia, porque hay que hacer la diferencia. Si estamos hablando de las semillas en resistencia, las otras que están en el laboratorio también se resisten, estamos en una guerra de semillas, y nosotros estamos en una campaña para que nuestras semillas resistan, y eso significaba que teníamos que tener una fuerte demanda a la liberación de las semillas, que se encuentran en los bancos genéticos.

Las campañas de semillas fueron un acto de resistencia frente a las empresas transnacionales, pero además significó la recuperación y la toma de conciencia del campesinado que había perdido las semillas y se había dejado engañar por todo lo que fue la Revolución Verde, y cómo las empresas desde los gobiernos manejan el exterminio para imponer “las semillas del mal, los laboratorios del mal”.

Nosotros definimos la campaña de semillas como una lucha tremendamente política porque hace un enfrentamiento permanente hacia las transnacionales, Monsanto y compañía, y eso nos llevó a el estudio de las leyes, para ver como las leyes de semillas estaban hechas a la medida de las empresas, en casi todos los países, creo que hubieron elementos importantes para toda la lucha que estábamos haciendo en esos minutos, frente a nuestros gobiernos progresistas, o frente a nuestros presidentes progresistas porque nuestros gobiernos seguían siendo neoliberales, también discutimos mucho esto, de que los pueblos pedían más sin darse cuenta de que solamente teníamos ganado una partecita del poder y no el poder, no era el poder del pueblo. Toda esta discusión tenía que ver con cómo, nuestros principios, nuestros planteamientos, se convertían en políticas de esos gobiernos, no era para sí.

En Octubre de 2018, la LVC, con ocasión del día mundial de Acción en defensa de la soberanía alimentaria de los pueblos y contra las multinacionales, re-lanzó la campaña «Campaña Global por las semillas campesinas, patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad» y la acción «Adopta una semilla», con el llamamiento a que, cada familia campesina, cada agricultor o agricultora, adopte una semilla:

Al adoptar una semilla, las familias campesinas preservan su identidad y su territorio y reafirman su modo de vida campesino. Reivindican la memoria histórica y la cultura ancestral sobre la gestión de las semillas, promoviendo una agricultura ecológica urbana y

*rural que reproduce el milagro de las semillas y de los alimentos más numerosos y de mejor calidad, sabor y valor nutricional*⁶.

Durante esos años se desarrollaron diversas experiencias que aún continúan como referencia de la defensa y multiplicación de las semillas nativas y criollas: la Casa Róga en Paraguay, los semilleros campesinos de Chile, la red de semillas de Uruguay, el movimiento semillero en Misiones, la Minka Semillera en Buenos Aires, la cooperativa de Bionatur del Movimiento sin tierra de Brasil, las experiencias de Casas de Semillas del MPA, son solo unas pocas de las cientos de iniciativas surgidas en esos años en toda la región⁷. Las campañas, han sido impulsoras de miles de iniciativas locales donde las mujeres, las comunidades indígenas y campesinas desempeñaron un rol central para visibilizar el que las semillas nos permiten resistir, producir y defender la identidad campesina.

Las semillas como derecho

Un hito importante de la lucha por las semillas, podemos también plantearlo en relación a la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos Campesinos y de otras personas que trabajan en zonas rurales* (UNDROP).

A principios de la década de 2000 la Vía Campesina, comenzó a trabajar en un instrumento legal internacional. En 2008, LVC aprobó la Carta de los Derechos de las Campesinas y los Campesinos que sería la base del diálogo con Naciones Unidas. Cuatro años después, a partir del impulso dado por el gobierno de Bolivia, se inició el proceso formal en el Consejo de Derechos Humanos. Así comenzó el trabajo sobre el texto, que se nutrió de aportes y observaciones de los Estados, las organizaciones campesinas, de pastores, pescadores artesanales, trabajadores agrícolas, pueblos indígenas y organizaciones de derechos humanos. El texto se centra en el derecho a la tierra, las semillas y la biodiversidad. En diciembre de 2018, después de casi 20 años de lucha de las organizaciones campesinas, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó

6 Vía Campesina (2018) “La Vía Campesina relanza la «Campaña global sobre las semillas, un patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad»” Disponible en <http://www.biodiversidadla.org/Campanas-y-Acciones/La-Via-Campesina-relanza-la-Campana-global-sobre-las- semillas-un-patrimonio-de-los-pueblos-al-servicio-de-la-humanidad>

7 Para conocer más acerca de las experiencias, Acción por la Biodiversidad sistematizó durante 2020 varias de estas iniciativas de rescate y multiplicación de semillas en el Cono Sur. El material se encuentra disponible en <http://www.biodiversidadla.org/Agencia-de-Noticias-Biodiversidadla/Experiencias-de-rescate-y-multiplicacion-de-semillas-nativas-y-criollas-en-el-Cono-Sur>

la Declaración. Por primera vez el sistema internacional de los derechos humanos reconoció el rol de las y los campesinos en la lucha contra el hambre y la protección de la naturaleza. Desde su aprobación, los Estados parte de las Naciones Unidas reconocen derechos y se comprometen a respetarlos, promoverlos y garantizarlos.

El artículo 19⁸ de la Declaración, que reconoce el derecho a las semillas. Protege toda la labor campesina sobre las semillas: desarrollar, conservar, utilizar, proteger, intercambiar y vender semillas. Esto incluye la selección y adaptación, trabajo milenario que llevan adelante desde siempre las familias agricultoras. Al garantizar todas estas acciones, este derecho posibilita la producción de semillas campesinas resistentes frente a los cambios climáticos y que restauren la biodiversidad.

No solo las semillas en si son codiciadas por las empresas multinacionales. Sino que también su material genético. La Declaración, de forma novedosa, prevé una protección del conocimiento de los campesinos sobre dicho patrimonio. Con el derecho a las semillas, los campesinos y las campesinas, tienen derecho a que el material genético de las plantas cultivadas gracias a sus cuidados y conocimientos, y que ellos han desarrollado, sea protegido. La protección sobre los conocimientos campesinos no debe leerse de forma aislada, sino que se relaciona con los artículos 20, 26: derecho a la diversidad biológica y a los derechos culturales y conocimientos tradicionales, que también los protegen, en primer lugar, de su desaparición en provecho de las tecnologías y otros avances “científicos”; y después, del acaparamiento y de las patentes por parte de las empresas.

El derecho a las semillas tal como está contenido en la Declaración exige directamente a los Estados que lo hagan efectivo. Y habrá que recordar que los derechos de los campesinos son de rango superior a otras normas internacionales en tanto que derechos humanos. A partir de su adopción se convierte en un instrumento para acompañar las luchas de las organizaciones campesinas, de la agricultura familiar y de DDHH para la gestión de políticas públicas, legislaciones y litigios en los diferentes niveles, locales, nacionales e internacionales.

La aprobación de la declaración es una conquista de la lucha campesina que los Estados deben traducir en la implementación de políticas para que las personas que viven y trabajan en el campo puedan desarrollarse de acuerdo a su propio modo de vida. Corresponde a los

8 Hubert, C. (2019) *La Declaración de la ONU sobre los derechos de los campesinos y las campesinas. Instrumento de lucha por un futuro común*. Ginebra: CETIM. Disponible en <https://www.cetim.ch/wp-content/uploads/La-Declaracion-de-la-ONU-sobre-los-derechos-de-lo.a.s-campesino.a.s.pdf>

Estados proveer los medios necesarios para que este material genético continúe siendo un patrimonio común y que todo el mundo pueda utilizarlo. Deben no sólo respetar la elección de los campesinos en cuanto a las plantas que deciden cultivar sino también permitirles poner en práctica esta decisión. Deben hacer todo lo que haga falta para que las semillas y las plantas necesarias estén disponibles en el momento oportuno. Y, con este objetivo, su acción principal tiene que ser la de apoyar los sistemas de semillas establecidos por los campesinos; lo que puede incluir sistemas de intercambios no-capitalistas y no-monetarios.

El derecho sobre las semillas incluido en la Declaración, también debe leerse vinculado al artículo 15: Derecho a la alimentación y a la Soberanía Alimentaria.

Las semillas viajan desde el campo a las ollas populares de las ciudades

Despojarte de tus semillas, es el exterminio del campesinado

Durante el 2020, la crisis mundial nos reveló múltiples problemas arraigados en el sistema alimentario, incluidas las disparidades en la tenencia de la tierra, el potencial de cadenas de suministro interrumpidas, la especulación en el precio de los alimentos, el acceso a los mismos por parte de la población (en cantidad y calidad) la explotación laboral y la lucha constante por la soberanía alimentaria. Para la industria, los alimentos son mercancías libradas a los juegos de la oferta y la demanda en una economía de mercado capitalista globalizada y cada vez más interrelacionada e interdependiente. desde los primeros días de confinamiento en marzo, se vio una desmedida escalada de precios de los alimentos, consecuencia de una matriz productiva totalmente concentrada en muy pocas manos. Fue en ese contexto que las organizaciones populares desarrollaron esquemas solidarios de abastecimiento de alimentos, adaptando la logística a las medidas de seguridad y creando redes para hacer llegar alimentos sanos y a precios justos a toda la población.

Movimientos sociales sostuvieron comedores, ollas populares, entrega de bolsas de alimentos. Las semillas viajaron desde el campo a las ollas populares de los barrios en las ciudades. Y también empezaron a escasear. No podemos discutir el acceso a alimentos sin poner en el núcleo del debate el acceso a la semilla. Y fueron los movimientos campesinos, quienes ya desde los años 80' como fuimos viendo, se pusieron en el centro de la lucha por la Reforma Agraria y la Soberanía Alimentaria, el acceso y defensa de las semillas.

El concepto de Soberanía Alimentaria irrumpe con fuerza en 1996⁹ en el Foro de la Organización de la Sociedad Civil de Roma que organizó un comité de planificación internacional independiente formado por organizaciones de la sociedad civil. La declaración final de este foro paralelo de las ONG's se presentó en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en ese mismo año.

La Soberanía Alimentaria se propuso en respuesta al término “seguridad alimentaria”, término utilizado por los gobiernos y organismos internacionales. La Soberanía Alimentaria propone un nuevo marco basado en los derechos humanos en el debate sobre cómo las personas y países interactúan con los demás en cuanto al mercado y la producción agrícola y de alimentos. Fue propuesto como un enfoque fundamental y estratégico para terminar con el hambre:

¿Qué es la Soberanía Alimentaria? La Soberanía Alimentaria es el DERECHO de los países y los pueblos a definir sus propias políticas agrarias, de empleo, pesqueras, alimentarias y de tierra de forma que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas para ellos y sus circunstancias únicas. Esto incluye el verdadero derecho a la alimentación y a producir los alimentos, lo que significa que todos los pueblos tienen el derecho a una alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada, y a la capacidad para mantenerse a sí mismos y a sus sociedades¹⁰.

Y en el mismo documento, plantean que, entre varios otros puntos, para lograr la Soberanía Alimentaria, se requiere:

Protección de las semillas base de la alimentación y de la vida misma para el libre intercambio y uso de los campesinos, lo que significa no patentar la vida y una moratoria sobre las culturas genéticamente modificadas que llevan a una contaminación de la diversidad genética esencial de plantas y animales.

Si te das cuenta (la defensa de las semillas), va muy ligado a los sistemas alimentarios, la desaparición de la semilla tiene que ver con meter toda su producción alimentaria, el cambio de

9 Vía Campesina (2018) “¡Soberanía alimentaria YA! Una guía por la soberanía alimentaria”. Disponible en <https://viacampesina.org/en/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/Food-Sovereignty-a-guide-ES-version-low-res.pdf>

10 Vía Campesina (2002) “Declaración Política Foro De Los ONGs – Cumbre FAO”. Disponible en <https://viacampesina.org/es/declaracion-politica-foro-de-los-ongs-cumbre-fao/>

los hábitos alimentarios. Alimentarse es la necesidad primaria. Aunque no te guste la cocina, estás pensando que vas a comer mañana, mientras dominas los sistemas alimentarios, nos dominan a nosotros. Es la dominación de los pueblos.

Si bien en los últimos años se ve una mayor articulación entre los sectores rurales y urbanos, y mayor conciencia sobre qué comemos y a quién le compramos, y que la demanda de productos de la producción campesina aumentó, aún queda por delante un desafío en relación a las semillas:

A raíz del intercambio, creo que hay un movimiento urbano que es bien importante pero que no es trascendente desde el punto de vista de recuperar la agricultura campesina, es como un rito. Y hay mucha gente que la ve, por los intercambios de semillas, que es como poder tener sus museos de semillas, lucir semillas, pero no está en su idea de mirar las semillas como donde se inicia la cadena alimentaria, en mirarla como vital para el ser humano, para alimentarse.

La demanda hacia la producción campesina aumentó, y es la oportunidad de poder consolidar el abastecimiento. El hecho que necesiten comprar semillas a precios dolarizados e híbridas, y que el problema de la tierra sea un derecho estructural vulnerado por los estados en toda la región, ponen un lugar de derrota al campesino antes de sembrar.

La lucha por las semillas, ocupa un lugar muy importante en la lucha de resistencia contra el sistema, así como nosotros decimos, aquí empieza la cadena alimentaria, desde la semilla, la resistencia por las semillas empieza la cadena, de la lucha por la tierra, si no tienes tierra, para que quieras semillas. Nosotros dijimos, aquí, hay un proceso importante que inició la campaña, poder rescatar, proteger y reproducir semillas. Pero mientras no haya políticas que no vayan dirigidas a la multiplicación, los campesinos no pueden recuperar su fortaleza. Porque la fortaleza de los campesinos está en su semilla.



Asalto corporativo a las semillas

Silvia Ribeiro

Grupo ETC

Las semillas son un elemento esencial de todas las redes alimentarias, y aún hasta el presente, la gran mayoría están en manos campesinas. Hasta hace unos 40 años, incluso las semillas comerciales eran de libre circulación e intercambio, entre agricultores/as e investigadores/as. Al ser la llave de toda la cadena alimentaria, las empresas visualizaron que apropiarse, privatizar e impedir el intercambio de semillas, les daría una importante puerta de entrada para apropiarse de aspectos claves de los procesos agrícolas y alimentarios.

Por ello, en las últimas décadas hemos visto un proceso de avance del poder corporativo global sobre toda la cadena agroalimentaria. Actualmente, apenas cuatro empresas globales controlan más de la mitad del mercado de semillas comerciales, y de éstas, la totalidad de las semillas transgénicas. Si bien para las empresas el control de las semillas se refiere a todas, incluso su ambición por desplazar, contaminar o eliminar las semillas campesinas, las semillas transgénicas con el ejemplo más claro de apropiación corporativa.

Desde sus inicios, los cultivos transgénicos fueron desarrollados para satisfacer demandas de las corporaciones, no por una necesidad de los agricultores ni de los consumidores, o para contribuir a aliviar el hambre. Para la industria, desarrollar cultivos transgénicos ha sido una forma más de aumentar sus ganancias, nunca ha estado dirigido a proveer alimentos y tampoco fue pensado como forma de aumentar la producción, lo cual consecuentemente, no sucedió. La lógica del lucro a cualquier costo, marcó fuertemente el desarrollo y comercialización de los transgénicos, además de ser un detonante y al mismo

tiempo una consecuencia de la extrema concentración corporativa en semillas que ocurrió.

Semillas adictas a los agrotóxicos

La lógica inicial para empujar el desarrollo de transgénicos por parte de las empresas fue simple: el costo de la investigación, desarrollo y aprobación regulatoria de un nuevo agrotóxico (herbicidas, insecticidas, fungicidas, etc.) es mucho mayor que el proceso de investigación y desarrollo hasta la aprobación de una nueva semilla comercial. Por tanto, en lugar de cambiar la fórmula de los agrotóxicos que debían salir del mercado, la industria decidió invertir en manipular las semillas para que fueran tolerantes a sus agrotóxicos. Esto aceleró además el proceso de los fabricantes de químicos para apoderarse de las empresas semilleras.

Las grandes empresas de la industria de agroquímicos/agrotóxicos deben invertir todo el tiempo en desarrollar nuevos productos comerciales (no necesariamente innovadores), con nuevas formulaciones, nuevos usos y mucho más raramente, con nuevas moléculas, para reemplazar los que quedan obsoletos. En general lo hacen porque quieren obtener nuevas armas para ganar porcentajes de mercado a la competencia, o porque se vence el período de su patente monopólica y al darle nuevas formulaciones o usos pueden prolongarlo, pero también se han visto obligados a ello porque los agrotóxicos impactan negativamente sobre los cultivos meta u otros que no son su objetivo —como está sucediendo actualmente con la soya transgénica tolerante a dicamba— por que surgen evidencias insoslayables de toxicidad que no pueden ignorar, como sucede actualmente con el glifosato (Philpott, 2018). El hecho es que la industria requiere nuevos productos todo el tiempo para seguir aumentando sus ventas.

Para desarrollar un nuevo agroquímico, la industria estima un costo promedio de 286 millones de dólares (Croplife, 2018). El desarrollo de un evento transgénico hasta su aprobación cuesta un promedio de 136 millones de dólares y el de una nueva semilla híbrida, aproximadamente 1 millón de dólares (Phillips McDougal, 2011).

Esto referido tanto a semillas como a los insumos desarrollados en laboratorio. Sin embargo, la innovación en las comunidades campesinas es mucho mayor. Se estima que los y las campesinas del mundo desarrollan como mínimo un millón de nuevas variedades de todo tipo de cultivos cada año, adaptadas a una infinidad de climas y situaciones geográficas, diferentes alturas, tipos de suelo, entre otros factores (Grupo ETC, 2017a).

Pese a que el costo de desarrollo de evento transgénico es mucho mayor al de un híbrido –aunque mucho menor que un nuevo agrotóxico–, la industria invirtió en los transgénicos, porque pese a ese costo inicial le dan mayores ganancias y una serie de ventajas comerciales adicionales.

Ventajas de los cultivos transgénicos para las transnacionales

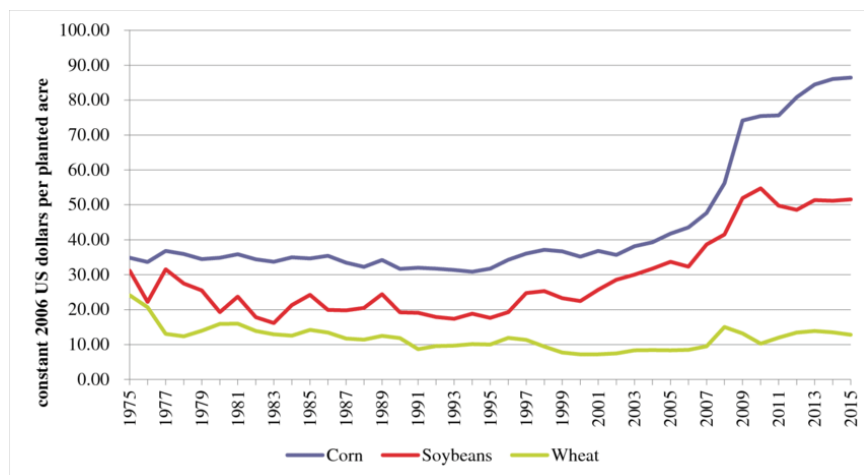
Manipular las semillas para hacerlas tolerantes a sus agrotóxicos en lugar de desarrollar nuevos agroquímicos, brindó nuevas ventajas a las compañías, aunque ninguna a los agricultores ni a los consumidores. Aquí vemos algunas de ellas:

- *Venta encadenada de semillas y agrotóxicos:* Actualmente, cuatro empresas transnacionales son dueñas de todas las semillas transgénicas comerciales, a partir de las megafusiones corporativas que se concretaron entre los años 2017 y 2018. Son Bayer-Monsanto, Syngenta-ChemChina, Dow-DuPont (ahora Corteva) y BASF. Todas son empresas fabricantes de químicos que han estado en el rubro por un siglo o más. Su negocio no es la venta de semillas, sino la venta de veneno. Al hacer las semillas tolerantes a sus agrotóxicos, aseguraban la venta conjunta con agrotóxicos, su principal fuente de ganancias. El 89% de los transgénicos en campo son tolerantes a uno o más agrotóxicos, incluidas semillas con genes transgénicos apilados, tolerantes a varios agrotóxicos y además insecticidas. El resto (11%) son semillas transgénicas con genes insecticidas que expresan toxinas de la bacteria *Bacillus thuringiensis*, un tipo de evento que será totalmente sustituido en poco tiempo por los cultivos con genes apilados. No cabe ninguna duda que el núcleo duro del negocio transgénico es vender veneno. Principalmente glifosato, seguido de glufosinato de amonio, dicamba y 2-4d, todos de alta toxicidad (ISAAA, 2018).

- *Las semillas transgénicas se venden más caras:* Al vender los transgénicos como semillas “innovadoras” de alta tecnología, el costo de venta de las semillas subió notablemente, aunque la producción prácticamente se estancó y en algunos casos, como en la soya transgénica, disminuyó (Gurian-Sherman, 2009). En un estudio comparativo del costo de las semillas comerciales de maíz, soya y trigo desde 1975 a 2015, se observa que su precio se mantuvo relativamente estable hasta fines de la década de 1990, cuando el precio de maíz y soya comenzó a subir abruptamente, justamente porque las empresas cobran más por las semillas, por ser transgénicas. Según datos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, ajustadas a la inflación, desde el año 2000 al 2015, la semilla aumentó cerca de 190% en el caso del maíz y

250% en el caso de la soya. En el caso de la semilla de trigo, cuya versión transgénica no ha entrado significativamente en los mercados, el precio, ajustado a inflación, incluso bajó (Cuadro 1).

Cuadro 1: Variación de los precios de semillas 1975-2015, ajustados a la inflación



Fuente: Jennifer Clapp, 2017.

El aumento del precio de la semilla de soya y maíz no tiene justificación, se debe solamente a que las empresas aumentaron su poder sobre los agricultores, por los contratos y patentes, así como por tener mayores porciones de mercado.

- *Patentes y derechos de obtentor, UPOV:* Los cultivos transgénicos les posibilitaron a las empresas solicitar patentes sobre las semillas, algo que antes no estaba permitido. Antes de los transgénicos, los cultivos no podían ser patentados, porque se consideraba que, como seres vivos, desarrollados a partir de la naturaleza, no se les podía asignar un “inventor”. Todas las semillas transgénicas están patentadas y tienen certificados de derechos de obtentor, otra forma de propiedad intelectual sobre plantas, que restringe su libre circulación e intercambio, según se establece en el Convenio UPOV. Gracias a ello, las empresas pudieron sortear otras regulaciones nacionales relativas a las semillas, que protegían el derecho de los agricultores a intercambiar y usar su propia cosecha para obtener nuevas semillas. Las empresas

impusieron que los agricultores, al momento de la compra de semilla transgénica, firmaran un contrato adicional de “licencia de tecnología”, es decir, no por el uso de la semilla, sino por el uso de la tecnología. Entre las patentes y este contrato, lograron dar una significativa vuelta de tuerca a las restricciones para que los agricultores no tuvieran otra opción que comprarles semillas a las empresas cada año. Si bien muchos agricultores industriales de todas maneras lo hacían con algunos cultivos, no volvían siempre a comprar a las empresas si podían tomar semillas de su propia cosecha, como por ejemplo con soya y otras, que mantienen las características iniciales. Un porcentaje importante de agricultores/as del Sur global que usa híbridos en algunas ocasiones, también crea sus propias nuevas variedades, al mezclarlo intencionalmente con variedades campesinas y locales. Todo esto se vuelve ilegal con las semillas patentadas.

Concentración corporativa y desaparición de las empresas semilleras nacionales

Desde 1994 hasta el 2014, se realizaron más de 200 operaciones de fusiones y adquisiciones, en las cuales, las mayores compañías transnacionales de químicos, engulleron a las empresas semilleras locales, nacionales, regionales e incluso varias globales. Para el 2014, solo seis empresas, Monsanto, DuPont, Syngenta, Dow Agrosciences, Bayer y Basf controlaban el 100 por ciento de la venta de semillas y caracteres transgénicos. Al mismo tiempo, las seis eran las mayores empresas de venta de agrotóxicos a nivel mundial y tres de ellas eran también las mayores empresas globales de semillas comerciales de todo tipo.

De 2015 a 2018, se consolidaron una serie de megafusiones entre esas seis y la gigante química ChemChina, dejando el mercado en manos de solamente cuatro megaempresas: Bayer, que compró Monsanto; Corteva Agriscience, que es el resultado de la fusión de Dow AgroSciences y DuPont; Syngenta que pasó a ser propiedad de ChemChina; y Basf, que antes no tenía una participación significativa en semillas, pero debido a las desinversiones que las oficinas de competencia de Estados Unidos y Europa les obligaron a hacer a las anteriores para autorizar las megafusiones, tomó parte del negocio, principalmente de Monsanto y Bayer (Grupo ETC, 2018).

Si vemos las tendencias desde el año 1994, las cuatro mayores empresas de semillas tenían el 21% del mercado mundial. En 2018, luego de las megafusiones, las cuatro mayores controlan más de 53.2% del mercado global.

Cuadro 2: Ventas de las principales compañías de semillas, 2018

Clasificación 2017	Compañía	Ventas 2018 (en millones de dólares)	Porcentaje de participación de mercado
1	Bayer (incluye Monsanto)	9,338	22.4 %
2	Corteva Agrisciences	8,008	19.2%
3	ChemChina/ Syngenta	3004	7.2%
4	Vilmorin/ Limagrain	1,835	4.4%
Total de las primeras 4		22,185	53.2%
5	KWS	1,259	1.6%
	3.0%	24,128	57.8%
6	DLF	684	1.6%
Total de las primeras 6		24,128	57.8%
	Ventas globales de semillas en 2017 (estimado)	41,670	100%

Fuente: Grupo ETC, 2019b.

Fusiones agrotóxicas

También el mercado global de agroquímicos se fusionó en el mismo período, tanto vertical como horizontalmente, es decir, entre las propias empresas y adquiriendo otras relacionadas al sector, como las de semillas. En 1994, las mayores 4 empresas controlaban el 28.5 % de las ventas globales de agroquímicos, en 2018, las 4 mayores tienen 66% del mercado global. Lo notable es que son las mismas corporaciones que controlan el 100 por ciento de las semillas transgénicas.

Cuadro 3: Tendencia de concentración del mercado de agroquímicos, 1994-2018

Año	Porcentaje de concentración de 4 empresas
1994	28.5%
2000	41%
2009	53%
2014	61.6%
2018	66%

Fuente: Grupo ETC, 2018.

Cuadro 4: Ventas de las principales compañías de agrotóxicos, 2018

Clasificación 2017	Compañía	Ventas 2018 (en millones de dólares)	Porcentaje de participación de mercado
1	Syngenta + ChemChina	14,030	24.3%
2	Bayer Crop Science	10,617	18.4%
3	BASF	6,916	12.0%
4	Corteva Agriscience	6,445	11.1%
Total de las primeras 4		38,008	65.8%
	Ventas globales de agrotóxicos 2018	57,561	100%

Fuente: Grupo ETC, 2019b.

A este panorama corporativo de los transgénicos, es necesario agregarle para completar el análisis del contexto y dependencia económica que generan las empresas que monopolizan las semillas comerciales, la relación con otros actores de la cadena agroindustrial de alimentos, con los grandes inversionistas especulativos globales, con nuevos actores relacionados a la digitalización de los procesos agroalimentarios y otras nuevas tecnologías, especialmente nuevas biotecnologías.

Nuevos actores en la cadena agroindustrial

En los últimos años ha entrado en el mercado agroalimentario, un nuevo actor financiero, que siendo más difícil de visualizar que las empresas nombradas anteriormente, ha jugado un papel determinante en las megafusiones, así como en el aumento dislocado del precio de las semillas.

Se trata de las grandes corporaciones de inversión y gestión de activos, que no provienen del rubro agrícola no alimentario sino financiero, pero que visualizaron la oportunidad de inversión especulativa en las transnacionales que controlan la totalidad del mercado de transgénicos y las dos terceras partes del mercado de agrotóxicos y semillas. Jennifer Clapp, investigadora de la Universidad de Waterloo (Canadá) advirtió este fenómeno y mostró que una parte significativa de las acciones de cada una de las empresas fusionadas (Monsanto, Bayer, Dow, DuPont, Syngenta, Basf) estaban controladas por gigantes gestores de inversión como BlackRock y similares. En el cuadro 5, se aprecia el nivel de participación de seis grandes grupos de inversión en las mayores empresas de agrotóxicos y transgénicos.

Cuadro 5: Porcentaje de acciones de las principales firmas de gestión de activos en las seis empresas más grandes de agroquímicos

Monsanto	Bayer	Dow	DuPont	Syngenta	BASF	
BlackRock	5.76%	10.09%	6.11%	6.61%	6.00%	8.30%
Capital Group	2.68%	3.68%	3.60%	10.69%	4.01%	0.91%
Fidelity	3.12%	1.71%	1.17%	3.54%	0.21%	0.50%
Vanguard Group	7.33%	2.30%	6.27%	6.87%	2.28%	2.31%
State Street	4.63%	0.50%	4.14%	5.01%	0.40%	0.45%
Norges Bank	0.81%	1.64%	0.43%	0.63%	1.75%	3.00%
% de las seis antes de la fusión	24.34%	19.93%	21.72%	33.36%	14.65%	15.47%

Fuente: Jennifer Clapp, citando la base de datos Eikon de Thompson Reuters, porcentajes de acciones al 31 de diciembre de 2016 (Clapp 2017, Grupo ETC, 2018).

El porcentaje de acciones de BlackRock o de cada una de las empresas de inversión en particular, no parece demasiado significativo, y no tienen por sí solas, un voto mayoritario en ninguna de las empresas de agronegocios. Pero el poder de inversión de estas empresas y por tanto su influencia en los mercados, supera enormemente el poder de compra de las empresas en las que invierten. Cuando BlackRock y otras gestoras de inversión tienen acciones en todas y cada una de las compañías que proponen fusionar, saben más que nadie acerca de cada una de las compañías en cada acuerdo potencial. Como lo expresó el grupo ETC “es fácil ganar al póker si se conocen todas las cartas en juego” (Clapp 2017, Grupo ETC, 2018).

Big data, corporaciones y nuevas tecnologías

Aunque ha habido movimientos e inversiones por varios años, sobre todo de parte de las empresas de maquinaria agrícola, la entrada de las tecnologías digitales en la agroindustria, con robótica, sensores, drones, tractores y cosechadoras no tripulados, vigilancia satelital del ganado, ha cobrado fuerza en años recientes. Sinergiza con las empresas de *big data*, las plataformas digitales de transacciones comerciales, el uso de criptomonedas y los sistemas de *blockchain* (Mooney, 2018).

En este contexto corporativo y de tendencias tecnológicas, son fundamentales los datos genómicos, de cultivos, de plantas invasoras, insectos, hongos y otros organismos con presencia en las cosechas, así como los datos de los ecosistemas, suelos, microbiomas y metagenómica ambiental de las regiones donde hay cultivos. Las cuatro mega empresas que controlan los transgénicos (Bayer-Monsanto, Corteva, Syngenta, Basf) y las empresas que engulleron, se han dedicado por años a coleccionar y apropiarse de esta información y es uno de los puntales de su colaboración con los otros eslabones de la cadena agroalimentaria, en lo que llaman “agricultura de precisión” o “agricultura inteligente”.

El sector maquinaria ya no se compone de simples tractores: han adquirido un alto grado de automatización, integrando sistemas de GPS y sensores agrícolas a sus máquinas, *drones* para riego y fumigación, tractores no tripulados, así como un acúmulo masivo de datos sobre suelos y clima, para lo cual sus propias instalaciones de *big data* o las colaboraciones con empresas informáticas es esencial. A su vez, Bayer-Monsanto, Syngenta y Corteva, las dominantes en semillas y genética de cultivos también se han ido digitalizando, especialmente con grandes bases de datos genómicos de cultivos, microorganismos y plantas de los agrosistemas y ecosistemas aledaños, además de otras bases de datos relacionados. Ambos sectores han acumulado años de datos climáticos, algo que en este tiempo de incertidumbres y cambio climático adquiere especial valor, sobre todo en conexión con la venta de seguros.

Existen entre ambos sectores, maquinaria y agronegocios-genética, contratos de colaboración y hasta empresas compartidas para la venta de datos climáticos y seguros agrícolas. Monsanto adquirió en el año 2012 a la empresa Precision Planting, de instrumentos y sistemas de monitoreo para “agricultura de precisión”, desde la siembra a riego y administración de agroquímicos. John Deere acordó en el año 2015 comprar Precision Planting a Monsanto, pero las oficinas antimonopolio de Estados Unidos y luego Brasil, objetaron la compra, por considerar que John Deere pasaría a controlar un porcentaje virtualmente monopólico

del sector. En el 2017, la vendió a otra compañía de maquinaria: Agco. En 2013, Monsanto compró The Climate Corporation, para registro y venta de datos climáticos, que actualmente es de Bayer. Existen varias otras empresas de base digital-instrumental (Precision Hawk, Raven, Senterra, Agribotix) compartidas o en colaboración entre las transnacionales de maquinaria agrícola con las de semillas-agrotóxicos (Grupo ETC 2017b).

De los transgénicos a la “edición genómica”

En la última década, la industria biotecnológica comenzó a ensayar el uso de nuevas formas de ingeniería genética aplicadas a la agricultura, como metilación de ADN dirigida por ARN, mutagénesis dirigida de oligonucleótidos, mutagénesis de un solo nucleótido, alteración de genes por interferencia de ARN, ingeniería metabólica. También otras técnicas que actúan con enzimas (nucleasas) construidas sintéticamente, como CRISPR-Cas9, (nucleasas de secuencias palindrómicas repetidas) TALEN (nucleasas tipo activadores de transcripción) o ZFN (nucleasas con dedos de zinc).

En el Convenio de Diversidad Biológica (CDB), a estas técnicas se las ha englobado dentro del término biología sintética. El CDB reconoce que son técnicas de ingeniería genética, pero ha señalado que las regulaciones de bioseguridad actuales son insuficientes para cubrir el análisis y evaluación de impactos de los organismos, componentes y productos de estas nuevas tecnologías, además de que no toman en cuenta aspectos fundantes del CDB, como son los impactos que pueden tener sobre pueblos indígenas y comunidades locales.

La industria biotecnológica está ahora en una batalla global para evitar que las nuevas biotecnologías pasen por los filtros de bioseguridad, pese a los efectos nocivos que se empiezan a conocer, argumentando que no son transgénicos, lo cual en muchos casos es una falacia, y en todos los casos, el resultado son organismos modificados genéticamente.

Ya se han introducido cambios en las normativas de bioseguridad de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Honduras, Guatemala y Costa Rica. Son cambios para facilitar la liberación de estos nuevos transgénicos, erradamente llamados producto de “edición genómica”, y establecen que éstos pueden eximir la evaluación de bioseguridad o pasar por trámites de bioseguridad simplificados y menos estrictos que los que ya existían.

CRISPR, problemas e incertidumbres

Una de las nuevas biotecnologías que ha tenido más impacto, es CRISPR (en castellano repeticiones palindrómicas cortas agrupadas e interespaciadas regularmente), que se descubrió en el año 2012. Funciona con un sistema asociado, el más conocido es Cas9. En términos muy sencillos, CRISPR-Cas9 es como “un GPS con tijeras”, una construcción de un tipo especial de sonda (modelada según una forma de defensa de las bacterias), que funciona como un “GPS” para encontrar la secuencia genética donde se quiere intervenir. A esta sonda se le agregan unas tijeras moleculares, que cortan en el sitio indicado. El sistema puede solamente cortar, o cortar y pegar nuevo ADN.

CRISPR es fácil de conseguir y barato, por lo que Monsanto y DuPont rápidamente licenciaron la tecnología. Corteva es la que actualmente tiene más patentes y aplicaciones de CRISPR a nivel global y todas son en agricultura. Syngenta, Bayer y BASF también tienen un portafolio importante de patentes y licencias para usos agrícolas de CRISPR (Deering, 2018 y Grupo ETC, 2019b).

La precisión de CRISPR ha sido cuestionada en varios estudios científicos, además de que sus fallas más conocidas son justamente, que puede cortar e inhabilitar genes que no eran los que se pretendía, con consecuencias muy graves en humanos y animales, pero también en cultivos, o plagas agrícolas que se manipulen genéticamente con esta tecnología. Aunque CRISPR llegue a un punto determinado, no es seguro que no sea una secuencia similar, en otro gen. Adicionalmente, persiste un vacío importante de información sobre las funciones de los genes y sus interacciones, por lo que aunque se diga que se hace “una pequeña modificación”, o lo que llaman una “edición genética”, en realidad no se tiene control de las consecuencias de los cambios que se están introduciendo (Latham, 2016).

Al respecto de las fallas de CRISPR, el investigador Georges Church de la Universidad de Harvard, referencia de la biotecnología, declaró en una conferencia médica en enero de 2019, que la tecnología CRISPR es como un “hacha desafilada”. Y agregó, “le llaman edición, pero en realidad es vandalismo genómico” (GM Watch, 2019).

Además de los efectos de modificar el ADN “fuera de blanco”, CRISPR tiene otros efectos no deseados y muy riesgosos. Un estudio del prestigioso Instituto Karolinska de Suecia en 2018, mostró que el uso de esta técnica en humanos, aumenta el riesgo de contraer cáncer (Karolinska Institutet, 2018).

Otro estudio publicado en el año 2018, del equipo de Allan Bradley del Instituto Wellcome Sanger del Reino Unido, mostró que CRISPR-Cas9 provoca la eliminación o reordenamiento de largas secuencias de ADN, lejos del sitio donde se suponía actuaba directamente (Bradley, 2018).

Aunque estos dos estudios se refieren sobre todo al uso de Crispr-Cas9 en medicina, el problema se manifiesta también en la manipulación de cultivos: efectos similares se pueden producir en plantas, lo que lleva a impactos imprevistos en los cultivos y también en su consumo, porque la activación/ desactivación de genes y la eliminación o reacomodo de secuencias puede causar alergias y otras formas de toxicidad.

El Dr. Michael Antoniu, del King's College Londres, explica que la reacción de los organismos de reparación ante el "corte" de Crispr-Cas9 es un mecanismo natural de defensa y, por tanto, no se trata de "ajustar" las nuevas biotecnologías, ya que el mecanismo seguirá actuando. Seleccionar las células donde estos mecanismos no actúan, implica efectos secundarios graves, como cáncer o en el caso de plantas, potenciales problemas de inocuidad alimentaria. Antoniu plantea que otras nuevas biotecnologías, como TALEN o mutagénesis de un solo nucleótido, posiblemente generen los mismos efectos y por tanto deberían hacerse estudios sobre éstas también (GM watch 2018).

Impulsores genéticos

Una de las aplicaciones más riesgosas de CRISPR-Cas9, y quizá de toda la ingeniería genética hasta ahora, son los llamados conductores o impulsores genéticos (*gene drives* en inglés).

Son una forma de engañar a las leyes naturales de la herencia y forzar a que los genes introducidos a un organismo sean heredados a toda una población o incluso, si funciona, a toda una especie. Si son genes que inhabilitan la especie, por ejemplo, para que la descendencia sea solo macho, es un método de extinguirlos. Las especies que se reproducen sexualmente —plantas, animales, humanos— heredan la mitad de sus genes de cada progenitor. Con impulsores genéticos —que se construyen usando CRISPR/Cas9— los genes insertados llevan la instrucción de volver a cortar la porción del gen correspondiente del otro progenitor no modificado, transmitiendo así a la totalidad de la progenie. En cada cruce se repite lo mismo, por lo que en pocas generaciones los genes modificados podrían tomar cuenta de toda una población. Por ello, sus creadores lo llaman reacción mutagénica en cadena (Grupo ETC, 2016 b).

Los principales financiadores de los impulsores genéticos son la Fundación Bill y Melinda Gates y el Ejército de Estados Unidos, a través de DARPA. Quieren hacer aparecer la tecnología para usos principalmente en medicina, por ejemplo, para exterminar los mosquitos vectores de malaria en África (lo cual de todas maneras no terminaría la malaria, que buscaría otro vector de transmisión). Pero según una investigación del Grupo ETC sobre las patentes y proyectos con esta tecnología, la mayor parte de la investigación que se está realizando es para usos agrícolas y pecuarios (Grupo ETC, 2019a).

El interés de las empresas es “extinguir” lo que consideran plagas (sean plantas o insectos, etc), o reinsertar susceptibilidad al glifosato y otros agrotóxicos en hierbas que se han hecho resistentes.

Las patentes que registraron los dos equipos de investigación que inventaron esta tecnología, refieren a cerca de 600 usos posibles en agricultura, incluyendo como usar la tecnología en relación a decenas de agrotóxicos: 186 marcas de herbicidas y 46 plaguicidas, además de nombrar su uso con 310 insectos considerados plagas agrícolas, que incluye nemátodos, ácaros, polillas y otras especies (Grupo ETC, 2019a).

Para las empresas de transgénicos, todo lo que está vivo en un campo fuera del cultivo que venden, desde otras plantas a insectos, roedores o pájaros, podrían ser considerados nocivos y sujetos a liberar una modificación genética que extinga la especie.

Recapitulando

El asalto corporativo de las transnacionales sobre las semillas, a través de la apropiación de cada vez más porcentaje del mercado de insumos, de la imposición de políticas de propiedad intelectual sobre las semillas y de la introducción de nuevas tecnologías, ha generado una dependencia y desigualdad en todos los países donde ha avanzado. Las semillas transgénicas no han resultado en aumento de producción y prácticamente ninguna ventaja para los productores agrícolas, salvo un aparente ahorro a los empresarios agrarios, al generar desempleo para trabajadores agrícolas. Al mismo tiempo, han debido pagar más por las semillas y otros insumos. Esos cultivos han profundizado la dependencia de las y los agricultores que usan semilla comercial con las empresas transnacionales, y han provocado grandes daños ambientales, de contaminación y salud (Acción por la Biodiversidad, 2020).

Con el avance de nuevas tecnologías digitales aplicadas al campo, esta dependencia se profundizará, algo a lo que las empresas de inversión de activos financieros están atentas. Cada vez más, las empresas

que dominan el mercado industrial están más alejadas del rubro agrícola y alimentario. Este sector industrial es sencillamente en un rubro de inversiones, donde lo único que importa son las ganancias.

Las nuevas biotecnologías, que son todas formas de ingeniería genética, plantean nuevos riesgos y amenazas adicionales a los transgénicos que ya están en campo y a los graves impactos que éstos han mostrado. Por la gravedad existencial de los riesgos que plantean sobre la biodiversidad y los pueblos, las tecnologías de impulsores genéticos, deben ser prohibidas.

Pese a este preocupante panorama, es importante enfatizar que son las redes campesinas y de agricultura, pesca y caza a pequeña escala, las que proveen la alimentación básica de un equivalente al 70 por ciento de la población mundial, sin transgénicos, sin corporaciones y en formas mucho más sanas y que cuidan la salud, la biodiversidad y el ambiente. Este es el camino que debemos fortalecer, para evitar la dependencia y los riesgos que implican las semillas de las corporaciones.

Referencias bibliográficas

- Acción por la Biodiversidad (2020). *Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur*. Disponible en <http://www.biodiversidadla.org/Atlas>
- Bradley, Allan *et al.* (2018). “Repair of double-strand breaks induced by CRISPR–Cas9 leads to large deletions and complex rearrangements”, en Michael Kosicki, Kårt Tomberg y Allan Bradley, *Nature Biotechnology*. Disponible en <https://www.nature.com/articles/nbt.4192>
- CDB (2000). “Convenio sobre Diversidad Biológica: COP V Decisión V/5 – Tecnologías de restricción de usos genéticos” en *Convenio sobre la Diversidad Biológica*. Disponible en <http://www.cbd.int/agro/gurts.shtml>
- Center for Food Safety (2013). “Seed Giants VS U.S. Farmers”, en *Center for Food Safety*. Disponible en http://www.centerforfoodsafety.org/files/seedgiants_final_04424.pdf

- Clapp, Jennifer (2017). *Bigger is not always better: drivers and implications of the recent agribusiness mega-mergers*. Ontario: Global Food Politics Group, Universidad de Waterloo, Canadá. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/314206957_Bigger_is_Not_Always_Better_Drivers_and_Implications_of_the_Recent_Agri-business_Megamergers
- Croplife Latin America (2018). *Informe Anual 2016-2017*.
- Deering, Julie (2018). *Who Owns CRISPR?* Seed World. Disponible en <https://seedworld.com/who-owns-crispr/>
- GM Watch (2018). “CRISPR causes greater genetic damage than previously thought”. Disponible en <https://www.gmwatch.org/en/news/latest-news/18350-crispr-causes-greater-genetic-damage-than-previously-thought>
- GM Watch (2019). “GMO promoter calls CRISPR a *blunt ax* and *genome vandalism*”. Disponible en <https://gmwatch.org/en/news/latest-news/18716-gmo-promoter-calls-crispr-a-blunt-ax-and-genome-vandalism>
- Grupo ETC (2015). “Monsanto/Syngenta: From Gene Giants to Agribehemoths”. Disponible en <https://www.etcgroup.org/content/monsanto-syngenta-genegiants-agribehemoths>
- Grupo ETC (2016). “Impulsores temerarios: los impulsores genéticos y el fin de la naturaleza” [Informe resumido del Grupo de Trabajo de la Sociedad Civil sobre Impulsores Genéticos]. Disponible en <https://www.etcgroup.org/es/content/impulsos-temerarios-los-impulsores-geneticos-y-el-fin-de-la-naturaleza>
- Grupo ETC (2016b). “Detengamos la bomba genética” [comentarios del Grupo ETC al informe de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos sobre los conductores genéticos]. Disponible en <http://etcgroup.org/es/content/detengamos-la-bomba-genetica>
- Grupo ETC (2017a). “¿Quién nos alimentará? ¿La red campesina alimentaria o la cadena agroindustrial?” [Informe, tercera edición]. Disponible en https://www.etcgroup.org/es/quien_alimentara
- Grupo ETC (2017b). “Megafusiones agrícolas: ¿Software contra hardware? Maquinaria pesada, agrotóxicos y semillas en un chip”. Disponible en http://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/files/software_vs_hardware_abril_2017_espanol-1-1.pdf

- Grupo ETC (2018). “La alimentación mundial entre inversiones oscuras y datos masivos”. *Comunicado 116*. Disponible en <https://www.etc-group.org/es/content/la-alimentacion-mundial>
- Grupo ETC (2019a). “Exterminadores en el campo. Impulsores genéticos: cómo favorecen la agricultura industrial y amenazan a la soberanía alimentaria”. Disponible en <https://www.etcgroup.org/es/content/exterminadores-en-el-campo>
- Grupo ETC (2019b). “Tecnofusiones comestibles. Mapa del poder corporativo en la cadena alimentaria”. Disponible en www.etcgroup.org
- Gurian-Sherman, Doug (2009). “Failure to Yield, Evaluating the Performance of Genetically Engineered Crops”. Union of Concerned Scientists, Estados Unidos. Disponible en http://www.ucsusa.org/food_and_agriculture/ourfailing-food-system/genetic-engineering/failure-to-yield.html
- Instituto Karolinska (2018). “Genome-editing tool could increase cancer risk”. *Boletín de prensa*, Suecia. Disponible en <https://news.ki.se/genome-editingtool-could-increase-cancer-risk>
- ISAAA (2018). “ISAAA Brief 53, Global Status of Commercialized Biotech/GM Crops in 2017”. Disponible en <http://www.isaaa.org/resources/publications/briefs/53/download/isaaa-brief-53-2017.pdf>
- Latham, Jonathan (2016). “God’s Red Pencil? CRISPR and The Three Myths of Precise Genome Editing”. *Independent Science News*. Disponible en <https://www.independentsciencenews.org/science-media/gods-red-pencil-crisprand-the-three-myths-of-precise-genome-editing/>
- Mooney, Pat y Grupo ETC (2018). “La insostenible Agricultura 4.0. Digitalización y poder corporativo en la cadena agroalimentaria”. México: Grupo ETC, Glocon, Inkota y Rosa Luxembourg Stiftung. Disponible en <https://www.etcgroup.org/es/node/6268>
- Phillips McDougal Consultancy (2011). “The cost and time involved in the discovery, development and authorisation of a new plant biotechnology derived trait”, en *CropLife*. Disponible en <http://www.croplife.org/PhillipsMcDougallStudy>
- Philpott, Tom (2018). “This Weed Killer Is Wreaking Havoc on America’s Crops, en *Mother Jones*. Disponible en <https://www.motherjones.com/environment/2018/01/dicamba-monsanto-herbicide-neighbor-farms-soybeans/>



Los derechos de obtentor y UPOV: un mecanismo de apropiación impuesto a través de mentiras, leyes y el “libre comercio”

Carlos Vicente

Ya hemos desarrollado en los capítulos anteriores las diferentes amenazas que vienen sufriendo las semillas durante los últimos sesenta años y cómo los derechos de propiedad intelectual se han convertido en sus diferentes variantes en mecanismos para la apropiación corporativa de las mismas.

En este capítulo, nos centraremos en analizar y exponer el funcionamiento de UPOV (Unión Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales) que es, claramente, el principal mecanismo para el control corporativo y que, parte de una falsa premisa, la de considerar a un fitomejorador u obtentor², como creador de nuevas variedades; cuando en realidad, cada semilla trae consigo entre cientos y miles de años de diversificación y cualquier “mejoramiento” trabaja sobre esa base. Por lo tanto, otorgar un monopolio sobre una semilla es básicamente apropiarse del trabajo ancestral de los pueblos y perpetrar, lisa y llanamente, un robo a toda la humanidad.

La historia de la UPOV se remonta al año 1961, cuando se hizo visible esta organización intergubernamental con apenas 6 países miembros y con sede en Ginebra, Suiza. Con el discurso de la supuesta protección

1 Este Capítulo está basado en el Cuadernillo UPOV: el gran robo de las semillas, editado por la Alianza Biodiversidad y el Colectivo de Semillas de América Latina. Disponible en <http://www.biodiversidadla.org/Agencia-de-Noticias-Biodiversidadla/Cuaderno-Biodiversidad-5-UPOV-el-gran-robo-de-las-semillas>

2 UPOV define que “se entenderá por “obtentor” la persona que haya creado o descubierto y puesto a punto una variedad” y que una variedad vegetal es “Una variedad vegetal representa a un grupo de plantas definido con mayor precisión, seleccionado dentro de una especie, que presentan una serie de características comunes”.

de las obtenciones, comenzó a avanzar en la “privatización de variedades”. Así nace el Convenio UPOV, contrario a toda lógica jurídica: en éste, un pequeño grupo de grandes productores a nivel internacional —mayormente corporaciones— se adjudicó a sí mismo la prerrogativa de facilitar la apropiación de variedades vegetales. De esta forma, se excluye la posibilidad de que el resto de personas y comunidades las utilizaran libremente pese a que su vida está entretejida la agricultura, así como son quienes las domesticaron y las legaron a la humanidad.

En un principio, el rechazo de la gente y los gremios a la UPOV fue tan grande que durante siete años ni un sólo país aceptó ratificarlo y en el año 1968 sólo cinco lo hicieron (entre ellos no estaba Estados Unidos ni ningún país latinoamericano o del Caribe). Al momento de aprobarse su versión en el año 1991, apenas veinte países la suscribieron. Pero en el año 1994 la Organización Mundial de Comercio (OMC) pujaba por armonizar las relaciones comerciales entre los países mediante regulaciones de propiedad intelectual que sometieron a todo mundo a sus reglas. Así impuso que todos los países miembros debían tener derechos de propiedad intelectual para las variedades vegetales, con lo que la membresía de la UPOV aumentó muy rápido, a más de 70 países que hoy son miembros.

La UPOV se promocionó entre los países en desarrollo como una forma expedita y ágil, “no tan estricta”, como las patentes exigidas sin objeción para los productos biotecnológicos; para cumplir con el Acuerdo sobre Aspectos de Propiedad Intelectual Relacionado con el Comercio (ADPIC) que la Organización Mundial de Comercio (OMC) hizo firmar a sus miembros en ese momento.

Hoy, UPOV exige que sus Estados miembros adhieran a la versión 1991 del Convenio y la conviertan en ley nacional. La redacción inicial del año 1961 se ha modificado tres veces (en 1972, 1978 y 1991), fortaleciendo, vez tras vez, los derechos de las corporaciones y restringiendo lo que los demás pueden hacer con las semillas.

UPOV trabaja exclusiva y explícitamente por la privatización de las semillas en todo el mundo, imponiendo estos derechos de propiedad intelectual sobre las variedades vegetales y permitiendo la monopolización de las mismas por parte de las corporaciones.

Pero ningún país tiene por qué unirse a UPOV: El aumento a su membresía se debe al cabildeo y a la presión y amenazas de los países ricos para que los países no industrializados se adhieran al Convenio 1991, presión ejercida fuertemente con los tratados de libre comercio bilaterales o regionales.

Con estos tratados se afianzó la tendencia de que las nuevas regulaciones y normativas (entre las que se encuentran los derechos de propiedad intelectual, ya sean patentes como con derechos de obtentor), concedan mayores privilegios a las empresas mientras que imponen restricciones, sanciones y formas de castigo más duras al campesinado.

Para quienes negocian estos tratados, es claro que las campesinas y los campesinos que guardan e intercambian semillas son un estorbo para su comercio global. Las grandes compañías se empeñan en imponer derechos de obtentor y patentes, registros, certificaciones y contratos a la gente que podría ser independiente.

UPOV es la expresión máxima de la guerra contra el campesinado, y resistir implica que la gente guarde, intercambie y multiplique sus semillas por sus canales de confianza y responsabilidad.

Estados Unidos ha incluido en todos los acuerdos de libre comercio que firma la obligación de que los otros países firmantes se afilien al convenio UPOV versión 1991. La Unión Europea y Japón hacen lo mismo. Con la firma del Acuerdo de Cooperación Trans-Pacífico TPP-11, o con el T-MEC (nuevo TLCAN entre Canadá, Estados Unidos y México), la situación empeora.

Hoy los textos redactados por los burócratas de la UPOV, así como por los representantes de la industria, remachan un fondo argumental y jurídico en todas las regulaciones y normas afines relativas a semillas o “variedades vegetales”, con un guión único: erradicar, erosionar o deshabilitar la agricultura independiente para someterla a los arbitrios de los grandes productores de monocultivos y las corporaciones de semillas e insumos.

De la versión UPOV del año 1978 a la versión de 1991 hubo cambios de forma y de fondo, que sólo analizando en profundidad se hacen visibles. La UPOV '78 especificaba en su artículo nro. 2 que los Estados miembros de la Unión *pueden* reconocerle “derechos de obtentor” (DO) a alguien mediante la concesión de un título de protección o de una patente”. Pero se restringía la “doble privatización”. El Estado sólo podía aplicar una de ambas coberturas (DO o patente). Con la UPOV 91, los derechos de obtentor y las patentes son plenamente reconocidos y pueden ejercerse a la par, y el artículo nro. 3 ya establece la obligación de aplicar el Convenio 1991 si el Estado ya es signatario de la versión anterior.

Por su parte, la UPOV '78 era explícito en su artículo 5 inciso 3: “no será necesaria la autorización del obtentor para emplear la variedad como origen inicial con vistas a la creación de otras variedades” ni para comercializarlas. En cambio, la UPOV '91 establece derechos

exclusivos del obtentor sobre semillas o partes de plantas que sirvan como materiales de reproducción (esquejes, codos, hijos, o rebrotes). Su artículo nro. 14 estipula que las y los agricultores requieren de la autorización del obtentor si quieren producir o reproducir, ofrecer a la venta, vender o comercializar, exportar, importar o acumular semillas para las actividades anteriores. Que el obtentor autorice cualquiera de estos usos depende del pago que la o el agricultor le haga al obtentor.

En pocas palabras, aunque una persona haya comprado las semillas la primera vez, si quiere volver a sembrarlas para su propio uso o para crear nuevas variedades tiene que volver a pagar. Guardar semillas privatizadas quedó restringida totalmente por la UPOV en el año 1991, salvo excepcionales resquicios a la legislación de algunos países (ver en el punto 3-b). Fuera de esto, la cosecha y sus productos (el trigo y la harina por decirlo), son propiedad del poseedor de la variedad protegida, del “obtentor”.

A continuación, desarrollamos las principales objeciones y cuestionamientos a las restricciones que impone la UPOV '91, que varían según el país, pero que juntas configuran el sistema de leyes y convenio que es UPOV:

1. El Convenio UPOV permite apoderarse de lo que es una obra colectiva milenaria y privatizarla: Reclamar propiedad sobre una variedad “moderna” equivale a reclamar propiedad y autoría sobre un edificio porque se le pintó las paredes. Hablamos de la obra en curso de infinidad de pueblos. Es innegable que son un bien común.

Todo cultivo conocido es hoy obra de una labor que diversos pueblos han realizado por generaciones. Es un trabajo colectivo, una labor pariente del carácter colectivo de la continuidad imparable del lenguaje. Una conversación colectiva milenaria en la que la gente observa, selecciona, practica múltiples cruzamientos, pruebas de terreno, nuevas selecciones. Ni un sólo cultivo actual es fruto de la ciencia moderna. Los casos en que la creación de una nueva especie cultivada se ha intentado a través de ella, el fracaso fue absoluto. Los procesos de domesticación que cada cultivo requirió son enormísimos. El ancestro del maíz no era sino una espiga pequeña y frágil. Las papas y los tomates eran plantas venenosas, muchas frutas no eran sino pequeñas bayas. Convertir esas plantas silvestres en las fuentes de alimentación y sabor que hoy conocemos ha sido labor de millones de familias y comunidades a través de miles de años.

Una vez lograda la “domesticación” –cuando a los cultivos se los hizo parte de la casa– el mejoramiento en manos campesinas siguió creando

variedades adaptadas a las condiciones locales de cultivo y gustos sobre la comida. La diferenciación entre una variedad y otra es, a veces, tan profunda que se puede hablar de razas (como en el caso del maíz), de tipos (como con la quínoa y el arroz) de sub-especies (como pasa con las coles) o incluso de especies distintas (como en el trigo). En la domesticación y la diferenciación, la labor fue significativa y profunda, cambiando características complejas de la estructura genética de cada especie.

En cambio, la moderna obtención de variedades es muy simple, y se restringe a procesos de cruzamiento y selección. Sería imposible si quienes hoy reclaman propiedad —empresas o centros de investigación— no tuvieran como punto de partida las variedades campesinas y de pueblos originarios que les fueron entregadas sin restricciones, gratuitamente y de buena fe.

2. El Convenio UPOV permite apropiarse de variedades campesinas e indígenas, pues permite otorgar propiedad sobre los descubrimientos: Los defensores de la UPOV 91 insisten que no se están apropiando de las variedades campesinas e indígenas, porque sólo se otorga propiedad sobre variedades nuevas, distintas, uniformes y estables. Tal aseveración es muy lejana a la realidad.

Quienes promueven el Convenio UPOV '91 aseveran que éste no afectará a las semillas campesinas. Pero el Artículo nro. 1 del Convenio define como “obtentor” a “la persona que haya creado y puesto a punto una variedad”. Más “descubrir” una variedad es “descubrir” el fruto del trabajo de otros y otras, pues no hay variedades vegetales agrícolas que existan exclusivamente de procesos naturales. Toda variedad vegetal es fruto de la labor humana. Con su definición de “obtentor” el Convenio UPOV '91 posibilita apropiarse de todas las variedades campesinas e indígenas que hoy existen, pues todas ellas pueden ser “descubiertas” por un obtentor no campesino o su empleador, vulnerando así el derecho a gozar de un bien común y fomentando la apropiación del trabajo ajeno.

Esta apropiación puede significar que, personas o corporaciones tomen semillas de los campos de agricultores/as, las reproduzcan, realicen algún nivel de selección, las homogenicen (esto es lo que se llama “poner a punto”) y luego las privaticen como una variedad “descubierta”.

Una segunda disposición de UPOV '91 permite extender a la propiedad privada sobre una variedad específica a cualquier otra variedad que sea “similar” a aquella que se privatizó.

Al utilizar estas dos disposiciones, una compañía de semillas puede tomar semillas del campo de un agricultor, hacer una selección simple,

privatizarla y después reclamar la propiedad sobre todas las variedades similares. Y entonces, campesinas y campesinos terminan sin poder usar su propia semilla a menos que la compren o paguen una regalía a la compañía que se las “privatizó”.

Los partidarios de la privatización de las semillas argumentan que las semillas de las y los agricultores no pueden ser privatizadas porque no se pueden conceder derechos de propiedad sobre algo que no es “nuevo” y “distinto”, esto es, sobre cualquier cosa que existía antes de que fuese reclamado un derecho de propiedad.

Pero, lo que el Convenio dice, en realidad, es que nada que haya sido “vendido por el obtentor o con su consentimiento”, “previamente conocido” o “notoriamente conocido” puede ser privatizado. De este modo, si la compañía que reclama la propiedad no ha vendido la semilla —aun si la semilla ha estado circulando en los mercados campesinos por años— sigue siendo considerada “nueva” y puede ser privatizada. Frases como “previamente conocido” o “notoriamente conocido” no se refieren a lo que el sentido común los campesinos y campesinas conozcan, sino a lo que es conocido por la industria de semillas, los institutos de las mismas y los funcionarios de propiedad intelectual. Por tanto, algo que es bien conocido por las y los agricultores, pero no reconocido como existente por la industria o las autoridades, puede ser privatizado también.

No es suficiente remachar que la UPOV considera nuevo todo aquello que los obtentores no hayan reclamado y comercializado como propio, por lo que cualquier variedad campesina podrá ser reclamada como propia por un obtentor no campesino o su empleador. Que una variedad haya estado en manos campesinas por generaciones y provenga de los saberes ancestrales de una comunidad o un pueblo es irrelevante para la UPOV '91.

Las variedades campesinas no forman parte de los registros oficiales, y no todas ellas están en colecciones públicas, pues no es del interés de campesinos/as ni de los pueblos originarios que sus variedades estén registradas o formen parte de colecciones. Es imposible capturar la inmensa diversidad de las variedades vegetales en manos campesinas e indígenas, y su diversificación implica una transformación constante: un permanente proceso de selección y cambio. Hay otras que forman parte de colecciones públicas años atrás y ya dieron origen a nuevas una y otra vez.

Por lo mismo, las variedades vegetales campesinas y de los pueblos indígenas no son consideradas “notoriamente conocidas” y la UPOV '91, aunque afirma lo contrario, está presto a apropiarlas para “los

obtentores o sus empleadores”. Tenerlas en un registro, o certificarlas, las dispone a este acaparamiento.

Esto, directamente significa que, la privatización propuesta por la UPOV –y sus leyes afines– busca apropiarse e impedir el uso de las variedades locales y campesinas (a las que en algunas legislaciones se les llama “básicas”) y de las variedades a las que ya les caducó la privatización. Cuando las comunidades rurales sigan usando estas semillas, así como otras no conocidas por las instituciones privadas y del Estado, se les exigirá que demuestren su procedencia. “Al no poder demostrar su procedencia (en los términos establecidos por sus propias regulaciones), pueden ser calificadas de ‘piratas’ y como tal sancionar a quien las utilice, aunque sean los verdaderos cultivadores ancestrales de tales semillas”.

3. Una vez privatizadas las semillas, UPOV 91 y sus leyes afines prohíben o restringen su uso e intercambio: Al conceder los derechos de propiedad sobre las “nuevas” variedades de cualquier especie vegetal (silvestre, cultivada, medicinal y también, cada vez más, hongos, bacterias y algas) a las compañías o instituciones que las desarrollen, sólo tales entidades pueden producir, reproducir, vender, exportar o importar dicha variedad. Si alguien más desea hacer esto, requiere un permiso de parte de la compañía y cumplir con las condiciones que la compañía determine, tales como pagar un derecho y/o una regalía por mantener la semilla para su uso continuado en las temporadas siguientes. Para las y los agricultores y campesinos/as esto significa que:

a. Pueden obtener legalmente esta semilla sólo si la compran a una casa comercial que tenga autorización para venderla de parte de la compañía o institución que reclama propiedad sobre ella.

b. Su derecho a guardar la semilla para la siguiente temporada está restringida o prohibida. En algunos cuantos países, los agricultores pueden reproducir y guardar una semilla privatizada para la siguiente temporada, como excepción, solamente si la usan en sus propios campos, a menudo sólo hasta la cantidad que compraron la primera vez. Esto puede restringirse a ciertos cultivos. En otros países, las y los agricultores pueden reproducir y guardar la semilla privatizada para la próxima temporada si la usan en su propio campo, pero sólo si pagan una regalía a la compañía que tiene la propiedad. En un número creciente de países no se conceden excepciones a las y los agricultores y, por tanto, reproducir una semilla privatizada y guardarla para la temporada siguiente está prohibido absolutamente. Es importante reiterar que cuando un país adhiere a la UPOV '91 como regla general, se elimina el derecho de las y los agricultores a guardar las semillas privatizadas.

c. Las semillas privatizadas no pueden intercambiarse de ninguna manera entre campesinos y campesinas, ni siquiera como un regalo. Aun cuando se les permitiera reproducir y guardar la semilla privatizada para la siguiente temporada (con o sin un pago de regalía), deben enfrentar una carga adicional: deben informar a las autoridades de gobierno, y a veces a las empresas semilleras, dónde sembrarán la semilla que guardaron y cuánta semilla usarán. También deben aceptar inspecciones por agentes públicos o privados.

4. Multas y cárcel por guardar e intercambiar semillas: Además de ordenar la privatización de las semillas, la UPOV '91, y los acuerdos de libre comercio que exigen su aplicación, imponen a los países “proporcionar los recursos legales apropiados para la aplicación efectiva de los derechos de los obtentores”; que los países dispongan sanciones por las posibles infracciones. Donde las leyes de la UPOV '91 y similares ya operan, si un agricultor/a infringe estas nuevas regulaciones –aun cuando eso venga por continuar haciendo lo que esta persona y su comunidad han hecho por generaciones–, las sanciones son y se tornan cada vez más severas, según las leyes de cada país:

a. Las multas pueden ser impuestas por reproducir una semilla privatizada y conservarla para la siguiente temporada, por conservar sin etiquetar o sin envasar su propia semilla, y más. La severidad de las multas cambia de país en país, pero en lo general son altas, se duplican por reincidir y la persona multada puede ir a la cárcel si dicha multa no se paga. En más y más países, las penas incluyen cárcel en vez de una multa o ambos. Los plazos de cárcel pueden ir desde meses a diez años.

b. Si un agricultor/a usa semillas privatizadas sin permiso del propietario de esa variedad (si consiguió la semilla a través de un vecino/a o compró la semilla otro año y guardó parte de la cosecha para usarla a la temporada siguiente), su cultivo puede ser confiscado y destruido, así como su cosecha y los productos obtenidos de su cosecha. Estas sanciones pueden imponerse incluso antes que el acusado sea realmente declarado culpable.

c. Las herramientas y maquinarias usadas para manejar el cultivo o las semillas se pueden confiscar también. Las sanciones pueden imponerse aún antes de declarar la culpabilidad del acusado.

5. Culpables por sospecha: Si las sanciones son severas, el procedimiento legal impuesto por las nuevas regulaciones es un retroceso gigante en la evolución de los Derechos Humanos y sociales. Las leyes de la UPOV '91, así como otras leyes relacionadas con las semillas o la concesión de derechos de propiedad sobre las plantas, se basan cada vez

más en la “reversión del peso de la prueba”. Así, los acusadores no necesitan presentar pruebas sólidas de la infracción, mientras que sobre los agricultores recae una parte creciente del peso de tener que demostrar que ellos o ellas no infringieron la ley. Por ello, deben llevar registro de las semillas que usen, compren y vendan y deben aceptar inspecciones de sus locales, campos y libros cuando los tengan. Esto se encuentra en directo conflicto con la Declaración Universal de Derechos Humanos, que establece que toda persona debe ser considerada inocente hasta que quien acusa pruebe que es culpable.

Como las nuevas leyes pueden sancionar o penalizar a las y los agricultores antes de que se pruebe que son culpables:

a. Las casas de las y los agricultores, otros edificios y los vehículos en los campos pueden ser registrados sin la orden de una corte, solamente por sospechas.

b. Los registros pueden ser llevados a cabo basados en acusaciones que pueden no haber sido informadas al acusado/a.

c. Cultivos, cosechas y productos obtenidos del material cosechado pueden ser requisados o destruidos antes de probar la culpabilidad, por puras sospechas.

d. Las y los agricultores acusados a menudo tienen un plazo muy corto para reunir las pruebas de su inocencia.

e. Hay casos en que se exige que los acusados/as denuncien a otros “por infringir” la ley.

f. Pueden ser las fuerzas militares o con su ayuda, quienes realicen registros y decomisos.

g. El poder para actuar como inspectores o autoridades de certificación puede ser entregado a entidades privadas o personas, creando en los hechos cuerpos de policías privados. Las empresas semilleras pueden crear dichos cuerpos policíacos y llegar a ser inspectores de pequeños productores de semillas u otras empresas que compitan con ellas.

6. UPOV atenta contra los sistemas tradicionales de semillas:

La modernización con semillas comerciales e insumos agroquímicos y mecanización es la causa directa de la desaparición de millones de familias campesinas cada año, así como del deterioro y la fragilización de la alimentación. La UPOV '91 no establece las reglas del juego para quienes decidan tomar una determinada vía de producción agrícola, como es el uso de semillas comerciales o certificadas, pero sí es un instrumento que obliga a las familias campesinas e indígenas a seguir la vía de la

modernización agrícola a ultranza despojándolos de un bien común que les ha permitido mantenerse como productores/as de alimentos pese a las precarias condiciones económicas.

Este convenio no es sólo una forma de reclamar propiedad sobre determinadas variedades. Es un sistema más complejo de agresión a las variedades locales y a quienes las mantienen vivas y en evolución. La UPOV insiste en que quienes no deseen utilizar semillas privatizadas no tienen que hacerlo y pueden mantener las libertades asociadas a las semillas propias.

La experiencia dice lo contrario. Diversos países muestran que junto al Convenio UPOV se impusieron, por ejemplo, sistemas de registro y certificación que afectaron a todas las variedades y que hoy impiden que los agricultores europeos, por ejemplo, cultiven y comercialicen variedades que han estado en manos de sus familias, comunidades o regiones por siglos. En otros países —como México— es objetivo de Estado que las variedades privatizadas pasen a ser la inmensa mayoría de las variedades utilizadas.

Por exigencias de la UPOV y de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), se imponen otras normas complementarias (como los registros ya mencionados, las llamadas buenas prácticas agrícolas o la obligación de utilizar ciertos insumos) y se impulsan políticas nacionales (como los créditos o la asistencia técnica) que obligan a quienes cultiven a sembrar semillas privatizadas. El resultado es que se convierte en crimen un derecho que es práctica fundamental de los pueblos para expandir y mejorar la agricultura: utilizar e intercambiar libremente las semillas.

Pero el libre uso e intercambio ha permitido crear relaciones de convivencia que van del respeto y la paz entre y dentro de las comunidades, a lazos de apoyo a quienes necesitan ayuda. En miles de ocasiones, quienes se vieron afectados/as por malas cosechas, mal tiempo, sequías o plagas no habrían podido sobrevivir si el resto de la comunidad u otras comunidades no les hubiesen entregado semillas. El intercambio es parte de fiestas, ofrendas religiosas y normas sociales, lo que fortalece el papel de las mujeres, así como de la gente mayor, y que a menudo son quienes destacan en el cuidado de las semillas.

La UPOV agrede directamente todo lo anterior. Dictamina que ciertas semillas no podrán ser utilizadas en el proceso de mejoramiento continuo, ni en el intercambio, ni en la solidaridad.

La erosión de la biodiversidad también se exagera por los criterios de cobertura de las “obtenciones” de la UPOV. Esto es muy peligroso,

en especial para los países más empobrecidos. La mayor vulnerabilidad de los cultivos suele compensarse con más productos químicos o con plantas derivadas de ingeniería genética. Campesinas y campesinos no sólo no pueden permitirse esto, sino que incurrir en estas prácticas es justo una de las falsas soluciones al problema de la rentabilidad de los cultivos. La uniformidad conduce a pérdidas de las cosechas y a mayor inseguridad alimentaria.

Los sistemas de control y fiscalización también se privatizan aduciendo falta de recursos por parte del Estado, lo que permite que las empresas semilleras monten despachos fiscalizadores, volviéndose juez y parte. Se promueve la delación, buscando convertirla en obligatoria por ley. Se establecen normas y reglamentos que revierten el peso de la prueba y violan el derecho al debido proceso.

Esta situación tendrá un impacto en las relaciones de convivencia, en las formas de trabajo y en los modos de vida de comunidades campesinas e indígenas. La UPOV dice que es ilegal intercambiar semillas. Entonces, ¿Qué ocurrirá cuando una abuela quiera entregar sus mejores semillas a la nieta que se casa, si esas semillas son similares a alguna otra? ¿Qué ocurrirá si algún campesino quiera convidar una muy buena semilla a sus hermanos, a su compadre o a su vecino, pero la semilla se parece a una privatizada? ¿Qué ocurrirá con los intercambios que son parte de las fiestas religiosas? ¿Tendrán que hacerlo en secreto, en la clandestinidad? ¿Lo harán, pero haciéndoles prometer a los que reciben que no la cultivarán para vender o intercambiar parte de la cosecha? ¿Qué pasará si venden la cosecha? ¿Habrá algún pariente, vecino/a o amigo/a que los denuncie ante la autoridad?

La carrera por privatizar las semillas está creando un monopolio industrial de éstas, que domina cada vez más el suministro de semillas en el mundo. Este monopolio es una clara amenaza a las prácticas campesinas ancestrales, locales, en torno a las semillas, pues las consideran la agricultura independiente una competencia no deseada. Por eso se criminaliza a las comunidades campesinas y sus técnicas y prácticas.

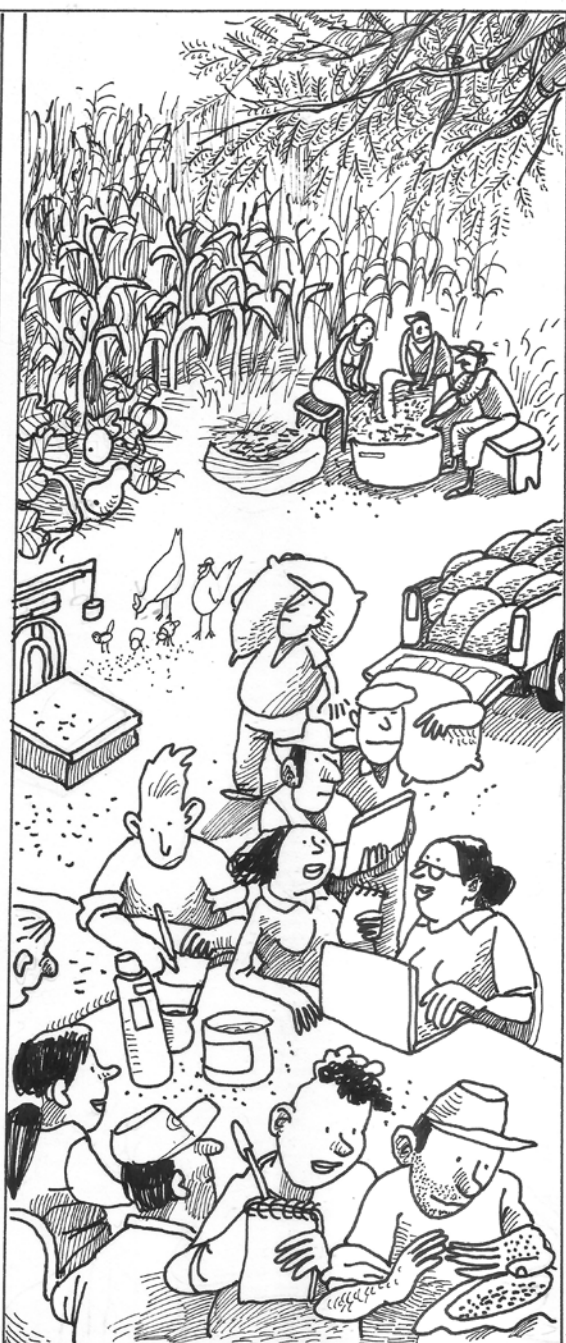
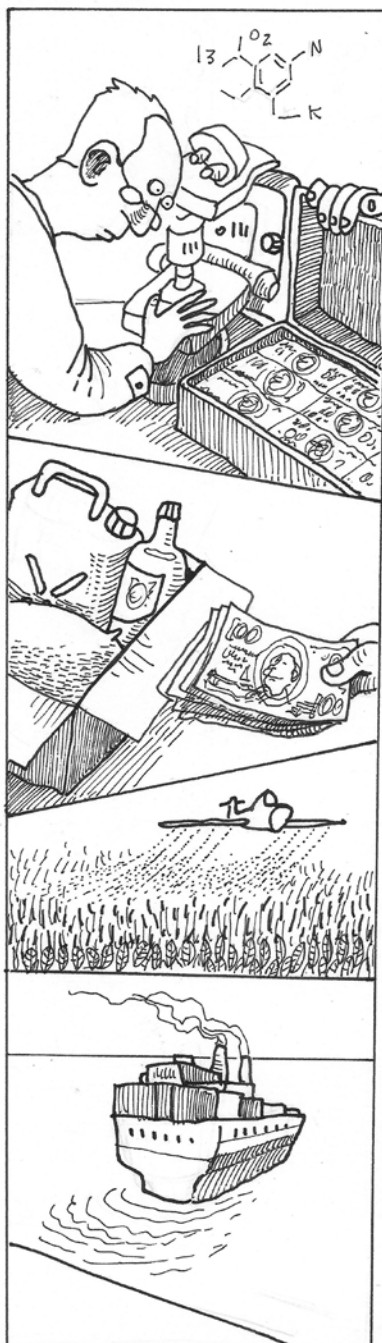
La preocupación por estas amenazas llevó a que el entonces Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación, Olivier De Schutter, preparara en el año 2009 un informe sobre políticas de semillas y el derecho a la alimentación que aborda el tema desde la perspectiva de los Derechos Humanos. El informe plantea preocupaciones sobre el impacto de los regímenes de protección de variedades vegetales fuertes, dedicando especial atención a los medios de vida de los pequeños/as agricultores/as y la biodiversidad agrícola

y las dimensiones de los Derechos Humanos en estos. El informe señala el riesgo de los derechos monopólicos relacionados a la Propiedad Intelectual, descuidando las necesidades de las y los agricultores pobres en favor de las necesidades de la agroindustria, poniendo en peligro los sistemas tradicionales de ahorro e intercambio de semillas y perdiendo biodiversidad a causa de una “uniformización alentada por la propagación de variedades comerciales”.

La investigación sobre semillas y cultivos agrícolas también se ve amenazada por la privatización. Los estudios sobre sus repercusiones demuestran que la llamada ‘protección’ por derechos de obtentor y por patentes sobre eventos tecnológicos de variedades vegetales implica un desplome del compartir información y germoplasma. Además, la normativa UPOV sobre variedades “esencialmente derivadas” desanima a las y los investigadores, pues es posible que las transnacionales los intimiden con amenazas de acusarles de plagio, puesto que la primera protección abarca todas las posteriores innovaciones desarrolladas a partir de esta.

Campesinas y campesinos del mundo están entendiendo lo que está en juego. Las grandes compañías y los poderosos gobiernos que apoyan aberraciones como UPOV, aun con todo su poder, no la tienen fácil. La resistencia popular ha surgido por doquier. América Latina y el Caribe es un ejemplo claro de cómo la resistencia a la imposición de Leyes de Semillas basadas en la UPOV ‘91 puede realizarse y ha tenido claras victorias de los pueblos durante la última década. En Colombia, Chile, México y Argentina con distintas estrategias complementarias, que han ido desde la movilización popular hasta las acciones legales, se han logrado frenar estas imposiciones.

Al mismo tiempo, La Vía Campesina Internacional desde su Campaña Global por la Semilla trabaja permanentemente para desenmascarar a la UPOV y defender, como ya se ha compartido en otros capítulos a las semillas como un “Patrimonio de los Pueblos al Servicio de la Humanidad”. Ese es el único camino posible y el desmantelamiento de la UPOV y sus convenios es un imperativo ético para la humanidad.



Y vos... ¿de quién crees que son las semillas?

Semillas cercadas: leyes de semillas y propiedad intelectual

Tamara Perelmuter

Desde el punto de vista botánico las semillas constituyen el reservorio de la vida, transmiten los caracteres que darán continuidad a la especie. Sin embargo, desde una mirada más amplia, son una construcción bio-socio-cultural, que articula aspectos biológicos, sociales, identitarios, culturales, espirituales y económicos. Históricamente fueron consideradas *bienes comunes* (Houtart, 2013) ya que fueron mejoradas y compartidas por las y los agricultores en todo el mundo quienes mantuvieron el control de las mismas, lo que condujo a una gran diversidad biológica productiva como resultado del trabajo humano.

Esta forma de mejoramiento y conservación *in situ* (en los ambientes ecológicos y culturales donde han logrado desarrollar sus propiedades específicas) ha sido la responsable de la creación de miles de variedades adaptadas localmente a diversos ecosistemas y culturas. Esto es una parte esencial de la agricultura, un acto creativo individual, pero, sobre todo, colectivo. Las y los agricultores han seleccionado cuidadosamente las mejores semillas para la reproducción, desarrollando cruces de plantas para mejorar los rendimientos y proporcionando a la humanidad alimentos básicos (Vicente, 2015).

Las semillas son estratégicas, son el primer eslabón de la mayoría de las cadenas agroalimentarias: de su posesión, producción y comercio, depende la soberanía alimentaria y el desarrollo agropecuario de un país (Edelman, 2016). Y, por lo tanto, son una importante fuente de poder. Quien controla las semillas, controla la cadena y por ende, los alimentos. Actualmente el mercado de las semillas comerciales es uno de los más concentrados y está controlado por un puñado de empresas

transnacionales. Tan sólo tres compañías controlan el 60% del mercado mundial de semillas: Bayer-Monsanto, Corteva (fusión de Dow y Dupont) y ChemChina-Syngenta.

Su función es dual porque son un producto alimenticio, y al mismo tiempo, tienen la capacidad de reproducirse. Por eso es que ha sido difícil transformarlas en una mercancía, pues a diferencia de otros productos, la semilla es un ser vivo que puede reproducirse, lo que hace difícil su control monopólico.

Desde el origen de la agricultura, fueron las y los agricultores quienes seleccionaron las mejores semillas mediante la técnica de cruzamiento en base a un conocimiento fundamentalmente empírico. Pero con la aparición de las semillas híbridas primero, y las transgénicas luego, se produjeron grandes cambios en el uso y la reproducción de semillas habilitando nuevos mecanismos para la acumulación. Las semillas se volvieron así un punto de interés estratégico en el desarrollo de la agricultura global (Kloppenborg, 2005).

Es importante destacar que no existe un sólo tipo de semillas y su diversidad supone disputas por su definición y sentido. La pregunta es: quiénes, dónde y para qué se realizan los procesos de custodia, selección y mejoramiento. En este sentido, un primer gran grupo son las denominadas semillas comerciales, que forman parte del sistema formal. Esto incluye a las semillas sobre todo a las híbridas y transgénicas donde el rol de los laboratorios es central.

Por otro lado, están las semillas locales, aquellas cuyo proceso de selección, mejoramiento y conservación se da en los territorios y es guiado por criterios de las y los agricultores. Se caracterizan por tener una amplia base genética que les brinda adaptabilidad y capacidad de respuesta a diferentes condiciones productivas, ambientales y sociales (Bonicatto, 2018). Esto incluye a las semillas nativas, plantas domesticadas propias del territorio donde se conservan de generación en generación; las criollas, aquellas que han sido adoptadas y adaptadas a las condiciones ambientales y culturales de un territorio diferente al de su origen; y las *acriolladas*, aquellas que provienen de semillas industriales y han sido adoptadas y adaptadas a las condiciones ambientales y culturales.

El *cercamiento* de las semillas

En los últimos tiempos nos encontramos ante un nuevo movimiento de *cercamiento* a partir del cual aquello que aún era común o no estaba del todo subsumido a las lógicas del mercado, se está convirtiendo en una mercancía más que puede comprarse y venderse. Las semillas no

quedaron por fuera del avance del *cercamiento* que articula dos procesos relacionados entre sí (Perelmuter, 2017 y 2011).

Una primera forma es el *cercamiento* agrario y se da a partir de las transformaciones en los modelos que fueron acompañando los cambios técnicos de las mismas. Tal como remarca Armando Bartra: “el capitalismo es industrial por antonomasia pues la fábrica es propicia a la uniformidad tecnológica y la serialidad humana. La agricultura, en cambio, es el reino de la diversidad” (2008: 93). Es por esta razón, que la agricultura siempre fue considerada “una producción incómoda para el gran dinero” (2008: 102), y desde sus orígenes, el capitalismo hizo todos los intentos posibles para que sea subordinada a los procesos industriales para hacerla más controlable.

Ese gran sueño tuvo su inicio de consumación a principio del siglo XX a partir de la llegada de las semillas híbridas. Se trata de un proceso de cruzamiento entre dos individuos de diferentes especies, técnica que rompe la identidad esencial de tipo genético entre la semilla –medio de producción– y el grano, de consumo final, de forma tal que el rendimiento decae sustancialmente en la segunda generación de la planta obtenida a partir de semillas híbridas. El grano producido a partir de un material híbrido no conserva sus características productivas y, por lo tanto, no puede ser utilizado como semillas en la campaña siguiente. Así, contienen dos rasgos fundamentales que la vuelven un negocio altamente rentable: el vigor híbrido, que supone un incremento sustancial en los rendimientos; y la imposibilidad de multiplicarse, que impide que el agricultor pueda auto proveerse de semilla en cada cosecha.

Esto constituyó un eslabón fundamental en el incipiente nacimiento de las grandes semilleras, proceso que se consolidó a mediados de dicho siglo con la implementación de la llamada “Revolución Verde” en los países del Sur. La agricultura comenzó a moverse bajo una lógica industrial como correlato de las formas de producción fordistas desarrolladas en las fábricas.

Las semillas de la Revolución Verde fueron denominadas técnicamente “variedades de alto rendimiento” (VAR). Pero como los calificativos no son neutrales y están cargados de sentido Shiva (2007), por eso es importante preguntarse: a qué aludía la idea de “rendimiento” en el paradigma de la Revolución Verde, así como a qué tipo de semillas hacían referencia y qué productores pudieron acceder a las mismas.

Se trata de una conceptualización reduccionista que reemplazó la interacción suelo, agua y recursos genéticos vegetales que se daba en el ámbito de la granja, por grandes rendimientos ligados a las semillas

híbridas o mejoradas compradas y que solo funcionan en conjunción con fertilizantes químicos, plaguicidas, y riego intensivo. De ninguna manera fueron una característica intrínseca a las semillas, sino que estaba sujeto a la disponibilidad del resto de los insumos.

La aplicación del paquete tecnológico no fue implementada de igual manera en todas las regiones ni para todos los sectores (Cleaver, 1972): sólo dio buenos resultados en las tierras que contaban con sistema de riego, es decir, solo una pequeña parte de las tierras cultivadas en la mayoría de los países; y los principales beneficiarios de los programas de modernización agrícola fueron los agricultores comerciales. Esto profundizó la desigualdad entre éstos, y las y los agricultores familiares, campesinos e indígenas.

La Revolución Verde implicó el comienzo de la homogeneización cultural y productiva ya que desplazó a la diversidad, no solo de especies sino también de ecosistemas y la constitución de monocultivos genéticamente uniformes. Por un lado, la asociación y la rotación de diversos cultivos (como el trigo, el maíz, los mijos, las legumbres y las semillas oleaginosas) fueron reemplazados por los monocultivos de trigo y arroz. Por otra parte, las nuevas variedades introducidas de trigo y arroz, reproducidas a gran escala como monocultivos, provenían de una base genética muy estrecha comparada con la gran variabilidad genética de la población de plantas tradicionales de esos mismos cultivos.

La reconfiguración productiva llegó a su etapa de consolidación con los *agronegocios*, expresión del neoliberalismo en el agro. Esto expresa una lógica productiva sustentada en la valorización de las mercancías agrícolas por el capital financiero global y el acaparamiento de tierras por las transnacionales que invierten en este nuevo modelo de producción (Gras y Hernández, 2013). Y al mismo tiempo, se trata del marco ideológico que construye sentido y legitima (social y políticamente) el nuevo modo de agroalimentario.

En este modelo, el pilar tecnológico es central, sobre todo con la incorporación de la biotecnología aplicada al agro a través de las semillas transgénicas. Las semillas comenzaron a ser comercializadas junto con productos químicos, a los que son inmunes, y maquinarias para la siembra directa, conformando el paquete biotecnológico, cuya potencia está en la utilización conjunta. De esta manera, a partir del uso de las tecnologías biológicas, el ser humano ha modificado de manera radical su relación con la reproducción de las especies creando mecanismos legales para consolidar la naturaleza como una mercancía, un ente cosificado, convertido enteramente en materia prima con el fin de ser explotada y revalorizada.

La segunda forma es el *cercamiento* jurídico remite a los cambios en las formas de apropiación de las semillas. Ésta se da mediante las leyes de semillas, que exigen el obligatorio registro y certificación; a través de los contratos que realizan las empresas con las y los productores, y, sobre todo, a partir de la propiedad intelectual. Esto implica una reconfiguración constante de la relación de las y los productores con sus semillas.

Leyes de semillas

La Leyes de Semillas se constituyeron como el sustento jurídico para la modernización de la agricultura, proceso que tuvo lugar en América Latina en el marco de la Revolución Verde. Por lo tanto, se sustentaron bajo el paradigma del productivismo, la estandarización de los productos agrícolas y el desarrollo de normas de consumo uniformes (Felicien, 2016). El objetivo formal de estas legislaciones es asegurar que a las y los agricultores solo les lleguen materiales de siembra considerados de “buena calidad” con el fin de aumentar la productividad.

Hacen referencia a las reglamentaciones en torno a la certificación, la fiscalización y la comercialización de semillas; esto es, qué materiales pueden venderse en el mercado, intercambiarse y utilizarse, y bajo qué condiciones. Por lo tanto, se trata de sistemas de:

- Liberación de variedades que apuntan a poner a disposición de las y los agricultores solamente aquellas de valor comprobado a través del sistema formal de semillas.
- Certificación de semillas, cuyo objetivo es controlar la identidad y pureza de las variedades a lo largo de la cadena semillera.
- Control de calidad de semillas, para verificar otros rasgos de las semillas tales como viabilidad, pureza y sanidad vegetal.

Estos criterios de homogeneidad y estabilidad que son exigidos para la inscripción obligatoria de las variedades agrícolas en los catálogos oficiales, con el objetivo de que puedan ser comercializadas, excluyen gran parte de las variedades locales, que no atienden estos parámetros.

Las leyes de semillas fundaron los criterios para la diferenciación de las semillas: las *mejoradas*, aquellas que pueden demostrar homogeneidad y estabilidad que son exigidos para la inscripción obligatoria en los catálogos oficiales y, por lo tanto, ingresaron al denominado *sistema formal*; y las locales que fueron encasilladas como atrasadas o marginales, y fueron relegadas a lo que se llamó *sistema informal*. Estas semillas constituyen la base de todos los programas de mejoramiento genético y, como vimos, son producto del trabajo colectivo de la humanidad.

De esta manera, bajo la aplicación estricta de las leyes sobre semillas –que obliga a las y los agricultores a utilizar solo semillas registradas o certificadas– actividades que históricamente fueron parte constitutiva de los sistemas de semillas diversificados, como el mejoramiento vegetal participativo o la organización de ferias de semillas para compartir e intercambiar variedades locales, comenzaron a tornarse ilícitas (Shiva, 2003).

En los últimos años, en muchos países del Sur Global las leyes de semillas fueron modificadas (y muchas están aún en proceso de discusión y disputas) para adecuarlas a las nuevas directrices del comercio mundial de semillas que buscan entregar a un puñado de empresas el control de toda la cadena de la agricultura y la alimentación. En el fondo lo que pretenden es profundizar el *cercamiento* de las semillas locales, aquellas que fueron conservadas e intercambiadas durante miles de años. El objetivo es que no puedan circular libremente, aniquilando la diversidad genética en el mercado y generando pérdida del poder de los agricultores.

Propiedad intelectual sobre las semillas

El principio de que los materiales vegetales utilizados para el mejoramiento genético eran prácticamente de libre acceso comenzó a resquebrajarse con la aparición de la propiedad intelectual sobre las semillas. Ésta contempla básicamente dos formas:

1. Los derechos de obtentor (DOV) que son otorgados a quienes producen variedades mejoradas de semillas agrícolas para explotarla en exclusividad. Para que una variedad sea reconocida debe, a su vez, cumplir cuatro requisitos:

a) debe ser nueva, es decir, no debe haber sido comercializada ni entregada a terceros a los fines de su explotación con el consentimiento del obtentor;

b) debe poder distinguirse claramente de cualquier otra variedad que al momento de solicitarse la protección sea de conocimiento notorio;

c) debe ser lo suficientemente homogénea, uniforme en sus características,

d) y debe ser estable en cuanto sus caracteres esenciales se mantienen inalterados luego de reproducciones o multiplicaciones.

2. Las patentes de invención son un derecho monopolístico exclusivo otorgado por un Estado a quien realiza una invención, es decir, un producto o

procedimiento que aporta una nueva manera de hacer algo, que excluye a otras personas de la posibilidad de hacer uso del mismo sin pagar regalías. Una invención implica la creación de algo nuevo, que no fue públicamente divulgado previo al pedido de la patente; debe ser una actividad inventiva, es decir, que su resultado no es obvio ni podría ser deducido por el conocimiento medio; tiene que tener aplicación industrial o utilidad y debe poseer suficiencia en la descripción realizada de la misma, existiendo la posibilidad de repetir el invento.

Hasta el año 1980 se rechazaba la patentabilidad en organismos vivos. Ese año, la Corte Suprema de los Estados Unidos admitió una patente sobre una bacteria modificada. Y fue el fallo “Diamond - Chakrabarty” constituyó una bisagra, ya que delimitó lo que es patentable y lo que no. La decisión radicó en considerar a la bacteria en cuestión como una manufactura ya que su existencia se debía a una manipulación genética, a una invención del hombre. Esto abrió un nuevo campo: la propiedad intelectual sobre formas de vida.

En los últimos tiempos, las patentes fueron extensivas también a las semillas, que previamente no eran consideradas una invención y, por lo tanto, no podían ser patentadas. Se trata de una protección más amplia que el DOV extendiéndose la protección de la planta entera en las semillas patentadas. Y se aplican sólo a semillas transgénicas, ya que lo que se patenta es el evento transgénico, es decir, la manipulación genética.

Al ser consideradas un caso especial, las variedades vegetales fueron excluidas originalmente del sistema de patentes y para eso se crearon los DOV. En 1961 se institucionalizaron a nivel internacional con el surgimiento de la UPOV (Unión para la Protección de variedades Vegetales). Estados Unidos no formó parte original de UPOV, a pesar de haber sido el primer país en otorgar protección a variedades vegetales ya que en 1930 introdujo el concepto de patentes relativas a plantas (Plants Patents) al amparo de la Plant Patent Act que se limitaba a variedades vegetales nuevas y distintas de reproducción asexual.

En el año 1972 se realizó la primera modificación del Convenio con la introducción de algunos cambios de procedimiento. Dos años más tarde se llevaron a cabo los primeros pasos para que la UPOV fuera más atractiva para los países no miembros, sobre todo Canadá y Estados Unidos. Finalmente, se modificó en el año 1978, aumentando el número mínimo de géneros o especies a los cuales cualquier Estado miembro debía extender la protección en su legislación nacional y transformando las características de las variedades vegetales susceptibles de obtener protección.

Hasta la UPOV '78, el convenio contempla dos importantes excepciones:

1. La excepción del obtentor, que indica que la propiedad sobre una variedad no impide que otras personas puedan utilizarlas a los fines de la investigación o creación de una nueva.

2. Si se considera que todo lo que no está prohibido expresamente en una legislación está permitido, UPOV '78 contempla implícitamente el derecho de los agricultores. Esto implica que las y los agricultores, a excepción de su venta comercial, conservan el derecho de guardar parte de su cosecha y utilizar libremente sus semillas en su propia finca. Es lo que se conoce como el “uso propio” de las semillas.

El alcance global de las leyes de propiedad intelectual es lo que les da a las empresas transnacionales un control económico extraordinario en los mercados agrícolas, permitiendo recaudar derechos de uso de las nuevas tecnologías, a la vez que les permite imponer las condiciones para su acceso. Este es el motivo primordial por el cual las empresas vienen presionando para lograr una armonización internacional de las legislaciones.

Por un lado, el acta de UPOV se reformó en el año 1991 con diferencias sustanciales a la UPOV '78, lo que implica claramente una profundización de los derechos de propiedad intelectual en las semillas. En ese sentido, se restringen los derechos sobre el uso propio de las semillas atendiendo los reclamos de la industria semillera que desde hacía mucho venía cuestionando la libre utilización por parte de las y los agricultores. De esta manera, se deja a cada Estado la decisión de considerar o no (y la manera de hacerlo) lo que denomina una excepción de los agricultores. Del artículo se infiere que ésta debe estar limitada en una determinada superficie, para una determinada cantidad de semilla y ciertas especies protegidas.

Por otro lado, la incorporación de la denominación de Variedades Esencialmente Derivadas (VED), es otro cambio importante de UPOV '91. Se trata de variedades derivadas principalmente de una variedad inicial conservando al mismo tiempo las expresiones de los caracteres esenciales que resulten del genotipo o de la combinación de genotipos de aquella. Bajo esta disposición quedó excluido lo que se había conocido como excepción del fitomejorador, que le permitía a los obtentores usar libremente las variedades protegidas para la investigación y la obtención de nuevas variedades. Cualquiera que utilice una obtención protegida en investigación creativa debe realizar cambios significativos en el genotipo.

Pero estas no son las únicas diferencias entre UPOV '78 y su versión del año 1991. En primer lugar, amplía los derechos de monopolio del obtentor sobre la cosecha del agricultor. Si un agricultor/a siembra una variedad que se encuentra protegida por DOV sin pagar los derechos correspondientes de regalía, el obtentor puede reclamar derechos de propiedad sobre la cosecha (Ej. El trigo) y sobre los productos derivados de la cosecha (Ej. Harina de trigo).

En segundo lugar, otro cambio importante que se produjo fue el denominado reconocimiento de la doble protección lo que implica que una semilla puede tener al mismo tiempo DOV y patente. Además, da libertad a los Estados miembros para decidir si las obtenciones pueden patentarse.

Finalmente, reforzó la equiparación entre “descubrimiento” y “creación” de variedades al definir como “obtentor” como toda persona que haya “creado o descubierto y puesto a punto una variedad”, y de este modo extiende el material vegetal protegible y el universo de potenciales fitomejoradores.

Con el surgimiento de la OMC (Organización Mundial del Comercio) en 1995, la propiedad intelectual –cristalizada en el Acuerdo sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual que afectan al Comercio (ADPIC o TRIPs, en inglés)– apareció como uno de “los nuevos temas comerciales”. Mediante ese Acuerdo se incitó a los Estados a dar protección a microorganismos y variedades vegetales, y se instauraron medios coactivos para la aplicación de estos derechos.

Con relación a las patentes, el Acuerdo representa una clara profundización en los intentos de apropiación. Por un lado, aumenta de 15 a 20 años la protección mínima, y por el otro, amplía el alcance de lo que se considera patentable. El artículo nro. 27.1 establece que son patentables, “todas las invenciones, sean de productos o de procedimientos, en todos los campos de la tecnología, siempre que sean nuevas, entrañen una actividad inventiva y sean susceptibles de aplicación industrial”.

El artículo 27.3.B, en relación a las excepciones a la patentabilidad, advierte que los miembros podrán excluir asimismo de la patentabilidad “a las plantas y los animales excepto los microorganismos, y los procedimientos esencialmente biológicos para la producción de plantas o animales, que no sean procedimientos no biológicos o microbiológicos” (OMC; 1995). Lo que este artículo sugiere, es que le otorga facultad discrecional a los miembros firmantes para que decidan soberanamente si patentan o no plantas o animales; y al

mismo tiempo, si deciden no otorgar esas patentes, deberán hacerlo sobre los microorganismos que los integran o sobre los procedimientos esencialmente biológicos para producirlos.

Al mismo tiempo, el artículo ya citado indica que, “los Miembros otorgarán protección a todas las obtenciones vegetales mediante patentes, mediante un sistema eficaz *sui generis* o mediante una combinación de aquéllas y éste” (OMC, 1995). Si bien no hace referencia explícita, el sistema *sui generis* que se está aplicando es el derecho de obtentor (DOV) reconocido mediante el acuerdo de UPOV que, como vimos, tiende a asimilarse cada vez más con las patentes y a recortar los derechos de los agricultores profundizando su dependencia de las empresas transnacionales.

En un paso fundamental hacia la privatización y la mercantilización de la vida, esta normativa materializó la tendencia agresiva hacia la unificación mundial de las condiciones y exigencias para otorgar propiedad intelectual sobre seres vivos, ya que se aceptó que todos los países concedieran patentes sobre microorganismos y sobre procesos biotecnológicos tal como lo plantea el artículo 27.3.B.

Sin embargo, ni los países del Sur ni los del Norte quedaron del todo conformes con la redacción de aquel artículo. Los primeros, porque sabían que el crecimiento económico de sus países podría afectarse aún con los estándares mínimos aprobados. Los segundos, porque hubieran querido evitar aún más las excepciones. Así, para 1999 estaba previsto que dicho artículo fuera revisado con el fin de evaluar sus impactos y fundamentalmente con el objetivo de profundizar sus alcances. Esa revisión nunca ocurrió y casi todas las pretensiones de las compañías transnacionales en cuanto a la propiedad intelectual relacionada con la biodiversidad agrícola en América Latina se están obteniendo a través de otros ámbitos.

Desde mediados de la década del '90 se evidencia la firma de una oleada de Tratados de Libre Comercio (TLC) que van más allá de lo dispuesto por la OMC, que para el caso de la Propiedad Intelectual fueron denominados ADPIC - Plus (Rodríguez Cervantes, 2013). Una característica general de muchos de ellos es la exigencia para que los países signatarios adhieran a otros convenios, tratados o acuerdos, como condición de posibilidad de la firma de los TLC. El caso más paradigmático es la pretensión de ser signatarios de UPOV 91 y de firmar el Tratado de Budapest y, por lo tanto, adecuar sus legislaciones en consecuencia.

Disputas y activismos en torno a las semillas

A pesar del avance sistemático de los procesos de *cercamientos* de las semillas, cerca del 70% de los cultivos en países en el Sur global aún son variedades locales, semillas de autoabastecimiento o adquiridas de sistemas informales (ETC, 2013). Estos datos muestran la necesidad de las y los agricultores de acceder a semillas diversas, adaptadas localmente; al tiempo que dan cuenta de la importancia de los sistemas locales de semillas para la alimentación global, que entra en tensión con la visión de las corporaciones del agronegocio. Por lo tanto, las semillas están cada vez más en disputa.

En los últimos años se evidencia un aumento de los activismos en torno a las semillas, entendiendo que este concepto abarca todas las acciones que se oponen al *cercamiento* de las semillas y la pérdida de agrobiodiversidad; y defienden los derechos individuales y colectivos sobre las mismas (Peschard y Randeria, 2020).

La primera década del siglo XXI estuvo marcada por una intensa movilización en la política global de semillas. En enero de 2003, la Vía Campesina, movimiento campesino transnacional que articula a diversas organizaciones de todo el mundo, lanzó la Campaña Internacional “Semillas: patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad” en el Tercer Foro Social Mundial en Porto Alegre, Brasil. Este eslogan tuvo tanta potencia que aún hoy es utilizado. Discute por un lado, con la noción de que las semillas son de todas y todos, y por lo tanto de nadie¹. Y por otro lado, con la idea de que son propiedad de los Estados, tal como plantea el Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación (TIRFAA)², afirmando en cambio que pertenecen a las comunidades que las cultivan, pero son un patrimonio al servicio de la humanidad (y por lo tanto, implícitamente no están disponibles gratuitamente para la apropiación privada) (Peschard y Randeria, 2020).

1 Esta perspectiva remite a la “tragedia de los bienes comunes”, mito popularizado en 1968 por el biólogo Garrett Hardin quien afirmó que la gente que comparte una tierra inevitablemente la sobreexplotará. Para su argumentación, cita el ejemplo de un pastizal común al que cualquiera puede llevar más ganado sin restricciones. Cuando un agricultor puede obtener beneficios privados de los recursos comunes sin considerar su “capacidad de sustento”, Hardin asegura que un recurso compartido necesariamente está destinado a arruinarse. De esta manera, la única solución posible consiste en establecer derechos de propiedad privada sobre la tierra y dejar que el “libre mercado” decida cómo ésta será usada, ya que sólo los propietarios privados tendrán los incentivos suficientes para cuidar la tierra y hacer en ella inversiones valiosas.

2 El Tratado sancionado en 2001 estipula que “la responsabilidad de hacer realidad los Derechos del Agricultor en lo que refiere a los recursos fitogenéticos para la alimentación y la Agricultura incumbe a los gobiernos nacionales (Art. 9.2).

A finales de la primera década del 2000, la Vía Campesina y otras organizaciones propusieron el concepto de soberanía de las semillas. Esto significó un importante cambio de paradigma ya que se supone en diálogo con la soberanía alimentaria, otra noción clave también planteada por esa organización (Wittman, 2009). Para la soberanía alimentaria, las y los agricultores familiares, campesinos e indígenas deben recuperar el control sobre lo que producen y cómo lo producen (Edelman, 2014), mientras que la soberanía sobre las semillas implica sostener la autonomía completa sobre todas las actividades de las semillas, incluida la reproducción de las mismas (McMichael, 2010).

Así, el derecho a guardar, reproducir, utilizar e intercambiar sus semillas es hoy un potente de batalla central para determinar quién controla la alimentación y la agricultura (Lapegna y Perelmuter, 2020).

El caso argentino

La propiedad intelectual sobre las variedades vegetales se ejerce mediante los DOV que están contemplados en la Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas que se promulgó en 1973. Se trata de una herramienta legal de gran alcance ya que reunió tanto las exigencias para la producción y el comercio de semillas, como para la protección de la propiedad de las nuevas creaciones fitogenéticas. En relación al uso propio de las semillas, el artículo 27 reconoce que “no lesiona el derecho de propiedad sobre un cultivar quien reserva y siembra semilla para su propio uso”.

En la década de 1990, Argentina comenzó con la producción masiva de semillas transgénicas, sobre todo soja resistente al glifosato. Y en ese contexto, las compañías de semillas y algunos de los Estados del Norte (sobre todo Estados Unidos) comenzaron a ejercer presión para que el país se adecuara a los nuevos marcos internacionales, y, por tanto, modificara la legislación local. Esto originó una serie de reformas:

1. Se modificó el Reglamento de la Ley de Semillas introduciendo algunos elementos de UPOV '91, pero no se tocaron las excepciones;
2. En 1994 se ratificó el Convenio de la UPOV en su versión de 1978;
3. En 1995 se aprobó una nueva Ley de Patentes como respuesta al hecho de tener que adaptar el cuerpo legal local a los requerimientos de ADPIC;
4. En 1996 se adoptó una Resolución que especificaba restricciones sobre el derecho de las y los agricultores para guardar semillas. La legalidad de algunas disposiciones de la presente norma fue cuestionada debilitando su aplicación.

Desde comienzos de este milenio existen intentos sistemáticos por modificar la Ley de Semillas. A partir de 2012 esta discusión tomó un impulso importante con la férrea decisión del Ministro de Agricultura de avanzar en el debate, ante las fuertes presiones de las empresas del sector. Con este fin, se abrió una mesa de negociaciones en el marco de la CONASE (Comisión Nacional de Semillas), de la que participaron miembros de organismos públicos, del sector privado y de las entidades de productores agrarios insertos en el modelo del agronegocio. Otros actores vinculados a las semillas, como las organizaciones de la agricultura familiar, campesina e indígena no fueron consultadas ni incorporadas formalmente al debate.

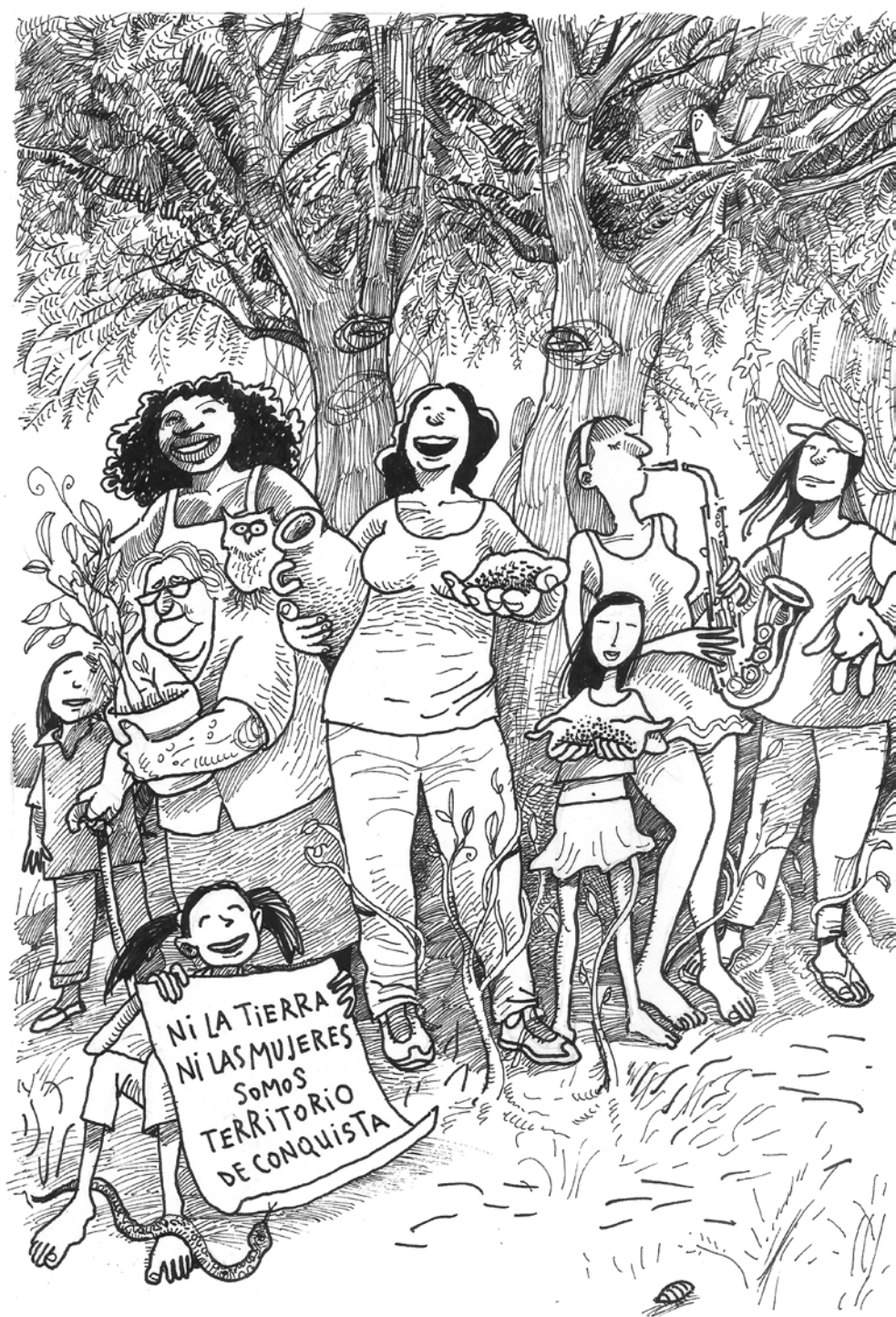
Luego de varios años en que se discutía la posibilidad de modificar la Ley de Semillas, pero no se presentaba de manera formal ningún anteproyecto, en octubre de 2016 el gobierno de Mauricio Macri envió su propuesta al Congreso. En 2018, con negociaciones desarrolladas a puertas cerradas junto a las corporaciones empresariales y algunas de las corporaciones de grandes productores, el gobierno aprobó un dictamen de la comisión de agricultura de la Cámara de Diputados sin el apoyo de ningún otro bloque político. El resultado fue un intenso y plural rechazo por parte organizaciones campesinas, agrupaciones indígenas, productores y productoras de la agricultura familiar, así como de los movimientos sociales y ambientales. A finales de 2019 el dictamen perdió estado parlamentario.

Al igual que la mayoría de los anteproyectos y proyectos que estuvieron en debate desde 2012, la nueva legislación apuntaba a reglamentar y restringir el “uso propio”, remarcando que sólo podrán hacer uso de esta prerrogativa los denominados “agricultores exceptuados”. Se trata de una concepción que entiende que el “uso propio” debe dejar de ser libre y gratuito, un “derecho de los agricultores”, para pasar a ser una mera “excepción” de un derecho que tienen otros: los obtentores. Esto implica un cambio radical en la forma en la que se concibe esta práctica histórica de las y los agricultores.

Referencias bibliográficas

- Bartra, Armando (2008). *El hombre de hierro. Los límites sociales y naturales del capital*. México: Itaca.
- Bonicatto, María Margarita (2018). “Sustentabilidad y agrobiodiversidad. Análisis de la conservación de semillas y conocimientos asociados en agroecosistemas familiares del cinturón hortícola platense” [Tesis doctoral]. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata.
- Cleaver, Harry (1972). “The contradictions of the Green Revolution”. Disponible en <http://www.eco.utexas.edu/~hmcleave/cleavercontradictions.pdf>
- Edelman, Marc (2016). *Estudios agrarios críticos: tierras, semillas, soberanía alimentaria y derechos de las y los campesinos*. Quito: IAEN.
- Felicien, Ana (2016). “Historia de las Leyes de semillas y la modernidad en la agricultura” (pp. 21-46), en *Semillas del pueblo. Luchas y resistencias para el resguardo y reproducción de la vida*. Caracas: El perro y la rana.
- Gras, Carla y Hernández, Valeria (2013). “El modelo de agribusiness y sus traducciones territoriales”, en Carla Gras y Valeria Hernández (coords.), *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Buenos Aires: Biblos.
- Grupo ETC (2013). “El carro delante del caballo. Semillas, suelos y campesinos. Quién controla los insumos agrícolas”, en *ETC Group*. Disponible en <https://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/Cartel%20Before%20Horse%20SPANISH-web-Oct2013%20.pdf>
- Houtart, Francois (2013). *El bien común de la humanidad*. Quito: IAEN.
- Kloppenborg, Jack (2005). *First the seed: the political economy of plant biotechnology*. Madison: University of Wisconsin Press.
- Lapegna, Pablo y Perelmuter, Tamara (2020). “Cultivos genéticamente modificados y soberanía semilla / alimentaria en Argentina: escalas y estados en el régimen alimentario contemporáneo” en *The Journal of Peasant Studies*, Vol. 47, N° 4, Reino Unido, Routledge.
- McMichael, Philip (2010) “Soberanía alimentaria en movimiento: abordar la triple crisis” en *La soberanía alimentaria: alimentos reconectando naturaleza y comunidad*. Editado por Wittman H., Desmarais A. y Wiebe N.

- Perelmuter, Tamara (2011). “Bienes comunes vs. Mercancías: las semillas en disputa. Un análisis sobre del rol de la propiedad intelectual en los actuales procesos de cercamientos”, *Revista Sociedades Rurales, Producción y Medio Ambiente*, N° 22, pp. 53-86.
- Perelmuter, Tamara (2017). “El rol de la propiedad intelectual en los actuales procesos de cercamientos. El caso de las semillas en la Argentina (1973-2015)” [Tesis de Doctorado], Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Peschard, Karine y Randeria, Shalini (2020). “Manteniendo las semillas en nuestras manos: el aumento del activismo de las semillas”, en *The Journal of Peasant Studies*, N° 47: 4, pp. 613-647.
- Rodríguez Cervantes, Silvia (2013). *El despojo de la riqueza biológica: de patrimonio de la humanidad a recurso bajo soberanía del Estado*. Costa Rica: EUNA, Heredia.
- Shiva, Vandana (2003). *¿Proteger o expoliar? Los derechos de Propiedad Intelectual*. Barcelona: Intermón Oxfam.
- Shiva, Vandana (2007). *Los monocultivos de la mente. Perspectivas sobre la biodiversidad y la biotecnología*. México: Fineo.
- Vicente, Carlos (2015). “Semillas: patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad” en Acosta Alberto y Martínez Esperanza (comps.) *Biopiratería La biodiversidad y los conocimientos ancestrales en la mira del capital*. Quito: Abya Yala.
- Wittman, Hannah (2009). “Reelaboración de la brecha metabólica: La Vía Campesina, ciudadanía agraria y soberanía alimentaria” en *Revista de estudios campesinos* 36 (4), pp. 805 - 826.



Feminismos campesinos y cuidado de las semillas

Claudia Korol y Marielle Palau

Este texto fue tejido colectivamente, a partir de un diálogo¹ entre mujeres de organizaciones campesinas de Paraguay, Argentina, Chile y Brasil, con quienes reflexionamos sobre el papel de las mujeres en la agricultura, los feminismos campesinos y populares, el cuidado de las semillas, temas centrales para las luchas por la soberanía alimentaria y la defensa de la vida.

Participaron Lisbeth Julca del MST (Movimiento Sin Tierra de Brasil), Francisca Ramírez (Panchita) de ANAMURI (Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas de Chile), Carolina Rodríguez de la UTT (Unión de Trabajadoras y Trabajadores de la Tierra de Argentina) y Nélida Almeida de PIP (Productores Independientes de Piray, de Misiones, Argentina, integrante de la UTT), Myriam Acosta (MCC, Movimiento Campesino de Córdoba, integrante del MNCI, Movimiento Nacional Campesino e Indígena Somos Tierra), Verónica Pascual (UST Campesina y Territorial Mendoza, integrante del MNCI Somos Tierra), Martha Figueredo (OLT, Organización de Lucha por la Tierra, Paraguay), Perla Álvarez (CONAMURI – Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas, Paraguay) y Adriana Mezadri (MMC – Movimiento de Mujeres Campesinas, Brasil).

Feminismo en construcción: trenzando clase, género y raza

Las mujeres han estado históricamente ligadas a la agricultura. Sin embargo, a pesar del rol como productoras de alimentos para una gran

1 Agradecemos por el trabajo de desgrabación a Lía Rodríguez.

parte de la población, la mayoría está excluida del acceso a la tierra, al crédito, y sus voces resultan relegadas —aún en el marco de las organizaciones de lucha campesina en las que la cultura machista, patriarcal, tiene un fuerte arraigo—. Por ello el surgimiento de las organizaciones feministas en el campo está en plena construcción, y requiere de sus propios caminos, tiempos e identidad. En la medida en que se van constituyendo, se entrelazan de manera fértil la memoria de las mujeres campesinas, y la perspectiva emancipatoria de las luchas feministas.

Lisbeth Julca (MST) subrayó en el diálogo que *“el feminismo campesino popular es una perspectiva todavía en construcción. Para nosotras el feminismo campesino popular trae una especificidad, no solamente para mirarnos como mujeres y sujetas dentro del campo en sí, sino también buscando la propia relación de las mujeres y sujetos LGBT con las realidades de la ciudad”*. El feminismo campesino y popular visibiliza a las mujeres dentro de la lucha de la clase trabajadora, integrando las dimensiones de clase, género y raza. Identificar las múltiples opresiones que se sufren en los cuerpos de las mujeres campesinas, y organizarse para enfrentarlas, es un proceso que van realizando colectivamente, y que tiene entre sus desafíos *“proponer y hacer en la práctica la solidaridad de clase, en todas las dimensiones de la vida”*.

Nélida Almeida (PIP, UTT) señala que existen diferentes experiencias de acuerdo a los territorios que habitan: *“En nuestro territorio nunca tuvimos un espacio de mujeres para hablar y conocer más a fondo cuáles son nuestros derechos; pero eso no quiere decir que no somos feministas, porque nosotras la lucha por la tierra y por la agroecología siempre la llevamos en el corazón. Mis compañeras trabajadoras de la tierra vienen en esta lucha hace más de veinte años. Compañeras que están ahora en la organización, las que ya no están, pero son luchadoras. Cuando viene la transnacional Alto Paraná Arauco a nuestra colonia, instalando el monocultivo de pinos, desalojando a comunidades, dejan a los compañeros sin trabajo, y ellos tienen que ir a la ciudad a buscar trabajo. Las compañeras siempre cuentan cómo desalojaban a comunidades enteras. Estas empresas venían, te cortaban el transporte, te dejaban sin agua, contaminaban todo, y no quedaba otra que irse. Las mujeres empezaron a ver eso y tenían miedo, porque también nos podía pasar en nuestra comunidad. Nuestra colonia también iba a desaparecer. Cuando se juntaban se ponían a charlar, y se daban cuenta que tenían la misma problemática que era la contaminación del agua, comenzaban las enfermedades pulmonares, alergias en la piel, muchas compañeras tuvieron cáncer. PIP fue una organización impulsada principalmente por mujeres. Mientras que los varones se iban afuera a buscar el pan de cada*

día para mantener a la familia, las mujeres en nuestros territorios nos dejaron un ejemplo grandísimo porque estaban organizadas, luchando y resistiendo, dándole batalla a una multinacional”. Esa lucha tuvo resultados concretos. Continúa Nérida: “En dos mil trece sale la ley XXIV N° 11 de expropiación de seiscientas hectáreas a esta empresa, las cuales venimos trabajando de manera agroecológica, cooperativa, y todavía seguimos luchando por la otra parte que falta, que son más de cuatrocientas hectáreas. Ahora con tierra para trabajar, los compañeros se quedan en la casa, empiezan a participar en la organización. Pero una vez más somos las mujeres las que estamos defendiendo los territorios. Sin saber muchas compañeras qué es el modelo del agronegocio, qué hace el capitalismo con nosotros, están sabiendo que este modelo nos estaba matando, desalojando, contaminando, matando a los animales, y que nuestro territorio no iba a existir más. Yo digo que sí somos feministas. Yo me auto determinó feminista, cuando veo a mis compañeras mayores que, aunque no se nombren así, todo el tiempo me están dando el ejemplo, porque están desde lo concreto resistiendo. Son las guardianas de las semillas, las que saben, las que se preocupan por el cuidado, por los hijos, las que se enfrentan a este modelo, y luchan y trabajan para que se dé la soberanía alimentaria. Las mujeres tenemos que tener el poder de decisión de qué es lo que queremos plantar, qué es lo que queremos comer, qué semillas plantar y cuáles no. Me parece fundamental que empecemos a pensar que también hay feminismos en las chacras, en las quintas, en los campos, y que luchemos juntas por un feminismo que quiera cambiar el modelo de producción, este modelo de explotación”.

Martha Figueredo (OLT), llamó la atención sobre el rol de las mujeres en la lucha por la tierra. “Siempre ha sido de importancia la lucha de las mujeres. Dentro de la organización, si hablamos de la reforma agraria, siempre nuestros logros han sido a través de la lucha y resistencia. Siempre las mujeres garantizan la participación para resistir y conquistar la tierra, y si hablamos de la soberanía alimentaria, son las mujeres quienes acompañan la lucha. Para que la lucha sea sólida tiene que ser la participación de las mujeres, y no podemos hablar de las semillas sin tener un pedazo de tierra. En esta pandemia estamos pasando una crisis muy grave, y si no tenemos esa garantía de las tierras y la soberanía alimentaria, vamos a tener más crisis dentro del campo”.

Los primeros pasos

A pesar del protagonismo de las mujeres en la agricultura, han tenido que vencerse muchos obstáculos para asumir como identidad de lucha emancipatoria el feminismo. Francisca Rodríguez, “Pancha”, dirigente

histórica de ANAMURI, de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) y de Vía Campesina (VC), tiene la memoria privilegiada de quienes fueron animadoras de ese proceso: *“ANAMURI fue la primera organización que logró instalar la paridad de género dentro de la CLOC, dentro del movimiento campesino, que históricamente es más conservador, más machista que los movimientos populares de la ciudad. Nosotras fuimos descubriendo cómo se expresa el machismo en el campo, fuimos rompiendo algunos mitos también en relación –por ejemplo– a la mirada que hay desde las mujeres de los pueblos indígenas, desde su cosmovisión de la complementariedad, que está muy arraigada también en la cultura campesina. Uno de los primeros grandes avances que tuvimos desde el momento mismo que se constituyó la CLOC, es que se reconociera que las organizaciones de mujeres no éramos un peligro sino una fortaleza, que venía a potenciar a la articulación naciente de los campesinos en América Latina. Ésta era una disputa, había mucha preocupación, sobre todo en las organizaciones mixtas, porque la mayoría de las organizaciones de mujeres que se fueron constituyendo salieron de las organizaciones mixtas. Era una situación que generaba cierta confrontación, había una incompreensión hacia estas mujeres que hacen abandono del hogar para levantar su casa propia. Ésa fue una discusión del primer congreso de la CLOC. Ahí se señala en la declaración que no hay que tenerle miedo a la construcción de las organizaciones de mujeres, que éstas vienen a fortalecer el movimiento, que traen cosas nuevas, que hacen incluso más amplia a la organización en su contenido, y más democrática en su participación. El segundo paso importante fue cuando establecimos la paridad de género, en el segundo congreso de la CLOC. Fuimos a pedir nosotras discriminación positiva, y los compañeros nos dijeron que cuál era el problema si queríamos cincuenta y cincuenta. Nos fuimos sorprendidas, pero a la vez con un reto grande. Nos estaban planteando un cincuenta por ciento de mujeres. Nadie pensaba que íbamos a llegar, porque no había redes sociales, no nos podíamos comunicar tan rápidamente. Tuvimos un largo proceso, más o menos de un año, para llegar a la conclusión de que, si no nos movíamos nosotras, no lográbamos este cincuenta por ciento, y necesitábamos establecer una fuerza de mujer al interior del movimiento. No fuimos el cincuenta por ciento, fuimos el cuarenta y tres por ciento, pero lo extraordinario es que en este proceso seguíamos descubriendo esta capacidad inmensa que había en las mujeres, su aporte a la lucha. No había proceso en el que las mujeres no hayamos tenido un papel determinante dentro de las luchas, poco valorizado, poco visualizado. Establecimos la paridad de género que después la asumió la Vía Campesina en su estructura; y vino el segundo*

*trabajo, entender que no era un porcentaje de cincuenta por ciento mujeres. Necesitábamos una paridad de género efectiva, que fuera el reflejo, la presencia, y fuera la interlocutora de las mujeres en las instancias de toma de decisión. Eso llevó a que surgieran nuevas organizaciones: viene la CONAMURI, la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú (FENMUCARINAP), y otras. Nada fue gratuito, todo costó largas discusiones, hasta que llegamos a un paso súper importante: declararnos feministas. Fue uno de los pasos más difíciles, porque había solamente dos organizaciones con esa clara definición feminista, la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA) de República Dominicana, y el Movimiento de Mujeres Campesinas (MMC) en Brasil. Las demás todavía planteábamos la lucha por nuestros derechos, por la emancipación de la mujer, y siempre partíamos declarando que no éramos feministas, pero teníamos un convencimiento que había que mejorar la condición de la mujer. Nuestra declaración de feminismo es un paso político superior que da la CLOC, en una discusión que al interior de la CLOC era bastante significativa, o dejábamos de ser la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo para ser Vía Campesina en América Latina, o manteníamos nuestra identidad como continente, dentro de la Vía Campesina de la que somos fundadoras. Resolvimos mantener la identidad continental, y dijimos que caminábamos juntos con la Vía Campesina, en este reto que tenía de construcción política, desde los campesinos, para generar esta vía alternativa al modelo neoliberal. En América Latina teníamos una revolución mayor: no renunciábamos a la lucha por el socialismo. Por lo tanto, decidimos que en América latina los campesinos y campesinas abríamos paso al socialismo, y en ese minuto dijimos: vamos a construir ese paso al socialismo, pero una cosa compañeros, **sin feminismo no hay socialismo**".*

El Movimiento de Mujeres Campesinas (MMC) de Brasil fue una de las primeras organizaciones campesinas feministas. Adriana Mezadri, (MMC) comparte su relato: "Nuestra historia de lucha arranca en los años ochenta... En la lucha por los derechos y por la liberación de las mujeres, pasamos por varios procesos, en ese proceso de salir de la casa, de conocimiento de la profesión de agricultoras, en la construcción de identidad. El 8 de marzo del año dos mil cuatro asumimos fuertemente ese posicionamiento como movimiento feminista. Estuvimos construyendo un movimiento nacional, autónomo, de base, en la perspectiva de un feminismo que busca la liberación de las mujeres y también su autonomía. Las mujeres campesinas en ese proceso de organización, de lucha, apostamos a un proyecto popular de país, y también a sociedades socialistas, donde los derechos de todos sean iguales. Asumimos la

denuncia del sistema, del modelo de agricultura, el agronegocio, con acciones contundentes por las cuales fuimos muy criminalizadas. Fue una lucha fuerte”.

Perla Álvarez Britez (CONAMURI), Paraguay, recordó el camino transitado: *“Es en la CLOC Vía Campesina que asumimos la construcción del feminismo campesino y popular, pero la lucha de las mujeres ha sido histórica siempre. En Paraguay las mujeres campesinas han empezado a salir en el escenario político en la época de la dictadura, con la Coordinación de Mujeres Campesinas, en el año 85, para pedir la liberación de los compañeros dirigentes campesinos que fueron presos en la lucha por la tierra. Es uno de los primeros escenarios en el que aparece la mujer campesina como protagonista, y a partir de ahí creo que nunca más nos quedamos en casa. Empezamos a movernos, a construir identidad, a tener voz, aunque nos quisieran negar. Empezó una lucha con nuestros compañeros y contra todo un sistema de dominación, de opresión, que relega a las mujeres al mundo privado, a la cocina, a la huerta o en la chacra como trabajo, al no generar un ingreso en términos de la macroeconomía. Las mujeres campesinas hemos sido históricamente las que sustentamos la economía familiar, la alimentación. Salir de la casa siempre es un hecho político, que politiza la vida. Nunca más una al salir regresa igual. Hasta hoy para las mujeres es un desafío enorme salir a las ferias, un espacio de socialización en el que además de generar algo de ingresos que les permita cierta autonomía, también les permite politizarse, compartir con otras compañeras, compañeros. Ya a finales de los noventa, después de que en 1996 la FAO declara el Día de la Mujer Rural el 15 de octubre, en 1999 en Paraguay varias ONG’s convocan a un encuentro de mujeres para reflexionar sobre su rol en relación a la producción de alimentos y en qué situación se encontraban las mujeres campesinas e indígenas. Ese encuentro fue demasiado importante para poder entender que en el campo había este sistema de opresión, que tenía sus matices diferentes en el mundo campesino, en el mundo indígena, pero que respondía al mismo patrón de opresión tanto del capital sobre la tierra y sobre la producción, como del patriarcado sobre la vida de las mujeres. Ese encuentro hizo que las mujeres decidieran construir lo que hoy es CONAMURI. Un año después se realiza el primer congreso de CONAMURI, definiéndose como una organización de género y clase. Recién en el dos mil diez incorporamos que también somos una organización de etnia, porque veíamos cómo se cruzaban estos sistemas de opresión. Desde CONAMURI, junto con las compañeras de la CLOC Vía Campesina, de a poquito fuimos asumiendo el feminismo como una herramienta que nos permita reconocer el sistema de opresión que provoca el patriarcado, que potencia la opresión capitalista.*

Fuimos construyendo esta mirada con una identidad del campo. Por eso es que llamamos a esta herramienta feminismo campesino y popular, porque también nos permite entender que, en el mundo popular, la clase trabajadora en el campo y en la ciudad estamos sometidas a estos sistemas de opresión que repercuten en la vida cotidiana de una manera diferente que en otras clases sociales. Creamos un feminismo que busca la emancipación de las mujeres. Esta herramienta se fue nutriendo de las luchas de las mujeres de todas las épocas y de todos los pueblos. Nuestra identidad es la del feminismo revolucionario. Incluso compañeros con quienes luchamos codo a codo, nos decían que el feminismo es una herramienta que atrasa la lucha. Nosotras decíamos: es revolucionario. Es una herramienta que nos permite visibilizar el trabajo de las mujeres, las violencias que sufrimos y sobre todo que nuestra lucha debe estar simultáneamente atacando a los sistemas que nos oprimen, el capitalismo, el patriarcado, el racismo, el colonialismo”.

Verónica Pascual (UST - MNCI Somos Tierra) marca la continuidad de este caminar: *“Para nosotras la construcción del feminismo campesino, indígena y popular es parte de un proceso en el que nos hemos nutrido de compañeras como la Pancha y compañeras de la CLOC y de la Vía Campesina que nos empezaron a hablar del feminismo, cuando para muchas, era algo que no era nuestro, no tenía nada que ver con las mujeres del campo, ni con la lucha de la organización. De a poco fuimos descubriendo que el feminismo sí tenía mucho que ver con nosotras. Solamente había que tener ganas de repensarnos, de revisar, y mirar algunas cosas de nuestra construcción. Yo soy parte del equipo de feminismo de nuestra organización. Nos hemos reconocido feministas. Reconocemos en el feminismo un aporte muy importante para poder ver el lugar que las mujeres hemos tenido en el campo, un lugar que siempre ha estado invisibilizado. El feminismo nos hizo repensar qué rol tenemos las mujeres en nuestras organizaciones, en el modelo de producción, porque queremos una reforma agraria con nosotras, sin violencia, donde seamos las dueñas de las tierras –junto a los compañeros–, donde podamos decidir, donde seamos titulares de los medios de producción. Somos todos parte de las organizaciones, pero la tierra y los medios de producción están a nombre de nuestros maridos, de nuestros hermanos, y nunca a nombre de las mujeres. A nosotras el feminismo nos hizo repensar por qué esas desigualdades. No es solamente la lucha contra el agronegocio, sino también contra el patriarcado, porque es justamente sobre eso que se asienta el agronegocio. El feminismo campesino, popular, indígena, nos ha hecho repensar nuestros vínculos, cómo nos relacionamos entre nosotras, con los compañeros. También recuperar la afectividad, el lugar que las mujeres hemos tenido en el cuidado de la*

vida, una vida que merezca ser vivida, y también esto del afecto, de sanarnos como mujeres, de entender que venimos sufriendo un montón de violencias que han sido calladas. Tenemos que darnos tiempo para reconocerlas. El feminismo nos hizo repensarnos como mujeres organizadas, y poner el eje de la violencia que sufrimos como un eje político. Siempre la violencia queda para resolver por fuera de la organización. Nosotras a partir del feminismo entendemos que la violencia que sufrimos en nuestra casa tiene que ver con un modelo estructural. Por eso el tema de la violencia que sufrimos las mujeres lo consideramos un tema político, es parte de nuestras agendas, como en la Campaña contra la Violencia que tiene la Vía Campesina. Lo que nos pasa en nuestra casa, en nuestros cuerpos, en nuestras vidas, tiene mucho que ver con la construcción de un mundo mejor”.

Myriam Acosta (MCC – MNCI Somos Tierra), reafirma que: “*en el campo hay mujeres que alimentamos, que producimos alimentos sanos para nuestras hijas y nuestros hijos, que queremos poder decidir sobre nuestros cuerpos, sobre la producción. Somos las que cuidamos el espacio en el que habitamos, nuestro monte*”. Junto a las tareas de cuidado de las mujeres campesinas, hay también esfuerzos de formación: “*No hemos dejado de capacitarnos para ayudarnos en este momento de pandemia, cuando somos las que más violencias sufrimos, las que más padecemos en este encierro. En esas capacitaciones vamos aprendiendo a acompañar a otras en momentos de dolor, frente a la violencia. Necesitamos crear espacios para poder mirarnos, tocarnos, abrazarnos, y sentir qué le pasa a la otra, a su comunidad. Todas las compañeras compartimos esa necesidad de ser escuchadas, de poder visibilizarnos y crear espacios amorosos. También necesitamos que en las organizaciones no nos vean a los movimientos feministas como enemigos, sino poder crear vínculos con otros para luchar contra el patriarcado. Es un momento clave para cambiar y dejar mensajes a las nuevas generaciones, para decir que dejamos un mundo diferente, más amoroso, más empático. Estamos en camino de construir nuestros feminismos, y somos las portadoras o las que traemos este conocimiento ancestral, que lo tenemos en nuestras comunidades, y tratamos de no perderlo, de recuperarlo, de cuidar el medio ambiente para poder alimentar sanamente, para vivir en él, para sanarnos, para poder producir*”.

Carolina Rodríguez (UTT), señala el proceso que están recorriendo: “*Quiero contarles qué significa el feminismo para nosotras. Luchamos por los derechos que nos habían quitado desde hace mucho tiempo. Cuando hablamos de feminismo hablamos de igualdad y de derechos. Para tener igualdad ¿qué tenemos que hacer? Tenemos que tener acceso*

a la tierra, decir no a la violencia y a los abusos. También tener derecho a tener opinión en el campo, tener voz y voto en la economía familiar. Yo me considero una feminista, porque por todas esas cosas por las que vine luchando en estos cinco años, es lo que venimos como organización luchando ahora, como mujeres feministas”.

Francisca Rodríguez (ANAMURI), analiza cómo se expresa políticamente esa identidad feminista y socialista: *“Hoy en día no decimos que sin feminismo no hay socialismo. Hoy día afirmamos que solamente con feminismo podrá haber socialismo. Eso va marcando la evolución en el pensamiento y la construcción política de las mujeres. Nosotras estamos por una recuperación de nuestra identidad de mujeres del campo, mujeres de la tierra, mujeres indígenas, mujeres diversas, y de reconocer y que se nos reconozca el rol histórico que las mujeres hemos jugado para el desarrollo de la agricultura”.*

Las acciones del feminismo campesino y popular

El feminismo campesino tiene una fuerte marca de nacimiento, que se basa en la acción. Relata Adriana Mezaadri (MMC): *“Realizamos la campaña de alimentos saludables, junto con la recuperación y el cuidado de las semillas, la socialización de los conocimientos de las mujeres campesinas de Brasil que traían saberes desde cada región. Asumimos la propuesta de una agricultura agroecológica, como un principio que hacemos de la soberanía alimentaria como modo de vida y como propuesta fundamental en un proyecto de sociedad, la agricultura más sustentable, que produce alimentos saludables para todos los trabajadores del campo y de la ciudad”.*

Nélida Almeida (PIP) llama la atención sobre el rol —en el contexto de la pandemia— de los feminismos campesinos, que han tendido un puente entre el campo y la ciudad: *“El rol de las mujeres es importantísimo, porque nos fijamos en la necesidad todo el tiempo. Desde que comenzó la pandemia, la UTT estuvo donando alimentos a los barrios más cercanos, con los famosos alimentazos, verdurazos que hacemos. Donamos un montón de alimentos. Siempre la compañera es la que está ahí, mirando en qué barrio hay más necesidades. Somos las mujeres las que conocemos bioinsumos, las que militamos la agroecología, y las que queremos un modelo más integral, que piense no solo en producir sino también en no contaminar, en que la producción esté en armonía con la naturaleza. Nuestro rol es importantísimo para la soberanía alimentaria. Necesitamos que nos tengan en cuenta en el modelo de producción, porque fuimos nosotras, nuestras ancestras, nuestras abuelas, las que crearon la agricultura, cuando se acordaron de comer una fruta y guardar una semilla”.*

Las semillas abriendo caminos

Existe una estrecha relación histórica entre mujeres y semillas, que había estado invisibilizada —como tantos otros aportes de las mujeres— pero que la fuerza de las mujeres al interior de sus organizaciones, el avance de la propuesta de la soberanía alimentaria y los intereses por el control de las semillas por parte de las transnacionales del agro-negocio fue visibilizando, trayendo a las semillas al centro del debate y de la disputa. Como señala Pancha (ANAMURI) *“nos han abierto camino las semillas”*. Son caminos de encuentros y reencuentros, de reconocimiento del rol fundamental de las mujeres en la agricultura, de (re)descubrimientos de los saberes históricos de las mujeres. Al decir de Perla Álvarez (CONAMURI), *“tenemos una identidad muy cercana, que tiene algo mágico, tiene algo místico que nos vincula, creo que de una manera muy particular”*.

“La semilla es la garantía de nuestra sobrevivencia, principalmente la resistencia en el campo, porque sin la semilla no tenemos soberanía alimentaria, y es también la alternativa para las mujeres organizadas”, señaló Martha (OLT).

Las semillas son uno de los pilares centrales de la soberanía alimentaria, junto con la tierra y el agua. Sin estos tres elementos la agricultura campesina no es posible. La valorización de las semillas ha sido un aporte de organizaciones de mujeres campesinas. Fueron las campañas de las semillas las que *“iban a llenar de contenido también la soberanía alimentaria”*, tal como lo señaló Pancha: *“si no defendíamos nuestras semillas, no podíamos hablar de reforma agraria, no podíamos hablar de soberanía alimentaria”*.

Pancha recuerda que *“cuando la Vía Campesina planteó la soberanía alimentaria como un derecho de los pueblos, nosotras nos sentimos muy identificadas. La soberanía alimentaria nos visibilizó, nos hizo potentes. Sentimos que éramos mujeres que habíamos jugado este papel tan importante en la agricultura, pero cuando planteamos la campaña de la semilla dijimos: ahora le hemos puesto el corazón a la semilla, a la soberanía alimentaria, porque si el corazón nuestro deja de latir, se acaba la vida, si nuestras semillas desaparecen, se acaba la vida, se acaba la soberanía de los pueblos”*.

Verónica Pascual (UST – MNCI Somos Tierra) señaló que el cuidado de las semillas es *“fundamental en nuestra lucha, porque tiene que ver con poder tener una vida digna. Con la pandemia hemos visto cómo el alimento se vuelve fundamental, y no hay posibilidades de producir el alimento si no somos dueños y dueñas de las semillas”*, señalando que

“las mujeres hemos asumido la tarea de multiplicarlas, de preservarlas e intercambiarlas mucho entre nosotras también, porque sabemos que es la fuente que nos permite producir el alimento”.

“Las seguimos cuidando, defendiendo, pero sobre todo las seguimos compartiendo. Las semillas transitan, se contrabandean, son libres, van de un país al otro. En cada encuentro llegan las semillas de todas partes, nos recrean la vida, nos dan fuerza, nos animan a continuar en la lucha” indicó Pancha (ANAMURI), señalando que *“las mujeres hemos sido unas creadoras, unas artistas, unas inventoras de mil cosas, así como nos reinventamos hoy día, cada día estamos llenas de cosas porque nos estamos reinventando de tal manera de no perder la fraternidad, demostrarnos el cariño, animar la lucha, porque la lucha continúa”.*

Acciones y campañas por las semillas: patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad

En el cono sur del Abya Yala se realizan diversas campañas por las semillas. Sin lugar a dudas la impulsada por la CLOC-VC es la más referenciada por muchas de las organizaciones, en cuyos países han tenido énfasis particulares y complementarios, ya sea orientadas a la recuperación de las semillas y/o evitando su privatización con nuevas leyes, todas ellas confrontando con los intereses del agronegocio.

En Chile la plantean como una campaña de resistencia y de confrontación directa con las grandes empresas de semilla. En Brasil Adriana Mezadri (MMC), indicó que están *“implementando de otra forma la campaña de las semillas, la llamamos ‘semillas de resistencia’* enmarcada en el planteamiento de la CLOC-VC: las semillas son patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad. Incluyen *“el rescate y cuidado a las plantas medicinales, de esos conocimientos, de cómo se hacen las comidas típicas de cada región, rescatando esos saberes”.*

Verónica (UST) resaltó la importancia de *“reafirmar las necesidades del no avance de las leyes que pretenden la privatización de las semillas”*, y señaló que una tarea importante es *“seguir intercambiando, produciéndolas”*. En Argentina –al igual que en Chile–, continúan resistiendo la aprobación de un marco normativo que prohibiría el intercambio de las mismas.

Desde Paraguay, Martha (OLT) subraya que su organización es parte de la campaña de la CLOC-VC, rescatando semillas nativas y criollas partiendo de que *“las mujeres somos la mayoría de las guardianas de la semilla, que rescatamos también a través de los espacios,*

en las ferias que realizamos –ya sea a nivel nacional o internacional–, es parte de la resistencia de las mujeres, recuperar nuestras semillas”.

Perla de CONAMURI, compartió la experiencia de la “*campaña por la recuperación, conservación y reproducción de semillas nativas y criollas. La primera se hace en el 2006, retomamos en el 2009, y en el 2010, como producto de la campaña construimos Semilla Roga que es la casa de las semillas, un lugar simbólico donde hacemos el intercambio de semillas. Esas semillas que migraron de otros países, llegan hasta aquí, se difunden de vuelta. Es el centro desde el cual seguimos multiplicando las semillas y recuperamos algunas que ya estaban casi perdidas*”. Indicó que “*el intercambio de semillas es una fiesta que se practica en el día a día. En este tiempo de pandemia ha sido una cuestión maravillosa la solidaridad expresada en términos de donar semillas. Saber que la compañera quiere plantar algo, y vos le podés dar, y que te dé también otra variedad. Hemos multiplicado variedades y a pesar del cambio climático, la sequía, estamos resistiendo y creo que da para mucha vida más*”.

Adriana Mezadri (MMC) relató que están “*trabajando esta cuestión del fortalecimiento de la organización y de la liberación de las mujeres, como semillas del feminismo campesino y popular. Reflexionamos que las semillas son parte de nosotras y nosotras somos parte de las semillas, de la tierra, de la naturaleza, de la biodiversidad. Juntas tenemos que seguir luchando para esa construcción colectiva por la soberanía nacional y de todos los pueblos de Latinoamérica y del mundo*”.

Nélida Almeida (PIP) compartió que la transnacional Syngenta quería hacer acuerdos con la provincia para la entrega de semillas transgénicas, y ellas realizaron una fuerte campaña para difundir esta trampa “*se querían solidarizar donando semillas. Querían hacer algo bueno supuestamente, pero era para imponernos este modelo, este paquete tecnológico, para hacernos dependientes, quitarnos las tierras. Nosotras pensamos ‘no, eso es atentar directamente contra la soberanía alimentaria y quitarnos la cultura, quitarnos el intercambio de semillas, quitarnos prácticamente la vida’. Por ahí el compañero varón, vienen y le hablan de un paquete tecnológico, de que te va a servir, de que vas a ganar más dinero, entonces te lo plantean o lo piensan, y las mujeres somos las que estamos ahí seguras y decimos: no, ni ahí. No queremos usar agrotóxicos, no queremos usar agroquímicos porque sabemos todo lo que eso ocasiona, porque tenemos eso de pensar todo el tiempo en la integridad, pensar siempre en el otro, en mis hijos, en la naturaleza*”.

Myriam Acosta (MCC) indicó que *“el poder impulsar el guardar y conservar, poder transmitir la soberanía alimentaria a través de semilla”, es sumamente importante ya que “hay semillas, hay plantas que se están perdiendo, hay plantas que han sido recuperadas y la usan para la medicina actual”.*

Formación y recuperación de saberes

“La defensa de las semillas dentro del MST es otro elemento más y otro aspecto de la bandera de lucha del movimiento de los trabajadores a través de la lucha por la agroecología”, señaló Lisbeth, indicando que está íntimamente vinculada con el proceso de transmisión de saberes, realizado por las mujeres, y forma parte del proceso educativo que llevan adelante en los asentamientos, campamentos y en las diversas escuelas de la organización. Explicó que “uno de los instrumentos que el MST tiene para transmitir ese conocimiento, es el resguardo de la semilla, y todas las semillas que vienen detrás del cuidado de la tierra, porque consideramos que el espacio del campo es un lugar amplio, de cuidado de la vida. Las escuelas asumen un papel fundamental en ese proceso en el que es a través de la agroecología y la formación, que conseguiremos resguardar ese conocimiento que la revolución verde intentó quitarnos”. Los procesos de formación impulsados por el MST apuntan a *“la necesidad de promover la agroecología. Nuestras ancestras nos ayudan en esta resistencia contra el patriarcado, porque el capital también se pasea con el patriarcado, quitándonos el conocimiento de las semillas, y todo lo necesario para garantizar la vida en el campo”.*

Verónica (UST) coincide en que otra tarea importante es la formación *“para entender la importancia que tiene la semilla en la producción. Porque el modelo del agronegocio nos ha hecho creer que las semillas que venden, que producen las empresas, son las que son redituables”.* Continuó expresando que *“desde el MNCI Somos tierra, estamos convencidos que tenemos que generar conciencia de la importancia de las semillas, y volver a producir de manera agroecológica con semillas criollas que nos permitan pensar una vida digna sin contaminación, sin agrotóxicos y generando alimentos sanos para nuestro pueblo”.*

Puentes campo ciudad

Romper la visión fragmentada entre el campo y la ciudad que ha sido impuesta por el capital, recuperando la visión de totalidad, es uno de los desafíos que están llevando adelante las organizaciones campesinas. Múltiples y diversas son estas experiencias.

Verónica (UST) considera que *“el problema de las semillas no es sólo nuestro, de las organizaciones del campo, es un debate que debemos dar con quienes consumen nuestros alimentos en las ciudades”*.

Desde ANAMURI se compartió una de estas experiencias, que con el objetivo de *“ruralizar las ciudades”* están contribuyendo a la creación de huertos urbanos. Francisca explicó que *“las semillas del semillero de las mujeres del campo, que están en nuestra escuela de agroecología, caminaron solidariamente a la ciudad para animar las huertas de las mujeres en la ciudad y de los jóvenes, las huertas comunitarias. Es un acto de solidaridad del campo en cuyo proceso van las compañeras desde su huerta transmitiendo los conocimientos, explicándoles cómo se cultiva, cómo se guardan las semillas”*.

Carolina Rodríguez (UTT), relató las actividades que vienen llevando a cabo desde el Consultorio técnico de COTEPO en el que *“todas las compañeras están promoviendo la agroecología, y son las pioneras en el intercambio de semillas”*. Indicó que *“no va a faltar la semilla hoy en día porque tenemos nuestras pioneras, abuelas, que son las que juntan las semillas”*, señalando que *“es importante el acceso a la tierra porque para guardar una semilla tenemos que hacer por seis meses, plantar y esperar seis meses para tener esa semilla y plantar el año que viene”*.

Perla (CONAMURI), planteó que *“las semillas son fuente de vida porque nos alimentan. La lucha de las mujeres es más que fundamental en este tránsito por el feminismo campesino y popular, feminismo comunitario, feminismo que tiene identidad de clase y también identidad de campo, pero sin olvidarse de su relación con la ciudad”*, indicando también que un desafío importante es deconstruir este *“modelo económico y social que no nos considera sujetos, nos considera números, consumidores, consumidoras. Ahí salimos nosotras como sujetos a defender las semillas que son fuente de vida, pero también nuestra vida que es también fuente de vida”*.

A modo de conclusión

Los feminismos campesinos y populares en construcción, en diferentes territorios del Abya Yala, aportan a la lucha feminista y socialista la materialidad de propuestas que están dirigidas a cuidar la vida, avanzando en la construcción de la soberanía alimentaria, y promoviendo desde la base la necesidad de una Reforma Agraria Integral.

En esta perspectiva, y con las particularidades de cada organización, todas colocan en el centro de su accionar el rescate de las semillas, que son fuente de vida, de biodiversidad, y también son parte de los saberes

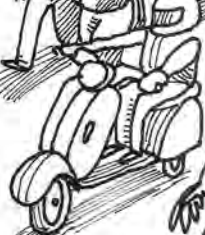
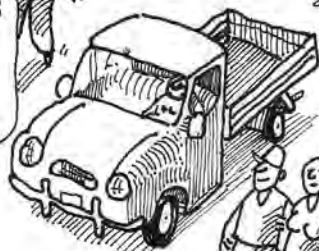
ancestrales de las mujeres. La defensa de las semillas nativas y criollas, implica necesariamente la lucha por la tierra y los territorios (reforma agraria), la lucha por el agua, por la alimentación saludable. Es por lo tanto una lucha profundamente anticapitalista, contra las transnacionales del agronegocio, antipatriarcal –frente a Estados que invisibilizan y niegan derechos a las mujeres campesinas, y frente a organizaciones profundamente machistas que han relegado el papel de las mujeres en las decisiones tanto cotidianas como estratégicas del trabajo en el campo–.

Crear y consolidar puentes entre el campo y la ciudad es un desafío en el que hay que continuar avanzando, que ya es impulsado por mujeres que participan de experiencias enriquecedoras, que se han visto especialmente en el despliegue de solidaridad en el escenario de la pandemia.

Defendemos la semilla como parte de la defensa de la vida. Los feminismos hacemos históricamente defensa de la vida frente a las políticas de muerte del capitalismo, del patriarcado, del colonialismo. Los feminismos indígenas, comunitarios, campesinos, populares, son semillas del mundo nuevo que va creciendo en este mundo.

CASA DE SEMILLAS

Lo primero es invitar a los vecinos y vecinas para explicar la propuesta y ver quién quiere sumarse.



¿Es un banco de semillas?

¡No! Un banco es de privados, de pocos, de mercancías sin vida, de lucro.



Es casa porque las semillas son seres vivos, de la Comunidad, para compartir y fortalecer la vida.



En la casa de semillas se identifican variedades, productores y productoras. Se tiene una reserva en condiciones adecuadas. Se da, se presta, se venden los excedentes.



Yo en casa tengo algo así. les traje semillas...

Claro. Sos una guardiana de semillas en tu familia.



Cuando se juntan varios productores y productoras crean una Casa de semillas comunitaria.

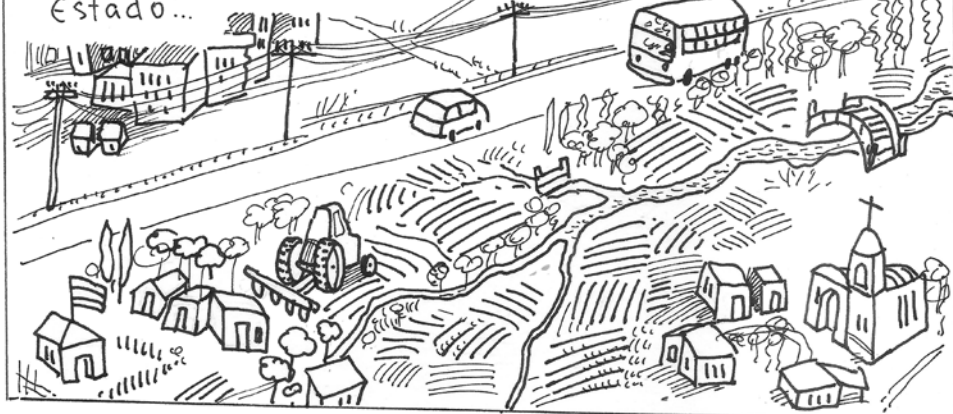


2

Aportan, trabajan, retiran, siembran, garantizan calidad y provisión para tiempos de escasez.



Hay casas de varias Comunidades, son Casas Territoriales. Tienen Equipos de secado, de refrigeración; más espacio. Ayudan y organizan a más familias. Venden a programas del Estado...



Bueno. Debatisimos a ver qué nos parece la idea. Con las personas que estén de acuerdo hacemos otra reunión para empezar a trabajar.



3

En la siguiente reunión...

Constituimos el grupo
Hacemos los acuerdos de trabajo
(Podemos hacer un estatuto)
Elegimos el modo de conducción
(¿una comisión? ¿una coordinación? ¿la Asamblea?)



¡ A T R A B A J A R !

• Registro de especies: Variedad, cantidad, origen.

• Plan de producción

CORTO PLAZO

MEDIANO PLAZO

LARGO PLAZO

• Construcción del Espacio

CASA DE SEMILLAS

• Plan de formación = Rescate
Reproducción
Multiplicación y
Mejora de
semillas.

• Control de Reservas

Nombre de la semilla:

Variedad:

Fecha de entrega:

Cantidad:

Familia:
producto:

• Control de Calidad:

- Secas
- limpias
- libres de tóxicos
- Clasificadas
- Sanas.

Si son semillas de polinización abierta hay que analizarlas para que no entren semillas transgénicas

RECIBI DE

500

FICHAS

Protección y creación de la biodiversidad agrícola. Estrategias comunitarias para su defensa

Gilberto Schneider

*Movimiento de Pequeños
Agricultores, Brasil*

Primera parte: contexto histórico de la creación y protección de la biodiversidad

Todas las plantas que cultivamos, así como todos los animales domésticos que criamos en la actualidad, son fruto de la evolución de la naturaleza y del trabajo de diferentes pueblos y comunidades tradicionales que llamamos comúnmente pueblos indígenas, campesinos, pastores, etc.

Estos pueblos, a los que elijo llamar campesinos, han sido responsables de la protección y creación de la biodiversidad agrícola desde hace más de 12 mil años. Entre ellos, las mujeres han sido las protagonistas en el descubrimiento de las semillas. Mientras preparaban los alimentos provenientes de la recolección realizada en los bosques, descubrieron qué partes de estas plantas (semillas, ramas, etc.) estaban germinando y produciendo nuevos alimentos. Este descubrimiento permitió cultivar y domesticar las plantas según las necesidades alimentarias de su comunidad. Esto ocurrió en diferentes momentos alrededor del mundo, proceso por el cual algunas comunidades o pueblos de la dejaron de ser nómades. Surge la agricultura, el arte de cultivar.

Durante miles de años, este conocimiento de la biodiversidad, la agricultura de los campesinos y campesinas, ha alimentado al mundo con una diversidad de alimentos procedentes de plantas y animales. Este conocimiento, construido a través de la práctica de la mirada científica campesina, tuvo lugar creando, seleccionado y mejorado las plantas de acuerdo con las necesidades alimentarias de la comunidad. Es el mismo

1 Traducción del portugués: Vanessa Dourado.

que desarrolló el maíz en México desde una pequeña mazorca con 5 a 6 granos (del teosinte) hasta obtener una mazorca con más de 500 gramos. Fue un magnífico trabajo hecho por los campesinos y campesinas. Este conocimiento de producir y cultivar fue transmitido de generación en generación y mejorado a lo largo de los años. El objetivo era asegurar una gran cantidad de comida en la mesa. Es a partir de este trabajo, realizado por los pueblos a lo largo de la historia, que la humanidad pudo lograr la abundancia en la producción de alimentos y de tantas otras materias primas necesarias para su supervivencia.

Desde hace poco más de un siglo, los científicos comenzaron a trabajar con la biodiversidad agrícola creada, conservada y desarrollada por los campesinos y campesinas. Una de las pocas invenciones de las y los científicos modernos fue el cruce del centeno y el trigo, donde crearon “Triticale”. También modificaron muchas otras plantas en su estructura de floración, y otras características, pero siempre utilizando la biodiversidad agrícola protegida y creada por los pueblos.

Desde la producción comercial del primer maíz híbrido alrededor de la década del '30, en los Estados Unidos, los empresarios capitalistas han invertido cada vez más en el control de semillas y animales como un negocio de alta rentabilidad. Ahora el conocimiento que se compartía se convierte en privado y patentado. Con las tecnologías de producción transgénica y la tecnología “Terminator”, la tendencia es a ampliar aún más el dominio sobre conocimiento campesino y las semillas. El 80% de las semillas de maíz que se comercializan en todo el planeta están bajo control del poder empresarial. El comercio de semillas se ha convertido en un negocio que mueve aproximadamente 20 mil millones de dólares al año. Con el aumento de las ganancias, hemos visto la formación acelerada de conglomerados de grandes empresas que podemos dividir hoy en día en tres grandes grupos (Bayer/Monsanto, Singenta/ChemChina y BASF/Dow/DuPont).

Estos grupos controlan no sólo las semillas, sino todo el paquete tecnológico del modelo que son los agroquímicos y los fertilizantes sintéticos desde su industrialización hasta la comercialización. Estas mismas empresas también operan en la fabricación de medicamentos veterinarios y de uso humano. Al controlar las semillas y la producción de granos, también controlan buena parte de la circulación de los alimentos, que es un negocio de muchos miles de millones de dólares. Por lo que, para transformar los alimentos en mercancías, fue necesario que el capital retirara los alimentos del campo y los convirtiera en un producto industrializado, para garantizar la máxima ganancia en su producción. Al final, los alimentos se convirtieron en un producto lleno de procesos

y productos químicos, casi siempre con nombres impronunciables, que tienen poca o ninguna condición para nutrir a las personas. Por lo tanto, por un lado, está la comida y por otro está el producto alimenticio procesado. Esto es, por lo tanto, una gran amenaza para la humanidad y para el futuro alimentario del mundo.

Ante la amenaza del capital internacional y sus conglomerados empresariales, la agricultura campesina sigue resistiendo y produciendo alimentos sanos mediante la creación y conservación de la biodiversidad agrícola, luchando para que las semillas sean patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad. La sabiduría y la resistencia campesina de más de 12 mil años generando plantas y animales, cuidando su cultivo y multiplicación y asegurando una gran cantidad de alimentos en todo el mundo es una gran enseñanza que debe ser preservada y multiplicada por las generaciones actuales, cultivada. El futuro del planeta depende de la agricultura campesina y de su capacidad de recuperación.

La conservación de las semillas está ligada a nuestros hábitos culturales, es parte de la cultura campesina, de su forma de vivir y producir. En ese sentido, la destrucción de la cultura campesina destruye la semilla, y la destrucción de la semilla destruye su propia cultura. Estudios demuestran que cuanto mayor es la diversidad de la alimentación, más posibilidades tienen las personas de alcanzar una mayor esperanza de vida. Las plantas son medicinas, alrededor del 70% al 80% de las medicinas están basadas en moléculas encontradas en las plantas. Los sistemas de producción campesina son fundamentales para el futuro de la humanidad, ya que es el único sistema capaz de satisfacer una gran parte de las necesidades vitales y materiales, como la alimentación, la salud, el trabajo, los ingresos, la distribución de la riqueza, el intercambio de conocimientos, la vida comunitaria, la cultura, los valores, el cuidado de la vida y del planeta.

La cuestión no es si los sistemas campesinos son capaces, la cuestión es qué hay que hacer para que estos sistemas vuelvan y sigan siendo capaces como lo eran antes. Por lo tanto, nuestra lucha es para reconstituir esa capacidad y condición para la existencia del campesinado, que está siendo bombardeado por el sistema capitalista y sus conglomerados empresariales cada día; dónde su tierra, su cultura y sus semillas son robadas y transformadas en simples mercancías.

Garantizar la permanencia en la Tierra, defender al territorio campesino, luchar por las políticas públicas y por el reconocimiento de los derechos campesinos es fundamental para que la agricultura campesina, con agroecología, siga alimentando el planeta.

La disputa por las semillas forma parte de un gran proyecto llevado a cabo por el Banco Mundial para reducir la población campesina del actual 48% al 15%, y para ello expropiar y hacer inviable la producción campesina. El control de las semillas por parte de las empresas transnacionales es clave, el capital se disfraza de leyes, normas, aspectos técnicos, contaminación transgénica, patentes y sistemas de crédito, cuyo objetivo es terminar con los modelos de producción campesina. En esta disputa, la legislación es un instrumento de dominación y subordinación impuesto por los Estados al servicio de las empresas, que sirve básicamente para impedir que las y los campesinos continúen reproduciendo sus semillas y su modo de vida y producción.

Conceptos para sustentar nuestra estrategia de conservación de la biodiversidad agrícola

Campesinado/campesino: Ser campesino y campesina no es simplemente ser del campo, residir en el campo o tener acceso a los recursos naturales, tampoco se explica solo con el uso del trabajo familiar. El campesinado es una forma de vida, su economía se basa en el trabajo familiar, su producción está orientada a la producción de alimentos para la supervivencia y la reproducción como clase, con la venta del excedente al mercado local. El campesinado tiene su identidad profundamente marcada por una cultura de coexistencia con la naturaleza, de cuidado de la tierra, el agua y la biodiversidad en su conjunto. El campesinado es una clase social, que forma la clase obrera.

Soberanía alimentaria²: Es el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sostenibles de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación de toda la población, basadas en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos de producción, comercialización y gestión campesina, en las que las mujeres desempeñan un papel fundamental.

Soberanía genética: Es el control y la gestión de los recursos genéticos en el propio campo y en asociación con el sistema público de investigación, especialmente la gran diversidad de semillas, razas y plantines.

Alimergia: Se trata de un nuevo paradigma que une la producción de alimentos, la sostenibilidad energética y la preservación del medio ambiente.

2 Según la Vía Campesina Internacional.

Sistemas de producción campesina: Como aquella diversidad sistémica en la producción agrícola y ganadera en general, combinando los cultivos anuales y perennes con la crianza de animales, producción alimentaria y energética, generando ingresos, autonomía y calidad de vida para las familias campesinas y suministro de alimentos para la población brasileña con sistemas industriales multifuncionales.

Agroecología y transición agroecológica: Con una nueva base técnica y científica para la producción de alimentos, fibras y biomasa, en cantidad y calidad suficientes para el suministro interno y las exportaciones, preservando y conservando la base de recursos naturales existente en los biomas y ecosistemas. Constituyendo, de esta forma, condiciones para la transición a través de conocimientos técnicos y una nueva ruta de insumos, con estructuras industriales locales y regionales para producirlos y distribuirlos.

Semillas criollas: No se trata solamente de los granos, sino también de las plantas, flores, árboles nativos, frutas, hierbas, plantas medicinales y muchas otras. Una diversidad de especies que se encuentran en la naturaleza y que han sido cuidadas, mejoradas y preservadas a lo largo del tiempo, pasando de generación en generación, alimentando a los seres humanos y a los animales.

Tierra y territorio: Composición de la base social en comunidades y territorios con suficiente superficie de tierra para la producción y la generación de ingresos, condiciones de vida dignas para las familias y sus comunidades.

Servicios socioambientales campesinos: Preservación y conservación de las fuentes de agua, corredores ecológicos, mantenimiento de la base genética, preservación de los paisajes, ciclo de los nutrientes, equilibrio del ecosistema, captura de carbono, mantenimiento de la diversidad de los alimentos, plantas con fines terapéuticos capacidad de mantenimiento y recuperación de la fauna y la flora.

La estrategia de conservación de las semillas criollas

La estrategia de conservación de la biodiversidad de las semillas criollas pasa por tres niveles. Éstos, son complementarios, siendo el primero de ellos fundamental; es la base sobre la que empezar y tener un trabajo sólido que pueda sostener el segundo y tercer nivel.

Nivel 1. Unidad de Producción Campesina: este nivel se desarrolla en todas las familias campesinas que participan en las labores de rescate de variedades, reproducción y multiplicación de semillas, en

el proceso de selección y mejoramiento de semillas, y dónde las familias hacen la conservación de semillas criollas. Es en las unidades campesinas donde se encuentran los guardianes de las semillas criollas. A este nivel tenemos que involucrar y animar a tantas familias como sea posible a participar de este trabajo y a tener sus propias semillas.

Nivel 2. Casas comunitarias de semillas: este nivel trabaja con la organización de las familias del nivel 1 y se desarrolla de forma colectiva y organizada para conservar las semillas en un lugar adecuado para conservar las semillas, incluso por períodos más largos. También en la casa de semillas se guardan las semillas de reserva para evitar pérdidas por un desastre climático. En esta etapa de la estrategia trabajamos con dos niveles de Casas de Semillas³:

- Casas comunitarias de semillas para la autonomía de la comunidad, estimulando a más comunidades a tener sus casas de semillas y asegurar el suministro de la comunidad.
- Casas territoriales que involucran a varias casas comunitarias y tienen una estructura de procesamiento en pequeña escala y una mayor capacidad para almacenar semillas. Estas casas trabajan no solo en la conservación de las semillas sino en su suministro a otras comunidades y en programas de comercialización.

Nivel 3. Estructuras Territoriales (UBS): las UBS –unidades de procesamiento de semillas– es un nivel que trabaja con una estructura industrial de secado y procesamiento, con mayor capacidad de almacenamiento, que trabajará con la estrategia comercial de manera cooperativa, se articulará con las casas de semillas y las familias campesinas involucradas y multiplicará las semillas a gran escala.

El rol de los guardianes de las semillas

Las y los guardianes de semillas son campesinos y campesinas que se destacan por el trabajo que hacen con la preservación de la biodiversidad. En las unidades campesinas donde se encuentran los guardianes de las semillas hay una gran diversidad de plantas cultivadas y, por consiguiente, una gran diversidad de semillas. Estos guardianes y guardianas tienen una profunda conexión con la naturaleza, con el cuidado de la vida y llevan a cabo esta labor motivados por el gusto por conservar la diversidad, la pasión por las semillas criollas, entendiendo que desde las semillas mantienen su vínculo con sus antepasados,

3 Profundizaremos en cómo organizar las casas de semillas en el capítulo siguiente.

formando parte de la cultura campesina, la calidad y la diversidad alimentaria que proporciona la producción de semillas, etc.

Desempeñan una función fundamental en la conservación de las semillas, en su proceso permanente de evolución y en la construcción de conocimientos y técnicas para trabajar con cada especie, raza y su diversidad de variedades. Del trabajo de miles de años de guardianes de semillas, tenemos hoy disponible una diversidad de plantas y animales domesticados que garantizan una calidad alimentaria fundamental para lograr tener una vida sana. Las y los guardianes de hoy son responsables de continuar la labor realizada durante miles de años, donde una de las cuestiones es rescatar, restaurar la biodiversidad de las semillas evitando su extinción, mantener una permanente reproducción, multiplicación y mejora de las variedades de semillas, asegurar su conservación para las generaciones futuras, transmitiendo el conocimiento y las técnicas de trabajo con las semillas a los nuevos guardianes y a las generaciones futuras. Las y los guardianes, también, se encargan de cuidar la base genética de cada variedad, preservando su pureza, seleccionando y reproduciendo las semillas para abastecer las casas de semillas y permitiendo así el suministro comunitario y garantizando la autonomía de la unidad de producción campesina. Son conocidos/as como “sanadores/as de semillas”, es decir, alguien capaz de restaurar el potencial de cada variedad.

Todos los campesinos y campesinas pueden ser guardianes/as de las semillas, incluidos/as aquellos y aquellas que desarrollan la agricultura urbana y periurbana, siempre y cuando se vuelquen a la causa del cuidado de la vida y la naturaleza. Las y los guardianes se forjan en el trabajo diario de cuidar las semillas, multiplicarlas, seleccionarlas, conservarlas y distribuir las e intercambiarlas con otros campesinos. Todos estamos invitados a ser guardianes de las semillas y a adoptar una o más variedades y empezar a cuidarlas para evitar su extinción.

En ese sentido, para asegurar que una variedad de semilla no corra el riesgo de extinción por desastres naturales es importante tener al menos tres guardianes/as para cada variedad de semilla en la organización campesina. Estos guardianes/as deben estar en los diferentes territorios, deben conocerse en el curso del trabajo, mantenerse en contacto para intercambiar información sobre la variedad que mantienen y poder intercambiar semillas entre ellos para restaurar y fortalecer la genética de la variedad.

¡Así que siéntanse todas y todos invitados a formar una gran red de guardianes/as de semillas para que ninguna planta, ninguna raza,

ningún polinizador se extinga y así podamos garantizar un futuro en el que los alimentos sean abundantes en cantidad, calidad y diversidad!

Segunda parte: Casas de Semillas Criollas⁴

El concepto “Casas de Semillas Criollas”, al contrario de “Banco de Semillas”, se da en la construcción de la “Campaña Global de Semillas como Patrimonio de los Pueblos al servicio de la Humanidad”, en donde una de las luchas era la de liberar a las semillas de los bancos de *germoplasma*⁵ y ponerlos al servicio de los pueblos. El término de banco tiene mucho que ver con lo financiero, con ser algo privado, de difícil acceso. En cambio, la casa es el lugar de la vida, de compartir la vida, de multiplicarla. Como las semillas están vivas, ellas precisan de una casa para ser guardadas, por tanto, pasamos a tratar el espacio en el que guardamos las semillas criollas, como “Casa de Semillas Criollas”.

Objetivos: La casa de semillas criollas tiene por objetivo ser el espacio de trabajo organizado y rescate, multiplicación, mejoramiento y conservación de las variedades existentes en las comunidades y en la región.

Función: Hacer el trabajo de identificar las variedades de semillas existentes y quien las produce, recibir y mantener un control de stock, almacenar en condiciones adecuadas, conservar las semillas por tiempos más prolongados, siempre manteniendo un stock de reserva, devolver las semillas a quien las guardó en la casa, intercambiar semillas entre los miembros y con otras personas, y hasta comercializar excedentes de semillas con otras personas de la comunidad, municipio, estado y país.

Diferentes tipos de casas de semillas:

1. Familiar: Se puede encontrar en las unidades de producción campesina donde hay guardianes/as de semillas criollas. Las y los guardianes siempre tienen un espacio donde guardan sus semillas. Este espacio en la mayoría de las veces no es una estructura fija separada, sino que generalmente es un espacio en el almacén de la unidad de producción campesinas, y muchas veces es la misma casa en la que la familia reside.

4 Traducción Patricia Lizarraga.

5 Un banco de germoplasma es un lugar destinado a la conservación de la diversidad genética de uno o varios cultivos y sus especies silvestres relacionadas. La conservación de las semillas se realiza a bajas temperaturas, de modo de mantener por muchos años una adecuada viabilidad de las mismas. Físicamente, los bancos de germoplasma consisten en grandes depósitos de sobres de semillas conservados a bajas temperatura, y pertenecen a grandes empresas y laboratorios.

2. Comunitaria: Es el lugar en el que las y los guardianes guardan sus semillas criollas de forma. La casa comunitaria de semillas, dispone de una estructura específica solamente para guardar las semillas criollas. Las y los guardianes colocan sus semillas en la casa y las retiran en la época de plantación. La casa comunitaria es un espacio donde sucede el intercambio de semillas entre las familias de la comunidad y de otras regiones del país. La casa ayuda en la conservación de las variedades, a través del almacenamiento de las semillas en condiciones adecuadas, así como la distribución a nuevas familias. Las casas comunitarias de semillas criollas son un modelo de gestión colectiva, en forma asociativa. Este modelo es definido por sus miembros y varía de región en región. Además de eso, son organizaciones comunitarias que buscan autonomía en el almacenamiento de las semillas, garantizando su cantidad necesaria para la plantación de la próxima campaña (zafra), y una reserva para evitar la pérdida de la variedad en el caso de que haya pérdidas en la cosecha. Junto a la casa de semillas criollas las familias campesinas pueden acceder a las mismas retirando su stock de semillas, intercambiándolas e incluso, en algunos casos, hasta puede haber préstamos de semillas, que devuelven en la cosecha siguiente. Las casas comunitarias son en su mayoría sin fines de lucro y sustentadas por los miembros que se benefician de los servicios que la casa ofrece.

3. Territoriales: También son formadas por las y los guardianes de semillas y por casas comunitarias de semillas criollas, por lo cual tienen mayor alcance, envuelve un número mayor de miembros y participan varias comunidades, e inclusive, varios municipios. Las casas territoriales, generalmente tienen una estructura física mayor, con equipamientos de secado, limpieza, mejoramiento, y espacios para conservar mayores cantidades. Son espacios, hasta en algunos casos, equipados con cámaras de frío. El modelo de gestión también es colectivo, pero generalmente en forma de cooperativa. Las casas territoriales no tienen por único objetivo almacenar semillas para sus miembros o para intercambios. También buscan vender semillas a otras familias campesinas y a programas públicos de compra y distribución de semillas.

¿Cómo organizar/crear una casa comunitaria de semillas criollas?

- Organice una reunión en su casa o en un espacio comunitario, invite a las familias que residen en su comunidad o en las proximidades, y que tengan interés en cuidar las semillas criollas o que ya producen semillas, inviten también a organizaciones que apoyan estas iniciativas

en el municipio. El primer paso es poder entender que es una casa de semillas, cuál es el objetivo, la importancia de la casa de semillas.

- Luego, las y los participantes pueden compartir conocimientos y experiencias y profundizar el debate.

- Al final de la reunión, hacer una lista de las y los interesados en participar de la creación de la casa de semillas, y ya acuerden la próxima reunión.

- La segunda reunión ya debe ser más práctica, porque se trata de la creación de la casa de semillas criollas. En esta reunión se crea el grupo informal o la asociación que puede ser formal o informal, organiza la propuesta de estatuto, construye el reglamento interno de funcionamiento.

- Luego, la Comisión llama a una Asamblea de creación del grupo o de la asociación, aprobación del estatuto y del régimen interno, y elección de la coordinación. Creado el grupo o asociación, la coordinación será la responsable por la gestión de la casa de semillas.

- La coordinación deberá hacer un registro de las especies y variedades de las semillas criollas que ya son producidas por los miembros de la casa de semillas y la cantidad de semillas que son producidas.

- Buscar un espacio físico existente para alojar la Casa, o construye un espacio para eso.

- Otra cuestión importante es diseñar un plan de producción de corto, medio y largo plazo.

- También es importante diseñar un plan de formación sobre técnicas de rescate, reproducción, multiplicación, mejoramiento y conservación de semillas, incluyendo a todos los miembros de la Casa de Semillas.

Control de stock de la Casa de Semillas

Los registros de entrada y salida de semillas de la Casa de Semillas, a veces puede parecer burocrático, o más trabajo para la coordinación, pero no necesariamente es así. En la “Casa de Semillas”, tales registros son fundamentales para el buen funcionamiento de la casa de semillas y es un apoyo importante al buen desarrollo del trabajo de la coordinación. Y las fichas y los recibos para registros de entrada y salida de semillas, deben contener informaciones importantes como el nombre de la persona o de la familia que produce, para el intercambio o para la comercialización. Abajo de este apartado proponemos un modelo de formulario como ejemplo, pero cada Casa puede construir

su propio modelo de registro. Estos registros nos permiten y garantizan el control de stock de las semillas en la casa, así también como información de que variedades la casa dispone y cuáles variedades y cantidades están disponibles para intercambio y comercialización.

Calidad de las semillas que serán almacenadas en la Casa de Semillas

Las semillas al ser llevadas para ser almacenadas en la casa de semillas, deben estar secas, limpias, clasificadas, libres de impurezas y contaminación, libres de enfermedades y ataque de plagas, pues en el espacio de la casa de Semillas ellas serán conservadas para mantener la calidad en la cual fueron recibidas. La Casa de Semillas no mejora la calidad y la pureza, ella conserva lo que recibe. En el caso del maíz y de otras variedades de polinización abierta es importante realizar el test para saber si es transgénica, antes de llevar las semillas para la Casa de Semillas, para evitar la entrada de semillas contaminadas que puedan contaminar a otras semillas que ya estaban almacenadas. El secado, limpieza y clasificación pueden ser realizadas en la casa de semillas cuando ella dispone de la estructura para realizar ese servicio.

Formulario modelo para control de stock

Casa de Semillas
Informaciones Generales

Nombre de la especie	Variedad	Fecha de Entrega
Localización	Cantidad	Zafra/Campaña
Procedencia		
Compra () Donación () Devolución () Comercio () Campesino/a () Instituto de Investigación ()		
Nombre	Dirección	
Destino de las semillas		
() devolución a familia que produjo () intercambio () comercialización () Otro		
Informaciones sobre la planta		
Histórico del Uso de la Variedad		
Condiciones en que fue producida la semilla		

Información dada por:

Información completada por:

Fecha:

Tercera parte: Metodología para el establecimiento de campos de semillas⁶

Cuando se realiza un trabajo para el establecimiento de campos de semillas criollas es esencial tener una metodología para llevarlo a cabo. Una metodología clara dará una guía que indique por dónde empezar y cuáles caminos podemos seguir para garantizar el éxito y el buen resultado del trabajo.

También es importante tener principios y directrices que lo sustenten. Estos elementos sirven para desarrollar una labor sólida, considerando que esta ocupación tiene una historia de miles de años, que se trabaja con la vida, con la biodiversidad y que forma parte de una estrategia más amplia: la de un proyecto de vida campesino y un proyecto de sociedad. Dichos principios y directrices también sirven para evitar graves errores en el camino.

A continuación, se describirán diez principios básicos y directrices para trabajar con semillas criollas, que forman parte de la acumulación de más de veinte años de trabajo con semillas criollas realizado en el Movimiento de Pequeños Agricultores (MPA).

Principios y orientaciones

1) Cuando se habla de semillas, se está hablando de seres vivos (de la vida), y de todas las formas de reproducción vegetal (semillas, plántulas, razas) y también animal (polinizadores) que garantizan la continuidad de las especies y las razas;

2) Las semillas son el resultado de un histórico proceso de selección llevado a cabo por las y los campesinos, los pueblos y las comunidades tradicionales (pueblos indígenas). Reflejan la cultura campesina e indígena, la memoria de nuestros antepasados y antepasadas y el modo de vida campesino. Así, las semillas son el patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad;

3) Las semillas son determinantes para la calidad, la diversidad y la cantidad de los alimentos producidos. Por lo tanto, están directamente vinculadas a la soberanía alimentaria;

4) Los sistemas de producción de origen campesino son muy diversos y buscan la sustentabilidad económica, social y ambiental. Estos objetivos sólo son posibles con el control de las semillas por parte de las y los campesinos;

6 Traducción Vanessa Dourado.

5) La preservación de las semillas está directamente vinculada a la conservación de la agrobiodiversidad y tiene la capacidad de restablecer el modo de vida de las y los campesinos, más allá de determinar la posibilidad de control sobre el proceso de producción;

6) Las semillas determinan el modelo de producción utilizado. Las semillas criollas están adaptadas al suelo y al clima de su región y, por lo tanto, son determinantes a la hora de enfrentar al modelo agroquímico y para desarrollar la agroecología;

7) Las estrategias de rescate, reproducción, mejoramiento y conservación de semillas deben estar basadas en tres niveles complementarios como lo vimos previamente en los capítulos anteriores:

- a) nivel de la unidad de producción campesina (familia campesina);
- b) nivel comunitario o asociativo (casa de semillas) y
- c) nivel territorial (unidades de procesamiento de semillas).

8) Los conocimientos campesinos deben combinarse con otros conocimientos técnicos y científicos mejorando así los procesos, sin perder la autonomía campesina. Esto puede hacerse mediante procesos de capacitación y asistencia técnica, especialmente con la metodología “Campesino/a a Campesino/a”;

9) Hay que diferenciar las obligaciones de las necesidades. Las leyes están diseñadas para proteger a las empresas de semillas y, en su mayoría, son innecesarias. Pero lo que sí se considera imperioso es seguir algunos principios y directrices que garanticen la calidad y faciliten a otras familias campesinas el uso de las semillas criollas;

10) Los instrumentos jurídicos (las asociaciones y cooperativas) deben cumplir tareas concretas: apoyar los procesos de producción, procesamiento y comercialización, con el objetivo de generar ingresos para las familias campesinas. Nunca deben sustituir a la organización política y social.

Metodología de trabajo con semillas criollas

¿Cómo empezar?

El trabajo siempre empieza a partir de un grupo de personas, o de una organización social, que siente la necesidad de realizar una labor más fuerte, con una mayor dinámica organizativa y con estrategias sobre cómo emprender el rescate, la reproducción, el mejoramiento, la

multiplicación y la conservación de las semillas criollas. Teniendo en cuenta esta necesidad, el primer paso es reunir a los interesados: las familias campesinas guardianas de las semillas, las organizaciones locales que se interesan por este trabajo, los líderes comunitarios y las organizaciones existentes. Luego es necesario discutir la importancia de las semillas criollas para el campesinado y toda la sociedad, teniendo en cuenta que las semillas criollas son determinantes para la soberanía alimentaria de los pueblos.

Una vez efectuado tal debate, se pasará a un breve estudio de la biodiversidad existente en la comunidad, municipio o región donde se realizará el trabajo, en el cual los guardianes de las semillas tendrán un rol fundamental para aportar información sobre las especies que cultivan y conservan. Después de esta breve investigación, se deberá construir una planificación mínima de trabajo para iniciar las actividades de acuerdo a la realidad observada.

Esta planificación de la producción debe tener objetivos claros, y definirá propuestas, metas, acciones y responsables para llevarlas a cabo. En primera instancia contendrá propuestas, metas y acciones de corto plazo y después del primer año de trabajo, ya con más información de la realidad –basada en los resultados del trabajo de campo–, los involucrados deberán reunirse para hacer una planificación estratégica de corto, mediano y largo plazo. Después de organizada la planificación mínima, será el momento de ponerla en práctica, teniendo en cuenta las directrices que figuran a continuación. Dichas orientaciones no son reglas para llevar a cabo un trabajo con semillas criollas, sino son directrices básicas –políticas y técnicas– que pueden ser utilizadas para las diversas realidades en las que se encuentra el campesinado.

Visitas al campo

A partir de la planificación, se visitarán a las comunidades y a los guardianes y guardianas con potencial para organizar e implementar uno o más campos de producción de semillas criollas. El objetivo de la visita es articular con las y los líderes de la comunidad una reunión con las campesinas y campesinos para presentar la planificación mínima y definir quiénes de ellas y ellos adherirán al plan de producción. Una vez que se haya definido quiénes formarán parte del trabajo, se organizará un encuentro de formación con las y los interesados. El trabajo de las visitas al campo debe tener continuidad a lo largo de todo el proceso, en el que se requieren varias visitas de acompañamiento técnico. Se deben realizar visitas técnicas de un militante o de un técnico o técnica responsable del desarrollo de los campos de semillas criollas alrededor

de la elección de la zona, la siembra, la germinación, el desarrollo, la floración, la cosecha, la trilla y el secado, la limpieza/procesamiento y el envasado.

Formación

La realización de encuentros de formación es fundamental para el éxito del trabajo. Las capacitaciones deben ser de naturaleza política y técnica. Se realizará una breve reseña histórica sobre las semillas, el rol y la importancia del campesinado y los desafíos de hoy. También se deben discutir las técnicas de rescate, reproducción, mejora y conservación de las semillas. Es fundamental escuchar las experiencias de las y los guardianes de semillas. Después del debate más teórico, se iniciará la organización práctica de los campos de semillas: definir las especies y variedades que se reproducirán, dónde y cómo se rescatarán las semillas, cuál será la superficie, el tamaño de los campos, la preparación del suelo y la previsión de siembra.

Definición de las especies y variedades

A partir de los objetivos de la planificación, se construyen algunos criterios para definir las especies y variedades que serán prioritarias para iniciar los trabajos. Algunos ejemplos de criterios a contemplar son los siguientes: variedades ya cultivadas por la comunidad; aquellas que estén en riesgo de extinción; aquellas de mayor importancia para la alimentación; las que disponen de un mercado fácil para los excedentes; si se producen en pequeñas o grandes superficies; si se producen por muchas o pocas familias, etc. Los criterios deben ser construidos en cada grupo de trabajo, teniendo en cuenta los objetivos definidos por el grupo. Para obtener una radiografía de la realidad, y ayudar a definir qué variedades serán prioritarias para iniciar el trabajo, se presentarán dos metodologías muy sencillas y eficaces para tener una mejor lectura de la realidad de las semillas criollas en una comunidad, municipio, etc. Los métodos se denominan “línea de tiempo” y “análisis de cuatro cuadrantes”.

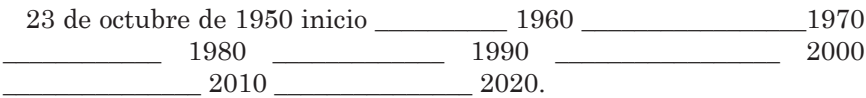
Métodos de análisis para facilitar la lectura de la realidad

Línea de tiempo

Esta metodología de construcción de una línea de tiempo con los principales hechos que marcaron a la comunidad, con sus aspectos positivos y

negativos, enfatizando la cuestión acerca de las semillas criollas es una metodología participativa que utilizará tarjetas de papel que se distribuirán a los participantes donde estos escribirán los hechos históricos relacionados con las semillas criollas en su propiedad y comunidad. Estos hechos serán presentados por los participantes y organizados en una línea de tiempo la cual comienza con la fecha de nacimiento de la persona más grande presente en la actividad hasta el día de hoy.

Ejemplo de la línea de tiempo:

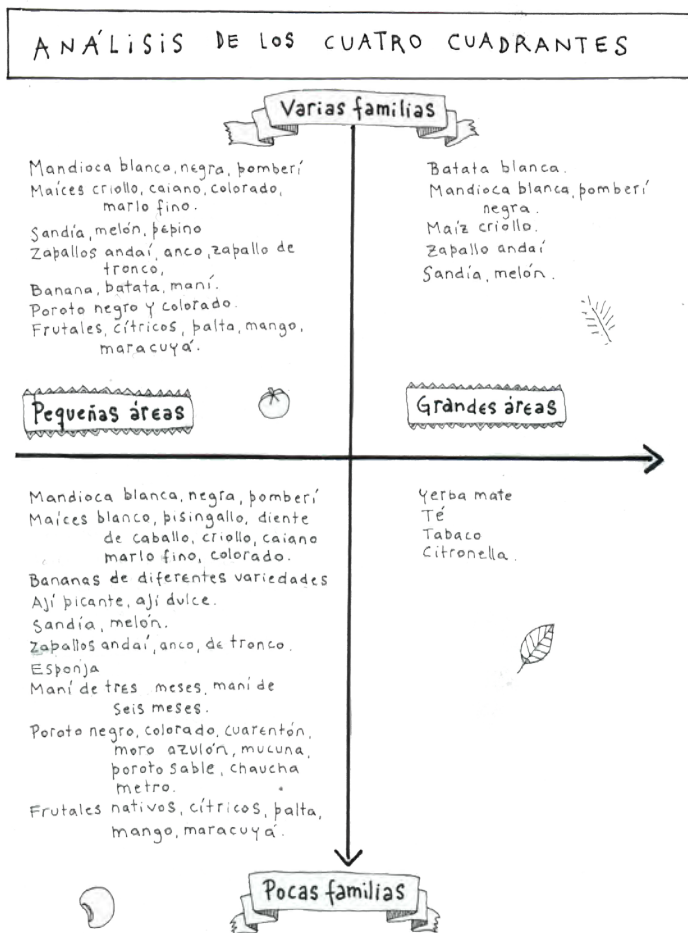


En una pared o en el piso, donde todos los presentes puedan ver, se diseñará la línea de tiempo y a un lado se ubicarán los aspectos positivos y en el otro los negativos. Para facilitar la labor a las y los participantes, se sugiere armar una línea por décadas dando una o más tarjetas a cada persona para que coloquen los sucesos destacados que ocurrieron en la comunidad en ese período, como en el ejemplo mencionado anteriormente. Después de concluir la línea de tiempo, se reanudará el debate, precisando las fechas, recordando los hechos, reconstruyendo la historia de las comunidades. Así se obtendrá una radiografía de cuántas variedades de semillas criollas había en cada período, la entrada de variedades híbridas, de los OMGs⁷, de los pesticidas, de los fertilizantes sintéticos, etc., qué variedades existían en el lugar y cuáles están extintas, qué variedades se siguen cultivando. Con esta radiografía de la realidad se trabajará en el análisis de los cuatro cuadrantes para ayudar a definir dónde empezar el trabajo.

Análisis de los cuatro cuadrantes

Este método de análisis facilita la lectura de la situación de cada variedad que se ha presentado en la línea de tiempo. Aquí se usarán los criterios definidos anteriormente para hacer la lectura. Se hará una lista de todas las variedades citadas en las tarjetas y su clasificación comenzará según la tabla⁸:

7 Organismos Genéticamente Modificados.
8 El siguiente cuadro fue adaptado a la región de Misiones, realizado colectivamente en el marco de un taller sobre “Casas de Semillas” organizado por la Red de Agricultura Orgánica de Misiones (RAOM) en Aristóbulo del Valle el 28/12/20. Las variedades corresponden a esa región.



En esta tabla de ejemplo se usan los criterios “pocas familias/muchas familias” y “áreas grandes/áreas pequeñas”. Al hacer esta primera clasificación, se toman las variedades que se han colocado entre “pocas familias” y “áreas pequeñas”, ya que estas se encuentran en riesgo de extinción y se podrá hacer un segundo análisis utilizando otros criterios, por ejemplo, “más importantes para la alimentación/menos importante para la alimentación” y/o “más importante para el mercado/menos importante para el mercado” y se obtendrá un nuevo resultado.

De esta manera se pueden hacer tantos análisis como el grupo quiera, siempre utilizando los criterios previamente establecidos.

Rescate de las semillas

Con las especies y variedades definidas, se organiza el rescate de las semillas para la siembra de los campos. El rescate ideal, cuando sea posible, debe hacerse en los campos de producción de los campesinos que producen la variedad a rescatar. Si esto no es factible, una segunda opción será buscar en los almacenes de las campesinas y campesinos las mazorcas, vainas, frutos, etc., según cómo se almacenaron las semillas. O se apelará a una tercera opción: las semillas ya preparadas por las y los campesinos para su propio uso. Para el rescate de las semillas se tendrá que saber cuáles son las características de la planta que vamos a rescatar. Las plantas se dividen en *alógamas* o *autógamas*.

Alógamas: Son aquellas plantas que realizan, preferentemente, la polinización cruzada o polinización abierta, por lo que tienen una gran capacidad de ser contaminadas por otras variedades. En el caso de las plantas alógamas, la flor masculina y la flor femenina están parcialmente separadas de la planta o incluso en plantas diferentes (planta masculina, planta femenina). Estas plantas tienen una gran variabilidad genética en la misma variedad, por ejemplo, el maíz.

Autógamas: Son las plantas que se autofecundan, se autopolinizan. Al polinizarse en forma cerrada, tienen poca capacidad de cruzarse y de contaminarse con otras variedades. En el caso de las plantas autógamas, las partes masculina y femenina de la flor están en la misma flor. Estas plantas tienen una baja variabilidad genética. Un ejemplo es el frijol.

En la primera y segunda opción de rescate se deberá cosechar o separar una cantidad significativa de plantas o mazorcas, vainas, frutos, etc., según la característica de cada planta. Por ejemplo, en el caso del maíz 500 a 600 mazorcas, para asegurar la variabilidad genética. En el caso de los frijoles, habrá que seleccionar una cantidad de plantas que sea suficiente para tener 1 kg. de semillas. En la tercera opción de rescate, se debería disponer de una cantidad mínima, en el caso de 2 kgs. de maíz y 1 kg de frijoles con pureza genética, libre de cruces y mezclas. Cuando hay más de una familia produciendo la variedad, se podrá añadir un poco de cada familia para obtener la cantidad mínima, siempre teniendo cuidado con la pureza y los cruces. Las cantidades mínimas varían mucho de una especie a otra. Para algunas especies, en el caso de las que se caracterizan por su polinización cerrada, pueden ser de unas pocas semillas o unos pocos gramos. En el caso plantas con polinización abierta, se necesitan más semillas para asegurar la variabilidad genética y evitar su refinamiento.

Definición de las áreas y de su tamaño

Al definir las áreas para el establecimiento de los campos de semillas se considerarán algunas orientaciones. En este proceso se podrán tener áreas colectivas (comunitarias) de una asociación o cooperativa y áreas individuales. Tales áreas deberán estar dotadas de una buena fertilidad natural, con abono verde, rotación de cultivos, aisladas en el caso de las plantas alógamas (de polinización abierta) como el maíz, separadas entre 500 hasta 1000 metros de otros cultivos respetando treinta días entre la siembra (antes y después), teniendo en cuenta el ciclo de cada variedad. Y en el caso de las plantas autóгамas (de polinización cerrada) como en el frijol, maní, etc., 5 metros para evitar la mezcla de las plantas en la cosecha.

El aislamiento de las zonas de cultivo puede realizarse por distancia, por la época de siembra, pero también mediante barreras vegetales —por ejemplo, una franja de vegetación—. También las zonas que se encuentran en las partes altas tienen menos riesgo de cruzarse o de ser contaminadas por otras variedades.

El tamaño del campo se establece a partir de la necesidad de semillas de cada unidad campesina o, en el caso de la agricultura colectiva, a partir de las necesidades de semillas del grupo en cuestión. Sin embargo, debe considerarse un tamaño mínimo recomendado para cada especie y variedad para asegurar la variabilidad genética, especialmente en las plantas de polinización abierta. Usando como ejemplo al maíz, se debe respetar un tamaño mínimo de 1000 metros cuadrados o 2 kgs. de semillas y, en el caso de los frijoles, 200 metros cuadrados o 1 kg. de semillas.

Preparación del suelo

La preparación del suelo de un campo de semillas no es diferente al de un campo de cultivo normal. Por ejemplo, se procederá a realizar análisis del suelo, corregir la acidez de la tierra cuando sea necesario, descomprimir el suelo si es conveniente, sembrar abonos verdes, etc. Al hablar de la preparación del suelo, se aprovechará la oportunidad para examinar las prácticas de conservación del suelo y la agroecología.

Siembra de los campos

La siembra se puede hacer según las técnicas ya utilizadas por los campesinos, ya que son técnicas que han demostrado ser buenas, pero también es importante innovar introduciendo nuevas técnicas. La densidad

de las semillas que se utilizarán en el campo de cultivo puede ser igual o un poco más alta que las utilizadas en un cultivo normal. En el desarrollo de la planta se efectuará el *roguing*⁹ donde una parte de las plantas cultivadas, consideradas indeseables, son eliminadas para obtener plantas fuertes con el potencial de producir buenas semillas.

Manejo de los cultivos y *roguing*

Un campo de semillas necesita tratamientos y un manejo de cultivos específicos. El manejo de las plantas espontáneas (desbrozado) es muy importante y debe llevarse a cabo siempre que sea necesario, para evitar la competencia innecesaria por los nutrientes y el agua. Otra cuestión que debe ser tenido en cuenta es el ataque de los insectos y las enfermedades que pueden causar graves daños en el campo y, en algunos casos, las enfermedades pueden ser infecciosas y transmitirse por las semillas en las cosechas del año siguiente. Para evitar estos ataques es necesario volver a considerar las técnicas agroecológicas, como la rotación de cultivos y, en algunos casos, utilizar repelentes, jarabes, biofertilizantes para combatirlos.

Otra cuestión importante es la realización del *roguing*. Dos momentos:

- el primero durante el manejo de las plantas espontáneas, se podrá llevar a cabo el *roguing* eliminando las plantas en exceso y aquellas que presentan problemas de desarrollo o están enfermas y las plantas con características disímiles a las deseadas o de una variedad diferente a la sembrada allí.

- y el segundo momento se efectúa en la prefloración o en el inicio de la floración, porque allí podemos identificar y eliminar plantas con problemas de formación, o que han desarrollado enfermedades en el desarrollo y, principalmente, las que tienen características totalmente diferentes a la variedad sembrada. Si no las eliminamos, producirán polen, cruzándose con otras plantas, y después de secas no es posible identificarlas, por lo que deben ser identificadas y eliminadas en la floración.

Cosecha

Cuando las plantas han llegado al final de su desarrollo y al comienzo de la fase de maduración (maduración fisiológica), comienzan las cosechas. Las mismas deben realizarse en dos momentos:

9 Nombre técnico que se da a la remoción y eliminación de plantas con anomalías o con problemas de salud.

- en el primer momento se utiliza la técnica de selección masal estratificada, cosechando una parte del campo;
- y en el segundo momento se cosecha el resto del campo.

Maduración fisiológica

La maduración fisiológica es el momento en el que la semilla ya ha recibido la máxima capacidad de nutrientes de la planta y rompe su contacto con la planta madre. En el caso de los frutos, por ejemplo, la sandía se da en la maduración del fruto o en el momento de consumir el mismo. A partir de ese momento la semilla solo se secará y es cuando se realiza la selección masal y cosechar la semilla genética, porque es el momento en que la semilla tiene más vigor y potencial de germinación.

Selección masal estratificada

Se trata de una técnica de cosecha que permite garantizar la mutabilidad genética de la variedad y, al mismo tiempo, realizar un proceso de mejora, según las características deseadas, evitando cosechar plantas con problemas sanitarios, etc. La selección masal no es más que la cosecha de las mejores plantas, en diferentes lugares del campo, respetando las características deseadas. La estratificación del campo es el método que facilita la selección de las plantas y asegura una menor influencia del medio ambiente y una mayor variabilidad genética. La selección masal estratificada debe realizarse en la maduración fisiológica de las plantas, es decir, al comienzo de la maduración.

Las plantas seleccionadas en cada estrato, después de ser cosechadas, pasan por otra selección, que es la selección de sus frutos, mazorcas o vainas, formando así la base genética de la variedad llamada “semilla genética”. En el caso de las plantas de polinización abierta –por ejemplo, en el maíz– se deberán cosechar 600 mazorcas en la labranza, que después de su selección se obtendrán por lo menos 200 mazorcas de buena calidad. En las plantas de polinización cerrada la cantidad puede ser menor, pero debe garantizarse una cantidad mínima de plantas para tener la cantidad necesaria de semillas para sembrar el campo al año siguiente y una cantidad igual que será la reserva para almacenar en la casa de semillas, remediando eventualidades que puedan ocurrir al año siguiente.

Semilla genética

Son aquellas que se utilizan para sembrar los campos de semillas de la próxima cosecha. Es importante que no se siembren todas las semillas genéticas, para evitar que una catástrofe ambiental u otro factor adverso –una contaminación, por ejemplo– provoque la pérdida de todo el trabajo anterior. La cantidad a conservar debe ser al menos la recomendada para la especie o variedad. La semilla genética debe estar siempre bajo el control de los agricultores y sus organizaciones. Si hay una casa de semillas, estas semillas deben ser almacenadas en ellas.

Cosecha total de la labranza

Las otras plantas serán cosechadas cuando estén completamente maduras, secas. Después de la cosecha, se seleccionarán los mejores frutos, mazorcas o vainas para formar la semilla que se utilizará para los cultivos de alimentos de la próxima siembra.

Trillado

La trilla¹⁰ puede realizarse tanto manualmente como mediante el uso de máquinas. Cuando se utilicen máquinas, procedimiento recomendado para grandes cantidades, deben ser adecuadas para trillar las semillas a fin de no dañarlas. En el caso de las semillas genéticas que representan cantidades más pequeñas, la trilla se puede realizar a mano.



10 Trilla a la actividad y su resultado, que se hace con los cereales, tras la siega, para retirar el grano de la paja. Según las épocas y las regiones se han empleado diversos sistemas.

Secado

Es uno de los factores fundamentales para la conservación de las semillas. Las semillas con un contenido excesivo de humedad, superior al recomendado, tienen una vida corta —en algunos casos, de unas pocas horas—. Durante el secado se tendrán cuidados, especialmente con la temperatura. Las semillas no deben calentarse más de 38 grados, ya que el calor excesivo puede matar al embrión. Al secarse al sol, la temperatura ambiente debería ser inferior a 33 grados, ya que la temperatura es mayor con la radiación solar. No se recomienda usar lonas de color oscuro para el secado, ya que retienen más al calor. Las semillas están secas cuando alcanzan una humedad inferior al 14%. Lo ideal, para una mejor conservación, es que tengan entre 12 y 13%. El secado excesivo puede matar al embrión de la semilla. El uso de un medidor de humedad es muy importante.

Limpieza y clasificación

Pueden ser manuales o hechas con máquinas. En caso de pequeñas cantidades, el viento y la elección manual podrán ser utilizados. También hay pequeñas máquinas para efectuar este procedimiento. En caso de cantidades mayores es necesario el uso de máquinas.

Almacenaje

Pequeñas cantidades de semillas pueden ser almacenadas en botellas de plástico (botellas PET) y de vidrio bien sellado. Al llenarse, se recomienda sacudir la botella y el envase varias veces para acomodar mejor las semillas y eliminar tanto aire como sea posible de su interior. A medida que las semillas se asientan, se completará y sacudirá de nuevo la botella hasta que se llene completamente. Después, se pondrá la tapa y se sellará con cera de abeja o con una vela derretida. Las botellas de vidrio grandes, las latas de 18 litros o las botellas de plástico de 20 litros permiten almacenar mayores cantidades. Estos paquetes también deben ser sacudidos para favorecer la eliminación del aire. Al estar bien llenos, sus tapas también deben ser selladas con cera o velas derretidas. En el caso de los bidones de latón o plástico, mientras están vacíos, deberán dejarse al sol para que se sequen completamente. Después de llenar el bidón con las semillas, se pondrá un pedazo de vela y se encenderá el pabilo. Entonces, se cierra la tapa. El fuego eliminará el aire restante que puede estar dentro del envase. Cuando el aire se acabe, el fuego se apagará.



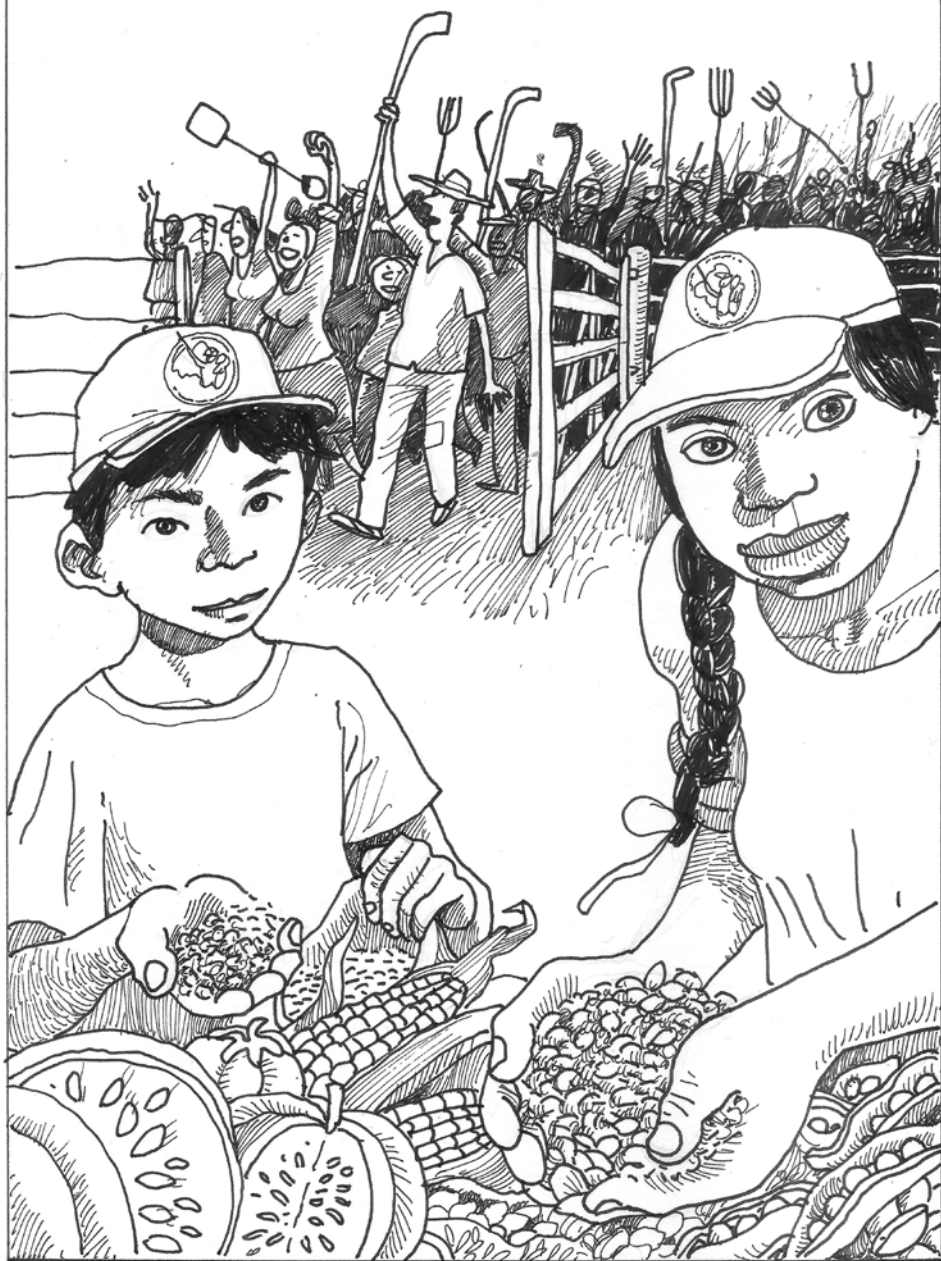
Estos recipientes más grandes suelen tener un buen sistema de sellado de la tapa, prescindiendo del sello de cera o de la vela derretida. Los recipientes llenos deben ser almacenados en un lugar fresco y seco. La eliminación del aire impide el desarrollo del gorgojo y la polilla, además de dispensar el uso de pesticidas en las semillas.

Envasado

Al retirar las semillas del almacén para su distribución en la comunidad y para que sean usadas por quienes participan en la producción, los envases pueden ser los mismos que los utilizados para el almacenamiento –como botellas PET, bombonas o incluso colocadas en bolsas de rafia si se siembran en los siguientes días–. Para las semillas pequeñas y las pequeñas cantidades se deben utilizar, preferentemente, envoltorios de papel o pequeños frascos.

Al llevar las semillas a las ferias para su comercialización o intercambio, se puede usar frascos, botellas PET, bolsas de plástico transparentes. No se recomienda dejar las semillas en las bolsas de plástico transparente durante muchos días. Lo ideal, en el caso de comercializar semillas, es usar envoltorios de papel.

O C U P A R R E S I S T I R P R O D U C I R



ALIMENTO DE VERDAD SE HACE CON SEMILLA DE VERDAD

“Alimento de Verdade se faz com Semente de Verdade”¹

Bionatur y la estrategia de defensa de semillas del MST

*Patricia Lizarraga
FRL*

Desde hace muchos años, en todo el mundo, organizaciones sociales y comunidades llevan adelante experiencias colectivas de protección de las semillas y valorización de los conocimientos asociados a la biodiversidad: redes locales y ferias de intercambio en las que circulan las semillas criollas y nativas; casas, bancos, albergues, bibliotecas de semillas, guardianes y guardianas. Espacios y prácticas que no se rigen por transacciones comerciales ni por dinero. Acciones familiares o comunitarias, que principalmente a escala local, muestran que el cuidado de las semillas forma parte de un conjunto de acciones cooperativas que garantizan el acceso a la diversidad, la seguridad alimentaria y la conservación de la agrobiodiversidad.

Estas redes de circulación informal de semillas se constituyen generalmente en espacios locales. El carácter informal se debe a que este modo de circulación no está regulado por normas legales, las semillas circulan mediante sistemas de gestión participativa comunitaria. Estas experiencias se basan en la noción del uso compartido para proteger la biodiversidad, y la práctica de resguardo y mejoramiento, expresando allí cómo los diferentes grupos han constituido colectivamente, a lo largo de generaciones, variedades adaptadas localmente que promueven sistemas alimentarios biodiversos, resistentes y ecológicamente sostenibles.

Entre estas diversas experiencias, tenemos a BioNatur, la red de semillas que se constituyó como uno de los instrumentos estratégicos que

1 Un verdadero alimento se hace con verdaderas semillas.

el Movimiento Sin Tierra de Brasil (MST) organizó para el desarrollo de las acciones de su Campaña de Semillas en los primeros años del nuevo siglo, y para la promoción de la agroecología. Con el tiempo, se transformó en una referencia en el continente en la producción de semillas agroecológicas. En este sentido, la experiencia de Bionatur nos plantea un abordaje diferente para seguir pensando acciones de defensa de semillas: por un lado, el desafío de la producción a mediana y gran escala para abastecer de semillas nativas y criollas y para sostener los proyectos productivos de las organizaciones sociales, y por otro, el debate en torno a la comercialización en el mercado formal, ya que implica el registro de las variedades que entran al mercado.

En ese marco, lo que sigue es el resultado de una conversación con Alcemar Adílio Inhaia y Roberta Coimbra, quienes son parte de la experiencia de Bionatur del MST. Lo que buscamos a partir de este intercambio, es poder plantear una dimensión más sobre la lucha por la soberanía sobre las semillas.

Los inicios de Bionatur: debates sobre agroecología y entrada de los transgénicos en el Cono Sur

La red de Semillas Agroecológicas BioNatur es una cooperativa de agricultores y agricultoras de los asentamientos del MST, que producen semillas de diversas especies en sistemas de producción agroecológicos. La cooperativa inicia alrededor del año 1997 con la consolidación de los asentamientos del MST en la región de Bagé. Fueron doce familias, en los asentamientos de Hulha Negra y Candiota en Río Grande do Sul coordinada por la Cooperativa Regional de los asentados Ltda. (COOPERAL²) las que iniciaron esta experiencia con el objetivo de construir un sector de producción agroecológica de semillas. La agroecología ya era parte de los principios del MST en esos años. Eran agricultores y agricultoras que ya tenían una cierta experiencia, porque venían de producir semillas de manera convencional para otras empresas: “Y ellos no querían producir semillas de forma convencional, y querían hacer semillas agroecológicas. Nace por una propuesta productiva, agroecológica. No nace pensando en un resultado económico”.

Parte del objetivo además tenía que ver con construir alternativas al proceso de integración industrial promovido por las empresas de semillas localizadas en esa región y al modelo tecnológico basado en paquetes tecnológicos.

2 Cooperativa Regional dos Agricultores Asentados, la Junta de Cooperativas Regionales de Asentamientos Agrícolas.

Con los años se fueron sumando más familias, y se inicia el debate para producir y resguardar semillas como práctica política dentro del MST. En esa etapa, BioNatur aparece como la experiencia insignia para ello y para profundizar la discusión de que el MST debía producir sus propias semillas, con una propuesta para defender la soberanía en la producción a nivel nacional. Actualmente, BioNatur cuenta con alrededor de 200 familias asociadas, que producen más de 100 toneladas al año de aproximadamente 200 variedades de semillas entre granos, hortalizas y abonos verdes.

La región en la que se organiza BioNatur, es una zona en la que están instaladas el conjunto de empresas nacionales e internacionales que producen y controlan el mercado de semillas de hortalizas en el país, fuertemente oligopolizado por un máximo de 10 empresas nacionales e internacionales con predominio de híbridos en perjuicio de las variedades criollas y locales. La concentración de estas empresas en la región, es el resultado de la existencia de clima y suelos aptos para la producción de semillas de alta calidad, principalmente las especies que necesitan frío para reproducirse y de temperaturas elevadas y baja humedad en la primavera y verano.

BioNatur está hoy en el mercado como cualquier otra empresa, pero con un producto diferencial, y eso dificulta el trabajo, los costos, el volumen, entre varias otras cosas. Es una experiencia que inició localmente, en una región en la que están gran parte de las empresas de semillas convencionales, y en ese momento, BioNatur fue una respuesta política, una herramienta de debate político para afirmar:

que podemos tener empresas y producir semillas de calidad, para entrar en el mercado, inclusive con nuestras variedades criollas. Nosotros, los agricultores, también tenemos una calidad de producción profesional, también tenemos capacidad de organizar una producción profesional, de semillas, con la calidad de mercados, por eso, no necesitamos usar transgénicos, no necesitamos usar venenos para esa calidad, para tener semillas sanas.

En toda la región sur del continente, a finales de la década del 90', el desarrollo de los transgénicos, no solo tuvo incrementar el paquete tecnológico y con ello el uso de agrotóxicos, sino que también significó un avance para el control monopólico sobre las semillas. Este escenario sumado a la región en la que se estaba desarrollando la cooperativa, hacía de BioNatur en una acción política estratégica para el movimiento y lo transforman en un proyecto nacional.

En el período 1997-2002, la COOPERAL estuvo a cargo del proceso de organización de BioNatur. En el año 2003, con el inicio de la Campaña de Semillas³, el apoyo y la coordinación de BioNatur pasó al Sector de Producción del Colectivo Nacional, coordinador por el MST, que lo reorganizó en la Red BioNatur de Semillas Agroecológicas. Esta iniciativa formalizó la presencia ya existente de BioNatur en diversas ciudades de los estados de Rio Grande do Sul, Santa Catarina, Paraná, Minas Gerais y en diversas fases de formación en Mato Grosso, Goiás, Distrito Federal y Sergipe. En 2005, fue creada CONATERRA⁴; que es la entidad jurídica responsable de BioNatur, como una cooperativa nacional con el objetivo de expandirse a otras regiones del país. Y es en ese momento que se inicia un proceso muy fuerte de entrada al mercado.

Como la propuesta dependía de poder subsistir económicamente, no podía quedarse solo en producir semillas y comercializar de forma más artesanal, teníamos que pensar procesos de mercado. Un desafío hasta hoy, porque la comercialización sigue siendo un problema para nosotros. Porque en nuestro origen, conseguimos tener un dominio de la lucha política, procesos políticos y productivos, pero la comercialización, no es nuestro campo, entonces, terminamos errando mucho en esa área. Y eso se ve también en quiénes son parte de la coordinación de BioNatur, más vinculados a la producción “pe na roza” y no en el mundo del mercado. Por eso, la comercialización todavía es un desafío permanente.

Con la creación de CONATERRA, es cuando comienzan a entender un mejor el proceso de producción, y es dónde el MST toma una definición, que en esa época fue criticada por otros movimientos: tomar la propuesta de BioNatur y formalizar los procesos productivos:

O sea, creamos un RENASEM⁵, nos transformamos en una cooperativa de producción de semillas, nos registramos para eso tomamos un formato para producir semillas, para eso teníamos que certificar/regar los procesos de producción. Fue una definición política del MST. De transformar a la cooperativa, en una herramienta formal, económica, para poder atender la demanda de semillas.

3 En enero de 2003, la Vía Campesina, movimiento campesino transnacional que articula a diversas organizaciones de todo el mundo, lanzó la campaña internacional “Semillas: patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad” en el Tercer Foro Social Mundial en Porto Alegre, Brasil.

4 Cooperativa Agroecológica Nacional Terra e Vida.

5 Registro Nacional de Sementes e Mudas.

En el contexto en que BioNatur decide transformar la cooperativa en una empresa formal, el movimiento campesino global consolidaba la lucha por las semillas. Las estrategias en general en la región apuntaban a experiencias de Casas de Semillas y ferias de intercambio, tal es el caso de las Casas de Semillas del MPA en Brasil, de CEDEPO en Buenos Aires, o la experiencia en Rosario del Programa de Agricultura Urbana, el Movimiento Semillero de Misiones, entre otras diversas e inagotables iniciativas. Hay diversas posturas encontradas respecto a la comercialización de semillas, es decir, que las semillas entren a los circuitos formales del mercado y sean registradas, y, asimismo, el sentido –espiritual y simbólico– que distintas comunidades y culturas les otorgaban a las semillas. Al respecto explica Pancha Rodríguez (ANAMURI):

La diferencia estaba, en que el MST llevaba un camino de desarrollo en esa dirección, el de tener las semillas propias, ellos lo veían desde el punto de vista de lo que significaba la recuperación de la tierra, porque ellos tienen su consigna, recuperar, producir y resistir. Entonces, en ese camino, ellos necesitaban tener semillas para producir. Pero también, vieron que era una posibilidad, creo que ellos vieron claramente que las semillas se estaban perdiendo, y había que tenerlas y multiplicarlas, reproducirlas, y tener semillas para una producción campesina sana, lo que pasa es que, para el campesinado, la semilla es mucho más que un acto de reproducción

Entre los años 2007-2008, empezó la producción más allá de las semillas de hortalizas y de forrajeras; fueron entrando a otros campos, y es en este momento cuando irrumpe el requerimiento de la certificación orgánica:

Como el origen era agroecológico, fue un debate, un desafío muy grande en las instancias de la cooperativa, porque los productos no entendían, y hasta hoy en día sigue ocurriendo, la necesidad de certificar, porque nosotros entendíamos, y a veces entramos en esa contradicción, de que la producción agroecológica está por encima de la certificación orgánica. La certificación orgánica es un formato, un patrón, establecido para el mercado básicamente, para garantizar procesos de mercado.

Es a partir del 2009 que inician de hecho el proceso de certificación. Con el requerimiento de la certificación orgánica, la cooperativa necesitaba tener un registro más detallado de las variedades y de los procesos:

Ahí tuvimos algunos problemas, de que toda la propuesta que creamos para la expansión, no conseguimos mantener, porque nos dimos cuenta que para mantener eso es muy caro, para entrar al mercado formal de semillas son un montón de requisitos de los que hay que dar cuenta, y no es posible hacerlo a nivel nacional [a partir del 2012 inician la producción en Mina Gerais].

Bionatur se organiza a partir de grupos de producción. Cada agricultor y agricultora forma parte de un grupo, y cada grupo tiene un técnico o técnica responsable, que está inserta en la actividad. Cada representante del grupo forma parte de la coordinación de la cooperativa, quienes marcan la línea de la organización en general y las líneas políticas sobre la cooperativa. Hay principios y algunas condiciones que el productor y la productora debe aceptar para producir semillas: tiene que ser parte de un grupo, tiene que estar consciente que el sistema de producción es agroecológico con una planificación colectiva y tiene que participar de las reuniones del grupo. Asimismo, deben asumir el compromiso de no utilizar agrotóxicos en ninguna parte de su lote, para no contaminar las semillas. Tampoco pueden utilizar semillas transgénicas, lo que garantiza que BioNatur tenga semillas 100% agroecológicas. Utilizan bioinsumos producidos en sus parcelas, como fungicidas y repelentes naturales, abonos verdes, intentando depender lo menos posible de insumos externos. Realiza rotación de cultivos y producen al mismo tiempo de dos a tres variedades de semillas.

Las semillas de cada unidad de producción van a la cooperativa en donde se revisan, y luego se envían al laboratorio para verificar la humedad de germinación. Una vez realizado ese estudio, se determina si esas semillas pueden ser comercializadas. En el caso de que no tenga la germinación, sigue otros caminos: puede ser una semilla que será utilizada como grano, o, por ejemplo, durante el año 2020 hubo una cebolla que no dio germinación, y un grupo de Porto Alegre compra ese tipo de semillas, de esa manera, algunas semillas se terminan comercializando en otros espacios. En el caso de una semilla como la de rúcula, que es una semilla que no tiene otro fin, su fin es ser semilla, se pierde: “parece grave, pero en la práctica, la cantidad de semillas que no da germinación, es insignificante”.

Estrategias para proteger la biodiversidad

La aplicación de recetas neoliberales iniciadas en la década del '90 en toda la región, y la manipulación genética en manos de multinacionales con el avance de los cultivos transgénicos, ha constituido una herramienta fundamental en la implantación, durante los

últimos años, de un modelo de desarrollo agropecuario netamente productivista basado en la maximización de la ganancia en el corto plazo. No sólo una mancha verde uniforme se extendió por toda la región, sino que también tuvo consecuencias en las prácticas culturales de muchas familias agricultoras, y sobre la visión de los agricultores y las agricultoras de cómo tiene que ser la producción: “entonces el agricultor quiere unas garantías, quiere condiciones para preparar el suelo, quiere bioinsumos, quiere unas condiciones que la cooperativa en general no puede sostener”. Y esas visiones repercuten también en las posibilidades de comercialización y sostenimiento de un proyecto agroecológico:

A pesar de que Brasil tiene una legislación que exige cierta forma de semilla orgánica si querés hacer producción orgánica, pero hay también excepciones, y esas excepciones facilitan al productor de producir sin las semillas orgánicas, por otro lado, nosotros no podemos responder a la demanda, no conseguimos responder a toda la demanda de la semilla orgánica.

En parte por eso, y en parte como desafío en relación a la comercialización, la cooperativa encuentra muchas dificultades de hacer comercialización dentro del movimiento, lograr que las semillas lleguen a los agricultores y agricultoras del MST que están produciendo que están organizados en asociaciones o cooperativas: “no conseguimos llegar a ellos ni ellos llegar a nosotros. Hay una barrera. Algunos tienen su producción de semillas, y una parte usa semilla convencional”.

BioNatur, es una empresa formal de semillas como cualquier otra empresa con relación a su legalidad. En la legalidad están sujetos a las reglas del mercado para comercializar semillas, reglas cada vez más restrictivas, ya que es sumamente complejo registrar una variedad. El proceso de producción de semillas está lleno de detalles y complejidades y debe ser entendido en su totalidad para poder llevarlo adelante, y la mayor complejidad tiene que ver con la legislación y controles, que a veces hacen que el proceso sea casi imposible de hacer.

Pero a la vez, por ser una empresa dentro del movimiento, tienen debates internos que los diferencia por la relación con los agricultores y las agricultoras, y por su relación con las semillas. Se diferencian en sus decisiones políticas, porque son parte de un movimiento social que lucha por la reforma agraria y por justicia social. Pero en términos formales, es igual a cualquier otra empresa, eso por un lado les abre oportunidades de mercado, pero:

Nosotros no estamos en el mercado para “explotar” la capacidad de comercializar semillas. Estamos en el mercado por una estrategia de sostener el proyecto, si en algún momento, esas dos cuestiones entran en conflicto, no tengo duda que la definición del MST va a ser, no, no vamos a comercializar, vamos a guardar las semillas para nuestro sustento, para nuestra organización.

La estrategia de mercado, a la vez, es central para poder sostener el proyecto y la posibilidad de que las familias continúen produciendo y multiplicando semillas. Los canales de comercialización que construyeron durante el gobierno progresista de Lula da Silva, se vieron sustancialmente debilitados con el gobierno ultra conservador y de derecha de Bolsonaro, por lo que la comercialización hacia afuera del movimiento es una estrategia de sostenimiento más allá de los vaivenes políticos:

Hoy, no tenemos cómo garantizar que el productor va a continuar produciendo y multiplicando semillas, si no somos nosotros los que llegamos y les decimos: te compramos el 50% de la producción, o te compramos toda la producción” y si no fuésemos así, si fuésemos un banco de semillas que no comercializa, dependeríamos de acciones gubernamentales. Y no es ese el objetivo.

El MST construye su estrategia de producción de semillas en un doble sentido: en paralelo a la comercialización de semillas, tienen también un banco de semillas, que les da la seguridad de poder resguardar variedades. Muchas semillas se perdieron en las familias, y la cooperativa las tiene resguardadas, y sucede lo mismo, al contrario, ya que existen diversidad de iniciativas en todo el país de resguardo de semillas. Ambas estrategias son diferentes, pero complementarias:

Es importante decir que la estrategia de bancos de semillas comunitarias en contraposición a una empresa formal de semillas, son dos estrategias completamente diferentes, y que el MST trabaja con ambas, una no anula a la otra, son estrategias diferentes para situaciones diferentes, que tienen objetivos diferenciados, y que el MST que es un movimiento en un país enorme, que BioNatur tiene una política nacional, pero que tiene una producción regional, en Rio Grande do Sul y en Minas Gerais, entonces, la experiencia de semilla criolla es mucho mayor que esto, distribuidas en muchas iniciativas del MST o del MST en articulación con otros movimientos.

Para el movimiento, la cooperativa BioNatur no es la única estrategia para resguardar la biodiversidad, sino que llevan adelante son acciones diferentes y complementarias:

La estrategia de los bancos de semillas, mira la biodiversidad, que mira la estrategia de proteger variedades, una estrategia casi de guerrilla, de proteger la biodiversidad, muchas veces como empresa, no tenemos esas respuestas, porque esos son los pasos que el banco de semillas da.

“Si perdemos el patrimonio de las semillas, de nada servirá que conquistemos la tierra y el capital”⁶

La semilla es el primer eslabón de la cadena alimentaria. Base del actual suministro de alimentos, y son los agricultores y agricultoras quienes aún conservan y protegen la diversidad de especies. Sin embargo, gran parte del costo que enfrentan los agricultores y agricultoras para su producción, es el de las semillas. Precios dolarizados, de semillas híbridas, que van generando una dependencia hacia los paquetes de las grandes empresas proveedoras.

Semillas híbridas, transgénicas, escasas y caras plantean un escenario en el que la producción a gran escala de semillas *“de verdad”*, se hace imprescindible. La doble estrategia desarrollada por BioNatur, plantea sin ninguna duda que las redes de intercambio de semillas son fundamentales para la conservación de las mismas y de la agrobiodiversidad, y es la acción colectiva la práctica que garantiza el libre acceso a las semillas. Pero a la vez, hay una disputa política y económica necesaria para lograr que la agricultura familiar tenga sus propias semillas, y esa estrategia debe darse a un nivel de mediana y gran escala, que no puede sostenerse solamente en redes locales.

Lograr procesos de autonomía respecto a su producción y disponibilidad es imprescindible en la construcción de la soberanía alimentaria. Las semillas son el elemento dentro de la cadena de producción de alimentos más amenazado por el modelo del agronegocio, porque es allí donde los agricultores y agricultoras pierden autonomía. Desde el momento en que logran producir sus propias semillas, tienen la posibilidad de planificar un futuro soberano.

6 Joao Pedro Stédile en los 20 años de BioNatur.

Posfacio

GRAIN

*Pongo en tu manos que siembran
y en tu colono sudor
el orgullo del trabajo
madrugón tras madrugón*

*Que reviente la semilla
para que brote en tu voz
el grito de la cosecha
y el brindis del que cumplió*

Joselo Shuap
Semilla

¿Por qué necesitamos seguir hablando, leyendo, produciendo información y multiplicando conocimiento sobre nuestras semillas?

Ni más ni menos porque ellas están ligadas de manera indisoluble a nuestro futuro como humanidad.

En estos tiempos de pandemia y catástrofes socioambientales, podría pensarse que estamos enviando un mensaje para aterrorizar a la sociedad.

Sin embargo, no es así. Porque cuando hace 30 años comenzamos a alertar sobre las consecuencias que traería a nuestro planeta el modelo impuesto por el agronegocio y el extractivismo, también nos acusaron

de sembrar el terror y aseguraron –gobiernos, organismos internacionales, corporaciones y una parte del sector de la ciencia y la tecnología– que seríamos capaces de enfrentar con tecnología y capital esos problemas y que nos esperaba un futuro próspero y brillante. Claro que hoy siguen afirmando lo mismo, pero con la gran diferencia de que han debido asumir que la catástrofe ya llegó y está con nosotros para quedarse. No es el propósito de este libro hablar de crisis climática, pérdida de biodiversidad o el origen de la pandemia. Pero no podemos perder de vista que esta realidad es el telón de fondo desde donde tenemos que abordar lo que hagamos en el futuro para defender las semillas.

Porque la crisis climática amenaza, con el aumento de la temperatura global y los fenómenos climáticos extremos a toda la agricultura. Y la posibilidad de seguir produciendo dependerá de la variedad y diversidad de semillas de las que dispongamos.

Porque la destrucción masiva de la biodiversidad, enfrentándonos a la llamada *sexta extinción*, también incluye –y de manera dramática– a la agrobiodiversidad. Solamente pensar en que en 50 años hemos perdido el 75% de la misma debería ser suficiente alarma para repensar todo el modelo impuesto por la Revolución Verde.

Y porque la pandemia ha puesto en evidencia que podemos estar obligados/as a “parar el mundo” en término del funcionamiento capitalista; pero no podemos dejar de comer y por eso necesitamos de manera indefectible a las y los campesinos, a las y los productores familiares, a los pueblos originarios que cultivan cada día nuestra bendita comida.

Allí, en el comienzo, están las semillas, aparecen en primera fila.

Porque, ¿alguien puede imaginarse el momento en que no dispongamos de semillas para cultivar?

O sea, piénsense ustedes queriendo empezar o seguir con su huerta, chacra o producción y no pudiendo acceder a semillas.

Porque las semillas que guardaban nuestros abuelos y abuelas las abandonaron para comprar semillas “mejoradas” que rindieran más.

Porque las dejaron de intercambiar con las y los vecinos como nuestras y nuestros ancestros lo hicieron.

Porque el costo de las semillas es tan alto que no podemos comprarlas.

Porque un técnico nos dijo que nuestras semillas no servían.

Porque nos dicen que esa semilla viene con un “paquete tecnológico” que debemos comprar en su totalidad.

O, simplemente, porque nos dicen que esa semilla no la podemos usar para multiplicar luego de cosechada pues tiene derechos de propiedad intelectual.

Esta tragedia está en marcha y estamos seguros y seguras que quienes cultivan seguramente se han visto reflejados en algunas de estas situaciones.

Pero la problemática de las semillas no es exclusiva de las y los agricultores y campesinos. La crisis de las semillas nos afecta a todas y a todos y, por eso, todas y todos debemos involucrarnos en enfrentarla. Para ello, el primer paso es comprender cuál es el problema y las causas que lo han generado. Tenemos una respuesta simple: el capitalismo y su búsqueda de privatizarlo todo está en la base de las amenazas a las semillas.

Pero es fundamental que, tanto en el campo como en la ciudad, conozcamos y profundicemos sobre los mecanismos que han empleado las corporaciones durante los últimos 60 años. Impusieron una estructura de dominio sobre las semillas basada en la concentración corporativa, la formulación de una legislación a nivel nacional e internacional que les permitiera fortalecer sus monopolios y el desarrollo de una tecnología que además de favorecer la concentración y la dependencia ligara indisolublemente a las semillas al uso de agrotóxicos producidos por estas mismas corporaciones.

Un balance, en esta nueva década, es que han avanzado dramáticamente en sus objetivos. Y en buena parte de este libro profundizamos en cómo hemos llegado a la situación actual, desentrañamos la perversidad de muchas de sus estrategias y exponemos crudamente las consecuencias que hoy estamos sufriendo.

Pero, por supuesto, los pueblos no se han quedado mirando como devastan, secuestran y destruyen sus semillas sin actuar. Y ese actuar diverso, multifacético y complementario es el que conforma la otra parte de este libro. Sobre todo, es este accionar el que nos demuestra que “no todo está perdido” y que tenemos una fuente de esperanza y optimismo en los territorios y que necesitamos también darla a conocer, multiplicar, replicar y celebrar.

El análisis, las valiosas experiencias locales desde los territorios y las propuestas políticas que han surgido las últimas décadas desde los movimientos sociales conforman una propuesta que, lejos de estar cerrada, abre las puertas a la esperanza, a la construcción de nuevos paradigmas e invitan a involucrarse para ponerle el cuerpo a las semillas y su defensa.

Este libro busca ser una herramienta para avanzar en las transformaciones necesarias aportando la información básica que nos ayude a comprender, profundizar y a actuar para defender este “Patrimonio de los Pueblos al servicio de la Humanidad” que son las semillas. Sabemos que, así como las semillas agrícolas han sido una creación colectiva la respuesta a esta crisis como a las amenazas que enfrentamos deberán ser, indefectiblemente, colectivas.

Soñamos este libro como un recurso educativo para los talleres que esperamos realizar cuando la pandemia lo permita. Estamos seguros y seguras que ese momento llegará y que podremos allí continuar el intercambio de semillas, de conocimientos y de afecto que seguirá sembrando el futuro que anhelamos y merecemos.

Sobre las autoras y los autores

Camila Montecinos, agrónoma, integrante de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas de Chile (ANAMURI), y de la plataforma Chile mejor sin TLC y parte de los grupos de apoyo de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas (CLOC). Fue parte del equipo de GRAIN.

Carlos Alberto Vicente, soy de profesión farmacéutico y militante ecologista. Integro el staff de la organización internacional GRAIN y de Acción por la Biodiversidad. Coeditor de la Revista Biodiversidad, sustento y culturas y del Sitio Web Biodiversidad en América latina y el Caribe (www.biodiversidadla.org). Integrante de la RENACE (Red Nacional de Acción Ecologista), de la UCCSNAL (Unión de Científicos comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza de América Latina) y del colectivo latinoamericano Alianza Biodiversidad. Coautor del Libro Sanarnos con Plantas.

Carlos Julio Sánchez. De Córdoba. Dibujante autodidacta, lector, cocinero, docente y trabajador del Movimiento Campesino de Córdoba.

Claudia Korol. Soy educadora popular, y comunicadora feminista, integrante del Equipo de Educación Popular Pañuelos en Rebeldía y de Feministas del Abya Yala. Autora de los libros “Somos tierra, semilla, rebeldía. Mujeres, tierra y territorio en América Latina”, Las Revoluciones de Berta, El Che y los argentinos. Compiladora de los libros “Feminismos Populares, pedagogías y políticas”, “Feminismos

Plurinacionales. Defendiendo el Buen Vivir”, “Diálogo de saberes y Pedagogía Feminista”, “Hacia una justicia feminista”, entre otros. Conduce el programa de radio “Espejos Todavía” (junto a Liliana Daunes) en FM La Tribu y “Aprendiendo a Volar” en FM La Tecno.

Gilberto Afonso Schneider. De Dionísio Cerqueira – Santa Catarina, actualmente residente en Palmitos-SC, Camponês, tecnico agropecuario con habilitación en agroecología, militante del MPA – Movimiento de los Pequeños Agricultores– y de la Via Campesina. Soy parte del colectivo de agroecología, semillas y biodiversidad de la Via Campesina, representando la la región sudamericana. Trabajo en semillas criollas hace más de 20 años y durante este camino, aprendí mucho de los campesinos y campesinas guardianes de semillas. Por el MPA y por la Via Campesina, participé de varios intercambios internacionales, y en este libro describo un poco esta experiencia acumulada en este camino.

Hernán Ouviaña. Político, educador popular y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Profesor de la Carrera de Ciencia Política e Investigador del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (UBA). Coordinador de talleres de formación política junto a movimientos sociales y sindicatos de base de Argentina y América Latina. Es autor y editor de diversos libros sobre el pensamiento crítico y la realidad latinoamericana, entre ellos *Zapatismo para principiantes* y *Rosa Luxemburgo y la reinención de la política. Una lectura desde América Latina*.

Marielle Pallau. De Paraguay. Feminista del Abya Yala y socióloga. Investigadora de BASE Investigaciones Sociales en temas vinculados a movimientos sociales y crítica al modelo de desarrollo, además docente de la Facultad de Ciencias Sociales e integrante de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza (UCCSNAL).

Patricia Lizarraga. Coordinadora de proyectos en la Fundación Rosa Luxemburgo. Nacida en la Triple Frontera, y vivo actualmente en Buenos Aires. De profesión Antropóloga Social. Por elección y convicción, acompaño desde diversos lugares hace más de 20 años las luchas campesinas, la defensa de las semillas y la construcción de otro modelo de producción de alimentos.

Tamara Perelmuter. Soy licenciada en Ciencia Política (UBA), doctora en Ciencias Sociales (UBA), coordinadora del Grupo de

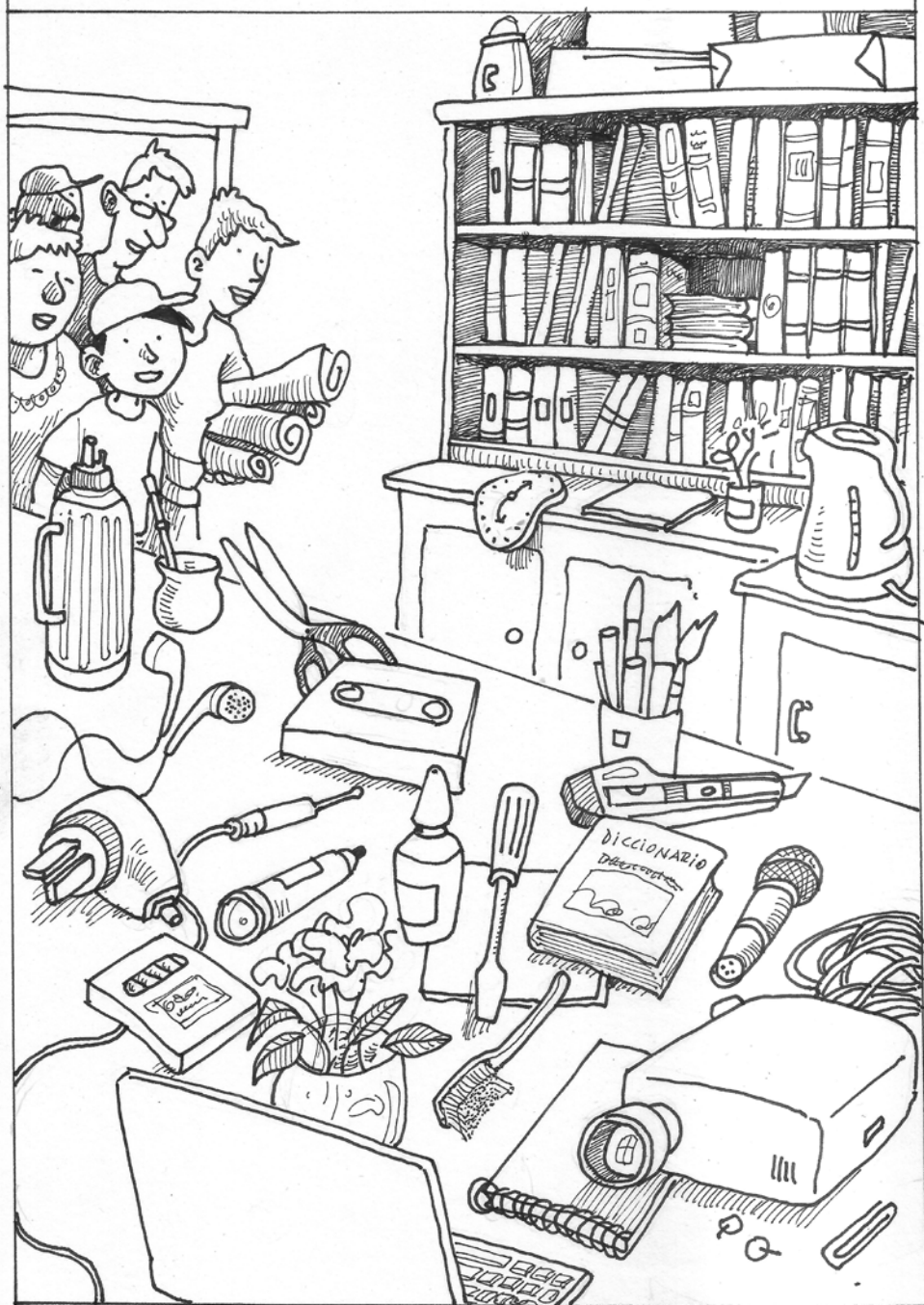
Estudios sobre Ecología Política desde América Latina (GEEPAL) del IEALC (Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe) e integrante del Grupo de Estudios Rurales/Grupo de Estudios de los Movimientos Sociales de América Latina (GER-GEMSAL) del IIGG/UBA. Integré la Multisectorial contra la ley Monsanto de semillas en Argentina. Actualmente trabajo en la Secretaría de Agricultura Familiar Campesina Indígena (SAFCEI) integrando el Semillar, programa orientado al fortalecimiento de las semillas nativas y criollas.

Ramón Vera-Herrera, soy parte del equipo de GRAIN y editor de Biodiversidad, sustento y culturas desde 2006. Cofundador de Ojarasca con 32 años de documentar la realidad y las luchas campesinas y de los pueblos originarios. Me preocupo por la autonomía, la autogestión, la creatividad social y la naturaleza colectiva de la construcción del saber. Como editor de Ojarasca e integrante de GRAIN participo desde 2001 en la Red en Defensa del Maíz, en México, donde reafirmamos la defensa plena de la autonomía territorial campesina-indígena si hemos de defender la libertad de las semillas.

Red de Agricultura Orgánica de Misiones (RAOM). Es una organización social creada en el año 1993. Integrada por agricultores, consumidores, técnicos, docentes, profesionales y asociaciones de productores. Se articula con movimientos sociales y procesos de organización colectivos. Tiene cuatro filiales activas (San Vicente, Eldorado, Ruiz de Montoya, Posadas). Su accionar se desarrolla en toda la provincia, con temáticas de agroecología, salud y defensa de los bienes comunes. RAOM es miembro del Movimiento Agroecológico de Latinoamérica y El Caribe (MAELA) y de la Sociedad Argentina de Agroecología (SAEE).

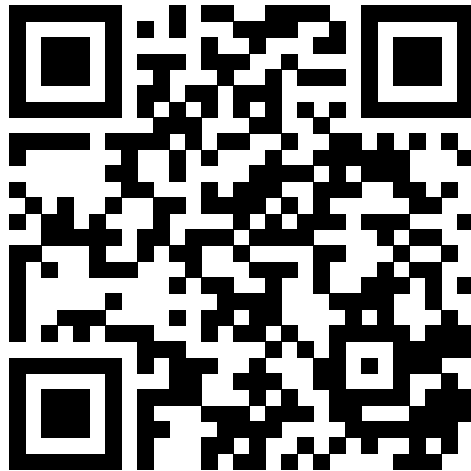
Silvia Ribeiro. Periodista, investigadora y directora para América Latina de la organización internacional Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración (Grupo ETC). Investiga y escribe sobre temas de soberanía alimentaria, diversidad biológica y cultural, bioseguridad, propiedad intelectual, contextos corporativos, impactos ambientales y en la salud de transgénicos. Ha escrito más de 400 artículos de divulgación y contribuido con capítulos de varios libros, entre los recientes “Pluriverso: un diccionario del posdesarrollo” (2019), “Geoingeniería: el gran fraude climático” (2019). En 2020 publicó el libro “Maíz, transgénicos y transnacionales” de su autoría.

R E C U R S E R O



Recursero

#EscueladeSemillas es un proyecto gestado antes de que la pandemia del COVID-19 limite la posibilidad del encuentro presencial y el intercambio de experiencias en los territorios, por ello, buscamos formas de compartir la gran cantidad de conocimientos existentes alrededor de las semillas. Este Recursero es parte de este intento. Aquí encontrarán producciones gráficas, audiovisuales y materiales educativos que pueden compartir y utilizar en talleres, para la conformación de espacios comunitarios de resguardos y producción de semillas, o bien para conocer más de la inmensa labor de guardianes y guardianas, y de cientos de investigadoras e investigadores que desarrollan desde mucho tiempo conocimientos sólidos y argumentados, impugnando y resistiendo el avance sobre la biodiversidad y la vida.



Otros títulos de Editorial El Colectivo

COLECCIÓN INVENTAMOS O ERRAMOS

Infancias dignas o como descolonizarse

Manfred Liebel

La Educación Popular Latinoamericana

Oscar Jara

Educaciones populares y pedagogías críticas

Fernando Lazaro, Ezequiel Alfieri y Fernando Santana (Coords.)

COLECCIÓN ABYA YALA

*Autonomías Indígenas, resistencias y luchas por el
reconocimiento en Nicaragua y México*

Waldo Lao Fuentes Sánchez

Movimientos indígenas y autonomías en América Latina

Pavel Lopez y Luciana Garcia Guerreiro (Coords.)

Pueblos Originarios en lucha por las autonomías

Pavel Lopez y Luciana Garcia Guerreiro (Coords.)

COLECCIÓN ENSAYO E INVESTIGACIÓN

El tiempo que nos tocó

Mariano Félix

Estados en disputa

Hernán Ouviaña y Mabel Thwaites Rey (Coords.)

Marx Populi

Miguel Mazzeo

COLECCIÓN REALISMO Y UTOPIA

Historias de Gallero

Antonio García

El Chavismo Salvaje

Reinaldo Iturriza

Distribuye Herramienta

Paula Díaz, tel: 011-1559965021

pauladiaz.herramienta@gmail.com



Entendemos a la revolución de una semilla como nuestro andar hacia la utopía, lleno de alegría, libertad y soberanía, para cumplir los sueños de alimentar al mundo en la tierra sin males.

[Extracto del Prólogo]

Este libro propone un recorrido histórico-político de la discusión en torno a la semilla y su centralidad para la soberanía alimentaria, distinguiendo las luchas e iniciativas que existen desde hace muchos años para la protección de la biodiversidad agrícola. Las semillas son un pilar irremplazable de la producción de alimentos. Millones de agricultores y agricultoras han trabajado para resguardar y crear variedades de cultivos, lo cual les ha dotado de cierto grado de autonomía y resistencia frente al control de las multinacionales. Sin embargo, en las últimas décadas el avance sobre las semillas ha ido ganando terreno y velocidad en todo el mundo, buscando imponer condiciones que deshabiliten la actividad agrícola campesina-indígena, y aunando una lógica empresarial con los paquetes de agroquímicos, la mecanización y el monocultivo y las tendencias de acaparamiento de tierras y agua.

En este escenario de profundización de un modelo que privatiza la vida, buscamos con este libro mostrar la complejidad del tema desde la voz de quienes, en los territorios, impulsan acciones y pensamiento crítico para el resguardo y defensa de nuestras semillas.

